

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO****TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO**

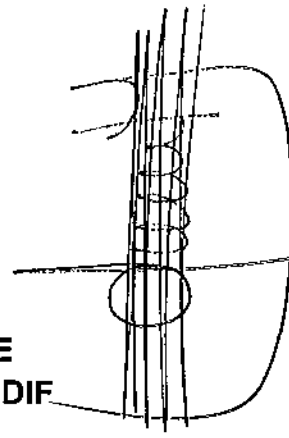
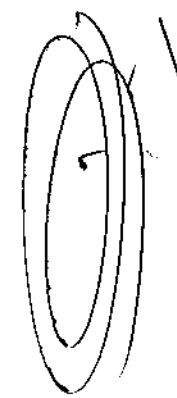
Siendo las 13:00 horas del día lunes 05 noviembre de 2018, en el lugar que ocupa la sala de juntas del 5° piso del edificio ubicado el Av. Alcalde #1220, Col. Miraflores, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, se llevó a cabo la Trigésima Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, del periodo 2013-2018 en los siguientes términos.

La Mtra. Lorena Jassibe Arriaga Rosa, Consejera Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, da la bienvenida a los asistentes de la Trigésima Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Organismo Estatal, agradeciendo su asistencia.

La Mtra. Lizana García Caballero, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, pone a consideración de los presentes el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
2. DONACIÓN A DIF MUNICIPAL SAN GABRIEL
3. DONACIÓN A DIF MUNICIPAL CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN
4. DONACIÓN A DIF TALPA DE ALLENDE
5. DONACIÓN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ
6. DONACIÓN A SISTEMAS DIF MUNICIPALES Y ASOCIACIONES CIVILES
7. DONACIÓN DE 12 DESAYUNADORES ESCOLARES PARA ENTREGARSE A 12 PLANTELES ESCOLARES DE SMDIF DEL ESTADO DE JALISCO
8. ACUERDOS DE INICIO DE TRÁMITE DE BAJA DE ACTIVOS
9. APLICACIÓN DE MOVIMIENTOS CONTABLES CON AFECTACIÓN A LA CUENTA 3.2.5.2

- 
10. AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DE PROYECTOS 2018
 11. APORTACIÓN DE RECURSO ECONÓMICO AL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN DE GARCIA BARRAGAN, EN FAVOR DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
 12. INFORME PARA BAJA DE ADEUDOS
 13. INFORME EN TÉRMINOS DEL TRANSITORIO SEGUNDO DE LAS BASES PARA CANCELAR ADEUDOS A CARGO DE TERCEROS Y A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO
 14. SEGUIMIENTO DE PUNTO DE ACUERDO NO. 1 DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA DEL DÍA 25 DE JUNIO DEL 2014 Y SEGUIMIENTO DE PUNTO DE ACUERDO NO. 3.3 DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL 2014
 15. SEGUIMIENTO DE PUNTO DE ACUERDO No. 4 DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2014
 16. TÉRMINO DE SESIÓN
- 
- 

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad el presente orden del día propuesto para esta Trigésima Sesión Extraordinaria de la Honorable Junta de Gobierno.”

1. BIENVENIDA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

Posterior a la bienvenida realizada y en atención al orden del día ya aprobado, la Mtra. Lizana García Caballero declara quórum legal una vez verificada la asistencia de la mayoría de los consejeros mediante la lectura de la lista de asistencia que contempla a los siguientes consejeros.

CONSEJERA PRESIDENTA

Mtra. Lorena Jassibe Arriaga Rosa

CONSEJERA SECRETARIA

Mtra. Lizana García Caballero

CONSEJEROS

C. Francisco de Jesús Ayón López
Dr. Alfonso Petersen Farah
Prof. Lic. Daviel Trujillo Cuevas
Mtro. José Isaac Patiño Medina
Lic. María Luisa Urrea Hernández Dávila
Lic. David Pérez Rulfo

INVITADOS

Lic. Eduardo Anguiano Godínez
Subdirector General de Administración y Planeación del Sistema DIF Jalisco
C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez
Directora de Recursos Financieros del Sistema DIF Jalisco
Mtra. María Elena Masini Casillas
Directora de Planeación del Sistema DIF Jalisco
Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga
Dirección de Recursos Materiales del Sistema DIF Jalisco
Mtra. Luz Elena Pérez Guzmán
Dirección de Atención a la Primera Infancia del Sistema DIF Jalisco
Mtro. Oscar González Abundis
Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad la declaración realizada de quórum legal, por lo que serán validados los acuerdos que se aprueben en la presente sesión.”

2. DONACIÓN A DIF MUNICIPAL SAN GABRIEL

La Mtra. Lizana García Caballero, informa a la H. Junta de Gobierno sobre el punto denominado Donación a DIF Municipal San Gabriel, solicitando haga el uso de la voz el Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga, Director de Recursos Materiales del Sistema DIF Jalisco para ampliar dicha información en los siguientes términos.

Antecedentes

El Centro SUPERA de San Gabriel se fundó en enero del 2007 bajo la administración de Alberto Cárdenas, con el fin de brindar apoyo y capacitación a grupos de desarrollo líderes, etc. Dejo de operar en agosto del 2015.

El inmueble se encuentra en comodato con el siguiente número: DJ-CTO-776-2106-3. El contrato de comodato vence el 5 de diciembre de 2018. Dicho inmueble es utilizado para la atención de personas sujetas a asistencia social.

Justificación

En base a la necesidad de mobiliario para la atención de la población del municipio de San Gabriel, DIF Municipal apoya al Centro antes SUPERA de dicho Municipio para la impartición de capacitaciones, regularizaciones, clases adultos mayores, menores con atraso de escolaridad, etc. Es por eso que la Dirección de Desarrollo Comunitario desde hace varios años, proporciono en comodato varios activos necesarios para su uso, mismo que están en custodia del DIF Municipal en instalaciones del Centro SUPERA.

Se considera viable ya que no existe la necesidad de regresar dichos activos a DIF Jalisco, pues el uso de los mismos radica en los comodatarios. Además de que una constante supervisión a los comodatos resulta inoperable.

CONTRATO DE COMODATO: DJ-CTO-776-2106-3

Fundamento

Atribuciones y obligaciones señaladas en el artículo 29 Fracción XXX del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco y el Título Quinto, Capítulo I artículo 135 y 136 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Costo de activos contables:

Estos corresponden a registros contables de los bienes a que se refiere la Ley de Contabilidad en su Título III, Capítulo II, art. 23, los cuales son presentados en cuentas específicas del activo dentro del "Estado de situación financiera".

Costo de activos administrativos:

Corresponde a los registros de bienes con un costo al momento de su adquisición inferior a 35 veces el salario mínimo diario (SMD) y su vida útil es superior a un año. Su registro representa un gasto contable y no una inversión. Así mismo, este tipo de activos administrativos forman parte del "Estado de actividades".

DONACIÓN A DIF SAN GABRIEL (BAJA)					
ADMINISTRATIVOS		CONTABLES			
Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad
\$148,299.25	182	\$162,124.51	27	\$310,423.76	209

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE INVENTARIO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO	ESTADO	DONACION
ZONA SUR	D113927	1	EHGARGOLADORA MARCA GBC MODELO KOMBO 500 METALICA COLOR GRIS CON NUMERO DE CODIGO DE BARRAS S01493013728	2698.13	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D113921	1	LAVADORA CENTRIFUGA DE 12 KILOS MARCA GE A100 1241 SERIE 0709564109 FACTURA 22222 DE SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V.	3889.30	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D113922	1	LAVADORA CENTRIFUGA DE 12 KILOS MARCA GE MODELO 1241 FACTURA 22222 DE SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V. SERIE 0709564280	3889.30	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D113923	1	SECADORA DE 12 KILOS MARCA GE MODELO 1158 FACTURA 22222 DE SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V. SERIE RG729791A	2222.95	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D113924	1	SECADORA DE 12 KILOS MARCA GE MODELO 1158 SERIE LG711286A DE SERVICIOS PRECIADO S.A. DE C.V. FACTURA 22222	2222.95	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D114619	1	GENERADOR DE GASOLINA DE 4 TIEMPOS PARA EL MUNICIPIO DE APANGO FACTURA 3141 DE ELIZABET BUGARIN DOMINGUEZ	5400.00	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D114620	1	ESTUFON DE 2 QUEMADORES V. T. ESTRUCTURAL DE PROESA TECNOLOGIA S.A. DE C.V. FACTURA EX25126	6047.68	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D116051	1	GRABADORA MARCA SONY MODELO CCD-RS60CP SERIE 109078071 SALIDA DE ALMACEN	1284.43	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D116054	1	PANTALLA DE TECHO MATERIAL BLANCO AJATE DE 2.44 X 2.44 MTS MARCA DA-LITE SALIDA DE ALMACEN	1957.96	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D116496	1	TABLON PLEGABLE DE 2.40 X .45 PARA EL MUNICIPIO DE APANGO FACTURA 6190	1121.25	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D116497	1	TABLON PLEGABLE DE 2.40 X .45 PARA EL MUNICIPIO DE APANGO FACTURA 6190	1121.25	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D116498	1	TABLON PLEGABLE DE 2.40 X .45 PARA EL MUNICIPIO DE APANGO FACTURA 6190	1121.25	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D116499	1	TABLON PLEGABLE DE 2.40 X .45 PARA EL MUNICIPIO DE APANGO FACTURA 6190	1121.25	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D116500	1	TABLON PLEGABLE DE 2.40 X .45 PARA EL MUNICIPIO DE APANGO FACTURA 6190	1121.25	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D116501	1	TABLON PLEGABLE DE 2.40 X .45 PARA EL MUNICIPIO DE APANGO FACTURA 6190	1121.25	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D116502	1	TABLON PLEGABLE DE 2.40 X .45 PARA EL MUNICIPIO DE APANGO FACTURA 6190	1121.25	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D116503	1	TABLON PLEGABLE DE 2.40 X .45 PARA EL MUNICIPIO DE APANGO FACTURA 6190	1121.25	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D116504	1	TABLON PLEGABLE DE 2.40 X .45 PARA EL MUNICIPIO DE APANGO FACTURA 6190	1121.25	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D116505	1	TABLON PLEGABLE DE 2.40 X .45 PARA EL MUNICIPIO DE APANGO FACTURA 6190	1121.25	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D116506	1	TABLON PLEGABLE DE 2.40 X .45 PARA EL MUNICIPIO DE APANGO FACTURA 6190	1121.25	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO
ZONA SUR	D116507	1	TABLON PLEGABLE DE 2.40 X .45 PARA EL MUNICIPIO DE APANGO FACTURA 6190	1121.25	REGULAR	SAN GABRIEL APANGO

ZONA SUR	DJ16898	1	OLLA DE ACERO INOXIDABLE TRIPLE FUERTE DE 18 LITROS FACTURA 218	580.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16899	1	OLLA DE ACERO INOXIDABLE TRIPLE FUERTE DE 50 LITROS FACTURA 218	580.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16900	1	OLLA DE ACERO INOXIDABLE TRIPLE FUERTE DE 50 LITROS FACTURA 218	1500.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16901	1	OLLA DE ACERO INOXIDABLE TRIPLE FUERTE DE 50 LITROS FACTURA 218	1500.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16902	1	ANAQUEL EN PLASTICO COLOR NEGRO DE 4 X 5 FACTURA 221	820.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16903	1	ANAQUEL EN PLASTICO COLOR NEGRO DE 4 X 5 FACTURA 221	820.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16904	1	ANAQUEL EN PLASTICO COLOR NEGRO DE 4 X 5	820.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16905	1	ANAQUEL EN PLASTICO COLOR NEGRO DE 4 X 5	820.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16906	1	LICUADORA INDUSTRIAL DE 12 LITROS MARCA INTERNACIONAL SERIE-21106 FACTURA 223	7000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16907	1	BASCULA CON CUCHARON DE 10 KG. MARCA PEXA COLOR AZUL FACTURA 223	1760.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16908	1	MESA DE COMEDOR EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	4000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16909	1	MESA DE COMEDOR EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	4000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16910	1	MESA DE COMEDOR EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	4000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16911	1	MESA DE COMEDOR EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	4000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16912	1	MESA DE COMEDOR EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	4000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16913	1	CAMPANA PURIFICADORA MARCA MABE EN ACERO INOXIDABLE FACTURA 25728	1800.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16914	1	ESTUFA MABE 30" STD. DE 6 LLAVES COLOR BEIGE Y NEGRO FACTURA 25728	2600.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16915	1	ESTUFA MABE 30" STD. DE 6 LLAVES COLOR BEIGE Y NEGRO FACTURA 25728	2600.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16916	1	LICUADORA MARCA OSTERIZER L/VEL FACTURA 25728	650.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16917	1	LICUADORA MARCA OSTERIZER L/VEL FACTURA 25728	650.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16918	1	REFRIGERADOR MARCA WHIRPOL 16" ECO COLOR BLANCO 2 PUERTAS FACTURA 25728	5100.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16919	1	ESCALERA DE ESTENCION 3 METROS MARCA CUPRUM FACTURA 144396	1800.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16920	1	ESCALERA DE ESTENCION 6 METROS MARCA CUPRUM FACTURA 144396	1800.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16921	1	MESA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE FACTURA 251	6000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16922	1	MESA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE FACTURA 251	6000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16923	1	ESPIGUERO PARA 18 CHAROLAS COLOR NARANJA FACTURA 251	1700.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16924	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16925	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16926	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16927	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16928	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16929	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16930	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16931	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16932	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16933	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16934	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16935	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16936	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16937	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16938	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00	REGULAR

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]

ZONA SUR	DJ16939	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16940	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16941	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16942	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16943	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16944	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16945	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16946	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16947	1	LITERA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	2000.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16948	1	MUEBLE PARA VALIJAS TIPO CLOSET FACTURA 51	8000.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16949	1	MUEBLE PARA VALIJAS TIPO CLOSET FACTURA 51	8000.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16950	1	MUEBLE PARA VALIJAS TIPO CLOSET FACTURA 51	8000.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16951	1	MUEBLE PARA VALIJAS TIPO CLOSET FACTURA 51	8000.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16952	1	ESCRITORIO DE MADERA SECRETARIAL EN COLOR AL NATURAL FACTURA 51	1400.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16953	1	ESCRITORIO DE MADERA SECRETARIAL EN COLOR AL NATURAL FACTURA 51	1400.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16954	1	MUEBLE PARA VALIJAS TIPO CLOSET FACTURA 51	5000.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16955	1	SILLA MEMOMEDIA SECRETARIAL TAPIZ COLOR NEGRO FACTURA 25728	500.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16956	1	SILLA MEMOMEDIA SECRETARIAL TAPIZ COLOR NEGRO FACTURA 25728	500.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16957	1	SILLA MEMOMEDIA SECRETARIAL TAPIZ COLOR NEGRO FACTURA 25728	500.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16958	1	SILLA MEMOMEDIA SECRETARIAL TAPIZ COLOR NEGRO FACTURA 25728	500.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16959	1	SILLA MEMOMEDIA SECRETARIAL TAPIZ COLOR NEGRO FACTURA 25728	500.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16960	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL	1200.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16961	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	1200.00 REGULAR
ZONA SUR	DJ16962		1CAMA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	1200 REGULAR
ZONA SUR	DJ16963		1CAMA INDIVIDUAL EN MADERA AL NATURAL FACTURA 51	1200 REGULAR
ZONA SUR	DJ16964		1MESA DE TRABAJO DE MADERA 1.5 X .80 CMT CON TORNILLO FACTURA 52	1650 REGULAR
ZONA SUR	DJ16965		1LLAVE STEELSON JUEGO 124118114 FACTURA 144396	1111 REGULAR
ZONA SUR	DJ16966		PODADORA DE PASTO MARCA TRUPER DES-30X GASOLINA MODELO 17653 FACTURA 1144397	3000 REGULAR
ZONA SUR	DJ16970		1 ESPERSORA DE MOCHILA MARCA TRUPER BOQUILLA METAL FM-15M FACTURA 144393	850 REGULAR
ZONA SUR	DJ16971		1 ASPERSORA DE MOCHILA MARCA TRUPER BOQUILLA METAL FM-15M FACTURA 144393	850 REGULAR
ZONA SUR	DJ16972		1 MESA DE CAPACITACION (TABLON HOTELERO) FACTURA 51	1000 REGULAR
ZONA SUR	DJ16973		1 MESA DE CAPACITACION (TABLON HOTELERO) FACTURA 51	1000 REGULAR
ZONA SUR	DJ16974		1 MESA DE CAPACITACION (TABLON HOTELERO) FACTURA 51	1000 REGULAR
ZONA SUR	DJ16975		1 MESA DE CAPACITACION (TABLON HOTELERO) FACTURA 51	1000 REGULAR
ZONA SUR	DJ16976		1 CARRETILLA TRUPER REF. CAT-45ND COLOR NARANJA FACTURA 144397	650 REGULAR

Macmillan

ZONA SUR	DJ17029	1	SILLA PAHOSA FIJA TUBULAR COLOR NEGRO FACTURA 25728	275.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ17030	1	SILLA PAHOSA FIJA TUBULAR COLOR NEGRO FACTURA 25728	275.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ17031	1	ANAQUEL CON 4 CHAROLAS T TCR 1/4, TIPO ESQUELETO DE 4 X 4 FACTURA 8786	800.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ17032	1	ANAQUEL CON 4 CHAROLAS T TCR 1/4, TIPO ESQUELETO DE 4 X 4 FACTURA 8786	800.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ17033	1	TALADRO TRUPER INALAMBRICO 12 VOLTS TALI-1 COLOR AZUL FACTURA 144394	850.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ17034	1	MEZCLADORA 40 HG CON TARIJA EN ACERO INOXIDABLE FACTURA 251	25000.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ17035	1	BOMBA CAUDAL 1/2 COLOR NARANJA HP FACTURA 62798	948.60	REGULAR
ZONA SUR	DJ17036	1	BOMBA CAUDAL 1/2 COLOR NARANJA HP FACTURA 62798	948.60	REGULAR
ZONA SUR	DJ17037	1	BOMBA CAUDAL 1/2 COLOR NARANJA HP FACTURA 62798	948.60	REGULAR
ZONA SUR	DJ17038	1	BOMBA CAUDAL 1/2 COLOR NARANJA HP FACTURA 62798	948.60	REGULAR
ZONA SUR	DJ17039	1	BOMBA CAUDAL 1/2 COLOR NARANJA HP FACTURA 62798	948.60	REGULAR
ZONA SUR	DJ18275	1	DIABLO DEL No 2 PARA 200 KGS. COLOR ROJO FACTURA 2354	436.42	REGULAR
ZONA SUR	DJ18949	1	ANAQUEL FACTURA 665	699.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ18950	1	ANAQUEL FACTURA 665	699.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ20011	1	BOMBA DOMESTICA 1HP MONOFASICO 3450 R.P.M SUCCION 1 1/4 DESCARGA 1" FACTURA 301	1800.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ20939	1	ESTERILIZADOR AUTO CLAVE FACTURA 251	5000.10	
ZONA SUR	DJ20940	1	ESTANTE METALICO PARA HERRAMIENTA FACTURA 8786	3700.00	
ZONA SUR	DJ20941	5	PALA TRUPER CUADRADA FACTURA 144393	600.00	
ZONA SUR	DJ20942	5	PALA MARCA TRUPER PROMO FACTURA 144393	600.00	
ZONA SUR	DJ20943	5	AZADON MARCA TRUPER LANE No. 2 FACTURA 144393	600.00	
ZONA SUR	DJ20944	5	RASTRILLO MARCA TRUPER FACTURA 144393	700.01	
ZONA SUR	DJ20945	1	JUEGO DE DESARMADORES DE 5 PIEZAS MARCA TRUPER FACTURA 144393	250.00	
ZONA SUR	DJ20949	1	PINZAS DE PRESION MARCA TRUPER FACTURA 144394	350.00	
ZONA SUR	DJ20951	2	MACHETE DE UÑA MARCA TRUPER FACTURA 144394	240.01	
ZONA SUR	DJ20952	2	MARTILLO DE UÑA MARCA TRUPER FACTURA 144394	100.00	
ZONA SUR	DJ20953	1	CORTAPERROS MARCA TRUPER FACTURA 144394	350.00	
ZONA SUR	DJ20954	1	SERRUCHO MARCA TRUPER FACTURA 144394	150.01	
ZONA SUR	DJ20955	1	HACHA TRUPER LABO CON CABO FACTURA 144394	140.00	
ZONA SUR	DJ20956	3	CAVADORES TRUPER AGRICOLA FACTURA 144394	690.00	
ZONA SUR	DJ20957	5	TIJERAS PARA PODAR MARCA TRUPER FACTURA 144396	600.00	
ZONA SUR	DJ21245	1	DVD MARCA DAEWOO EN COLOR GRIS	650.00	
ZONA SUR	DJ21246	1	COCINA INTEGRAL EN FORMAICA COLOR CAFE CON TARIJA Y ALACENAS	6500.00	
ZONA SUR	DJ21247	1	BOILER DE GAS AUTOMATICO MARCA CALOREX, CAPACIDAD 80 LITROS COSTO SEGUN ACTA No. C.I. 048/2011	1750.00	
ZONA SUR	DJ21248	1	BOILER DE GAS AUTOMATICO MARCA CALOREX CAPACIDAD 80 LITROS COSTO SEGUN ACTA No. C.I. 048/2011	1750.00	
ZONA SUR	DJ21249	1	TANQUE DE GAS ESTACIONARIO MARCA CYTSA CAPACIDAD DE 300 KG. COSTO SEGUN ACTA No. C.I. 048/2011	6200.00	

[Handwritten signatures and marks in the right margin, including a large signature at the top right and several initials and marks below it.]

ZONA SUR	DJ20939	1	ESTERILIZADOR AUTO CLAVE FACTURA 251	5000.00
ZONA SUR	DJ20940	1	ESTANTE METALICO PARA HERRAMIENTA FACTURA 8786	3700.00
ZONA SUR	DJ20941	5	PALA TRUPER CUADRADA FACTURA 144393	600.00
ZONA SUR	DJ20942	5	PALA MARCA TRUPER PROMO FACTURA 144393	600.00
ZONA SUR	DJ20943	5	AZADON MARCA TRUPER LANE No. 2 FACTURA 144393	600.00
ZONA SUR	DJ20944	5	RASTRILLO MARCA TRUPER FACTURA 144393	700.01
ZONA SUR	DJ20945	1	JUEGO DE DESARMADORES DE 5 PIEZAS MARCA TRUPER FACTURA 144393	250.00
ZONA SUR	DJ20949	1	PINZAS DE PRESION MARCA TRUPER FACTURA 144394	350.00
ZONA SUR	DJ20951	2	MACHETE DE UÑA MARCA TRUPER FACTURA 144394	240.01
ZONA SUR	DJ20952	2	MARTILLO DE UÑA MARCA TRUPER FACTURA 144394	100.00
ZONA SUR	DJ20953	1	CORTAPERNOS MARCA TRUPER FACTURA 144394	350.00
ZONA SUR	DJ20954	1	SERRUCHO MARCA TRUPER FACTURA 144394	150.01
ZONA SUR	DJ20955	1	HACHA TRUPER LABO CON CABO FACTURA 144394	140.00
ZONA SUR	DJ20956	3	CAVADORES TRUPER AGRICOLA FACTURA 144394	690.00
ZONA SUR	DJ20957	5	TIJERAS PARA PODAR MARCA TRUPER FACTURA 144396	600.00
ZONA SUR	DJ21245	1	DVD MARCA DAEWOO EN COLOR GRIS	650.00
ZONA SUR	DJ21246	1	COCINA INTEGRAL EN FORMAICA COLOR CAFE CON TARRIA Y ALACENAS	6500.00
ZONA SUR	DJ21247	1	BOILER DE GAS AUTOMATICO MARCA CALOREX, CAPACIDAD 80 LITROS COSTO SEGUN ACTA No. C.I. 048/2011	1750.00
ZONA SUR	DJ21248	1	BOILER DE GAS AUTOMATICO MARCA CALOREX CAPACIDAD 80 LITROS COSTO SEGUN ACTA No. C.I. 048/2011	1750.00
ZONA SUR	DJ21249	1	TANQUE DE GAS ESTACIONARIO MARCA CYTSA CAPACIDAD DE 300 KG. COSTO SEGUN ACTA No. C.I. 048/2011	6200.00

ZONA SUR	DJ21249	1	TANQUE DE GAS ESTACIONARIO MARCA CYTSA CAPACIDAD DE 300 KG. COSTO SEGUN ACTA No. C.I. 048/2011	6200.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ21250	1	TANQUE DE GAS ESTACIONARIO MARCA CYTSA CAPACIDAD DE 300 KG. COSTO SEGUN ACTA No. C.I. 048/2011	6200.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ21252	1	REVOLVEDORA EN ACERO INOXIDABLE CON BASE EN COLOR NARANJA	3500.00	REGULAR
ZONA SUR	SP09032	1	TELEVISOR DE 19 A COLOR MARCA SONY MODELO KV-2170RS/5 SERIE 8085696 Y CONTROL REMOTO.	764.59	REGULAR

209

310423.76

764.59

3500.00

6200.00

6200.00

5000.00

3700.00

600.00

600.00

600.00

700.01

250.00

350.00

240.01

100.00

350.00

150.01

140.00

690.00

600.00

650.00

6500.00

1750.00

1750.00

6200.00



DIF Municipal de San Gabriel, Jalisco

MAESTRA: LIZANA GARCIA CABALLERO

DIF SAN GABRIEL, JALISCO, 15 OCTUBRE
DEL 2018

RECIBA UN CORDIAL SALUDO DE LA PRESIDENTA: ADELITA MARRON MADRIGAL
Y DIRECTORA: ELIZABETH AVALOS ROCHA. DESEANDOLE QUE TENGA UN BUEN DIA.

POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTED DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITANDO DONACION DE
ACTIVOS DEL CENTRO SUPERA DE APANGO, JALISCO MPIO. DE SAN GABRIEL.

PARA EL BUEN USO DE SUS INSTALACIONES Y BENEFICIOS MISMOS DE LA COMUNIDAD Y
MUNICIPIO.

SIN OTRO ASUNTO POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, QUEDO ASUS ORDENES PARA
CUALQUIER INFORMACION Y DUDA.

ATENTAMENTE:

ADELITA MARRON MADRIGAL
PRESIDENTA DIF MUNICIPAL

Elizabeth Avalos R.
ELIZABETH AVALOS ROCHA.
DIRECTORA DIF MUNICIPAL

C.C.P. gualca@hotmail.com

Mariano Morán /16
Tel (345) 422 0004
e-mail: ditsangabriel@redjalisco.gob.mx
San Gabriel Jalisco, México.

El estado de los artículos presentados con anterioridad, es el que reporta el Sistema DIF Municipal y en los casos que no se indica, dicho estado no fue reportado.

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la Mtra. Lizana García Caballero, solicita autorización para la desincorporación del patrimonio del Sistema DIF Jalisco de los activos antes descritos, para de esta manera proceder a la donación de los bienes

muebles al DIF San Gabriel, Jalisco que actualmente cuentan con dichos activos bajo contrato de comodato, cuyo objetivo es brindar con ellos medios adecuados, para la atención requerida a población con necesidad de apoyo social.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 1

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad la desincorporación del patrimonio del Sistema DIF Jalisco de los activos antes descritos para la donación de los bienes muebles al Sistema DIF Municipal de San Gabriel, Jalisco que actualmente cuentan con dichos activos bajo contrato de comodato, cuyo objetivo es brindar con ellos medios adecuados, para la atención requerida a población con necesidad de apoyo social.”

3. DONACIÓN A DIF MUNICIPAL CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN

La Mtra. Lizana García Caballero, informa a la H. Junta de Gobierno sobre el punto denominado Donación a DIF Municipal Cuautitlán de García Barragán, solicitando haga el uso de la voz el Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga, Director de Recursos Materiales del Sistema DIF Jalisco para ampliar dicha información en los siguientes términos.

Antecedentes

El DIF de Cuautitlán de García Barragán se fundó en Junio del 2012, con el fin de brindar capacitación a grupos de desarrollo, líderes, etc. y dejó de operar en marzo del 2015. El inmueble se encuentra en comodato con el siguiente numero: DJ-CTO-777-2016-3 El contrato de comodato vence el 5 de diciembre de 2018

Justificación

En base a la necesidad de mobiliario para la atención de la población del municipio de Cuautitlán de García Barragán, DIF Municipal apoya al Centro antes SUPERA de dicho Municipio para la atención de población vulnerable, brindando techo y refugio a los pobladores que transitan de comunidades lejana brindandoles servicios médicos, trámites y gestiones, etc, misma población que es canalizada por el DIF.

Es por eso que la Dirección de Desarrollo Comunitario desde hace varios años, proporcione en comodato varios activos necesarios para su uso, mismo que están en custodia del DIF Municipal en instalaciones del Centro SUPERA. Se considera viable ya que no existe la necesidad de regresar dichos activos a DIF Jalisco, pues el uso de los mismos radica en los comodatarios. Además de que una constante supervisión a los comodatos resulta inoperable. COMODATO SUPERA CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN: DJ-CTO-777-2016-3

Fundamento

Atribuciones y obligaciones señaladas en el artículo 29 Fracción XXX del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco y el Título Quinto, Capítulo I artículo 135 y 136 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Costo de activos contables:

Estos corresponden a registros contables de los bienes a que se refiere la Ley de Contabilidad en su Título III, Capítulo II, art. 23, los cuales son presentados en cuentas específicas del activo dentro del "Estado de situación financiera".

Costo de activos administrativos:

Corresponde a los registros de bienes con un costo al momento de su adquisición inferior a 35 veces el salario mínimo diario (SMD) y su vida útil es superior a un año. Su registro representa un gasto contable y no una inversión. Así mismo, este tipo de activos administrativos forman parte del "Estado de actividades".

DONACIÓN A INSTITUTO (BAJA)					
ADMINISTRATIVOS		CONTABLES			
Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad
\$71,714.33	74	\$840,580.51	165	\$912,294.84	239

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE INVENTARIO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO
ZONA SUR	DJ21805	1	CALENTADOR SOLAR CAPACIDAD 1000 LTS. PARA 20 PERSONAS FACTURA 704 (CENTRO SUPERA CUATITLAN DE GARCIA BARRAGAN)	63885.73
ZONA SUR	DJ21806	1	CALENTADOR SOLAR CAPACIDAD 1000 LTS. PARA 20 PERSONAS FACTURA 704 (CENTRO SUPERA CUATITLAN DE GARCIA BARRAGAN)	63885.73
ZONA SUR	DJ21807	1	CALENTADOR SOLAR CAPACIDAD 1000 LTS. PARA 20 PERSONAS FACTURA 704 (CENTRO SUPERA CUATITLAN DE GARCIA BARRAGAN)	63885.73
ZONA SUR	DJ21808	1	CALENTADOR SOLAR CAPACIDAD 1000 LTS. PARA 20 PERSONAS FACTURA 704 (CENTRO SUPERA CUATITLAN DE GARCIA BARRAGAN)	63885.73
ZONA SUR	DJ22076	1	SERIE/MOX955065 FACTURA 3171 (CENTRO SUPERA CUATITLAN DE GARCIA BARRAGAN)	1499.88
ZONA SUR	DJ22503	1	BAFLE AMPLIFICADO, 2 MICROFONOS INALAMBRICOS CON RECEPTOR MP3 USB PUERTO SD ENTRADA DE AUDIO AUXILIAR RCA AM FM TRIPIE PROFESIONAL PARA BAFLE, CONTROL REMOTO FACTURA 145 C.S. CUATITLAN SE MODIFICA DEL DJ22601.	5568.00
ZONA SUR	DJ22730	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. CUATITLAN	3364.00
ZONA SUR	DJ22731	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. CUATITLAN	3364.00
ZONA SUR	DJ22732	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. CUATITLAN	3364.00
ZONA SUR	DJ22733	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. CUATITLAN	3364.00
ZONA SUR	DJ22734	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. CUATITLAN	3364.00
ZONA SUR	DJ22735	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. CUATITLAN	3364.00
ZONA SUR	DJ22736	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. CUATITLAN	3364.00
ZONA SUR	DJ22737	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. CUATITLAN	3364.00
ZONA SUR	DJ22748	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. CUATITLAN	4094.80
ZONA SUR	DJ22749	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. CUATITLAN	4094.80
ZONA SUR	DJ22750	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. CUATITLAN	4094.80
ZONA SUR	DJ22751	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. CUATITLAN	4094.80
ZONA SUR	DJ22752	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. CUATITLAN	4094.80
ZONA SUR	DJ22753	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. CUATITLAN	4094.80
ZONA SUR	DJ22754	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. CUATITLAN	4094.80
ZONA SUR	DJ22755	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. CUATITLAN	4094.80
ZONA SUR	DJ22756	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. CUATITLAN	4094.80
ZONA SUR	DJ22757	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. CUATITLAN	4094.80
ZONA SUR	DJ22899	1	GABINETE 2 PUERTAS EN MADERA COLOR MANIO FACTURA 10752 C.S. CUATITLAN	1983.60
ZONA SUR	DJ22900	1	GABINETE 2 PUERTAS EN MADERA COLOR MANIO FACTURA 10752 C.S. CUATITLAN	1983.60
ZONA SUR	DJ22901	1	ESTUFA MARCA ACROS MODELO AFS304M FACTURA 20644 C.S. CUATITLAN	4393.18
ZONA SUR	DJ22902	1	CAMPANA EXTRACTORA DE ACERO INOXIDABLE FACTURA A6030 C.S. CUATITLAN	7830.00
ZONA SUR	DJ22903	1	ESTUFON MARCA DRAGO MODELO EEG-23 FACTURA 20644 C.S. CUATITLAN	10521.27
ZONA SUR	DJ22904	1	HORNO DE MICROONDAS MARCA GENERAL ELECTRIC FACTURA 20644 C.S. CUATITLAN	739.18
ZONA SUR	DJ22905	1	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA MARCA WHIRLPOOL FACTURA 07621 C.S. CUATITLAN	2237.64
ZONA SUR	DJ22906	1	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA MARCA WHIRLPOOL FACTURA 07621 C.S. CUATITLAN	2237.64
ZONA SUR	DJ22907	1	LICUADORA INDUSTRIAL MARCA INTERNACIONAL FACTURA 27B C.S. CUATITLAN	5823.20
ZONA SUR	DJ22908	1	BATIDORA MARCA KITCHEN AID 4.5 LITROS FACTURA 4371 C.S. CUATITLAN	6355.65
ZONA SUR	DJ22910	1	LICUADORA MARCA OSTER 3 VELOCIDADES FACTURA 3986 C.S. CUATITLAN	680.27
ZONA SUR	DJ22911	1	MESA CON ENTREPAÑO EN ACERO INOXIDABLE FACTURA 7446 C.S. CUATITLAN	2635.20
ZONA SUR	DJ22912	1	MESA DE TRABAJO CON RESPALDO EN ACERO INOXIDABLE FACTURA 7446 C.S. CUATITLAN	5271.04
ZONA SUR	DJ22913	1	MESA DE TRABAJO SIN RESPALDO EN ACERO INOXIDABLE FACTURA 7446 C.S. CUATITLAN	4350.00

ZONA SUR	DJ22914	1	BOMBA DE SOGA PARA SACAR AGUA EXTRACTURA METALICA,RIN, FLECHA, CHUMACERA,MANIVELA FACTURA 461 C.S. CUAUTITLAN	4175.00
ZONA SUR	DJ22915	1	SILLA SEMI EJECUTIVA CON ANTEBRAZOS TAPIZ COLOR NEGRO FACTURA A1167 C.S. CUAUTITLAN	1096.20
ZONA SUR	DJ22916	1	MESA RECTANGULAR COLOR GRIS Y MANIO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1218.00
ZONA SUR	DJ22917	1	MESA RECTANGULAR COLOR GRIS Y MANIO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1218.00
ZONA SUR	DJ22918	1	ESCRITORIO RECTANGULAR COLOR GRIS Y MANIO FACTURA 3973 C.S. CUAUTITLAN	976.72
ZONA SUR	DJ22919	1	ARCHIVERO 4 GAVETAS COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 10751 C.S. CUAUTITLAN	1960.40
ZONA SUR	DJ22920	1	ARCHIVERO 4 GAVETAS COOR MANIO Y GRIS FACTURA 10751 C.S. CUAUTITLAN	1960.40
ZONA SUR	DJ22923	1	DVD MARCA SAMSUNG FACTURA BD104340 C.S. CUAUTITLAN	444.28
ZONA SUR	DJ22925	1	REFRIGERADOR MARCA OJEDA 2 PUERTAS DE CRISTAL FACTURA 27B C.S. CUAUTITLAN	17367.52
ZONA SUR	DJ22926	120	SILLA FIJA DE VISITA EN TAPIZ PLANA NEGRA FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	37862.40
ZONA SUR	DJ22937	1	MESA PARA COMPUTO EN MADERA MANIO Y GRIS FACTURA 3973 C.S. CUAUTITLAN	966.28
ZONA SUR	DJ22938	1	MESA PARA COMPUTO EN MADERA COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 3973 C.S. CUAUTITLAN	966.28
ZONA SUR	DJ22939	1	MESA PARA COMPUTO EN MADERA COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 3973 C.S. CUAUTITLAN	966.28
ZONA SUR	DJ22940	1	MESA PARA COMPUTO EN MADERA MANIO Y GRIS FACTURA 3973 C.S. CUAUTITLAN	966.28
ZONA SUR	DJ22941	1	MESA PARA COMPUTO EN MADERA COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 3973 C.S. CUAUTITLAN	966.28
ZONA SUR	DJ22942	1	MESA PARA COMPUTO EN MADERA COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 3973 C.S. CUAUTITLAN	966.28
ZONA SUR	DJ22943	1	MESA PARA COMPUTO EN MADERA COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 3973 C.S. CUAUTITLAN	966.28
ZONA SUR	DJ22944	1	MESA PARA COMPUTO EN MADERA COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 3973 C.S. CUAUTITLAN	966.28
ZONA SUR	DJ22945	1	MESA PARA COMPUTO EN MADERA COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 3973 C.S. CUAUTITLAN	966.28
ZONA SUR	DJ22946	1	MESA PARA COMPUTO EN MADERA COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 3973 C.S. CUAUTITLAN	966.28
ZONA SUR	DJ22947	1	LAVADORA MARCA MAYTAG SEMI INDUSTRIAL DE 10 KG FACTURA 3991 C.S. CUAUTITLAN	24070.00
ZONA SUR	DJ22948	1	LAVADORA MARCA MAYTAG SEMI INDUSTRIAL DE 10 KG FACTURA 3991 C.S. CUAUTITLAN	24070.00
ZONA SUR	DJ22949	1	ARCHIVERO 2 CAJONES 1 GAVETA CON CHAPA FACTURA 10751 C.S. CUAUTITLAN	1278.00
ZONA SUR	DJ22959	1	SECADORA INDUSTRIAL MARCA MAYTAG FACTURA 3986 C.S. CUAUTITLAN	59146.08
ZONA SUR	DJ22960	1	HIDRONEUMATICO MARCA ALTAMIRA COLOR AZUL FACTURA 631 C.S. CUAUTITLAN	7076.00
ZONA SUR	DJ22961	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCA FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22962	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22963	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22964	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22965	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22966	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22967	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22968	1	TABLON TUBULAR NEGRO EN FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22969	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22970	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22971	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22972	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22973	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22974	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22975	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22976	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DJ22977	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

ZONA SUR	DI22978	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DI22979	1	TABLON TUBULAR NEGRO EN FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DI22980	1	TABLON TUBULAR NEGRO FIBRA DE VIDRIO BLANCO FACTURA 10750 C.S. CUAUTITLAN	1020.80
ZONA SUR	DI22981	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 CHAROLAS FACTURA A1188 C.S. CUAUTITLAN	551.00
ZONA SUR	DI22982	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 CHAROLAS FACTURA A1188 C.S. CUAUTITLAN	551.00
ZONA SUR	DI22983	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 CHAROLAS FACTURA A1188 C.S. CUAUTITLAN	551.00
ZONA SUR	DI22984	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 CHAROLAS FACTURA A1188 C.S. CUAUTITLAN	551.00
ZONA SUR	DI22985	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 CHAROLAS FACTURA A1188 C.S. CUAUTITLAN	551.00
ZONA SUR	DI22986	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 CHAROLAS FACTURA A1188 C.S. CUAUTITLAN	551.00
ZONA SUR	DI22987	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 CHAROLAS FACTURA A1188 C.S. CUAUTITLAN	551.00
ZONA SUR	DI22988	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 CHAROLAS FACTURA A1188 C.S. CUAUTITLAN	551.00
ZONA SUR	DI22989	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 CHAROLAS FACTURA A1188 C.S. CUAUTITLAN	551.00
ZONA SUR	DI22990	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 CHAROLAS FACTURA A1188 C.S. CUAUTITLAN	551.00
ZONA SUR	DI22991	1	DIABLO PARA CARGA DE 2 POSICIONES 4 LLANTAS EN COLOR ROJO FACTURA 36888 C.S. CUAUTITLAN	869.00
ZONA SUR	DI22993	1	DESBROZADORA MARCA HUSQVARNA FACTURA 27258 C.S. CUAUTITLAN	5490.68
ZONA SUR	DI22994	1	DESBROZADORA MARCA HUSQVARNA FACTURA 27258 C.S. CUAUTITLAN	5490.68
ZONA SUR	DI23102	1	TARJA PROFUNDA EN ACERO INOXIDABLE FACTURA 12931 C.S. CUAUTITLAN	9008.00
ZONA SUR	DI23103	1	TARJA DOBLE EN ACERO INOXIDABLE FACTURA 12931 C.S. CUAUTITLAN	8614.00
ZONA SUR	DI23104	1	ESCALERA DE TIERRA DE EXTENSION DE 17 Peldaños MARCA CUPRUM FACTURA 25039 IND C.S. CUAUTITLAN	1719.00
ZONA SUR	DI23105	1	CAFETERA MARCA EURO DE 8 LITROS O 50 TAZAS FACTURA A 876 C.S. CUAUTITLAN	788.80
ZONA SUR	DI23107	1	TABLON PLEGADIZO DE 1.80 X .78 MTS. CUBIERTA EN PLASTICO COLOR BLANCO FACTURA 10752 C.S. CUAUTITLAN	874.64
ZONA SUR	DI23219	1	UN LOTE DE 28 BANCAS EN MADERA COLOR AL NATURAL FACTURA 3406 C.S. CUAUTITLAN	63336.00
ZONA SUR	DI23220	1	UN LOTE DE 40 LITERAS EN MADERA COLOR AL NATURAL FACTURA 3406 C.S. CUAUTITLAN	185136.00
ZONA SUR	DI23368	1	CARRETIILLA MARCA TRUPER EN COLOR NARANJA FACTURA 0092 C.S. CUAUTITLAN	736.60
ZONA SUR	DI23370	1	CARRETIILLA MARCA TRUPER EN COLOR NARANJA	736.60
ZONA SUR	DI23371	1	ASPIRADOR DE MOCHILA MARCA TRUPER EN COLOR BLANCO FACTURA 0038 C.S. CUAUTITLAN	968.60
ZONA SUR	DI23372	1	VENTILADOR DE PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES MARCA VEN COOL EN PLASTICO COLOR NEGRO FACTURA 07721 C.S. CUAUTITLAN	706.44
ZONA SUR	DI23373	1	VENTILADOR DE PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES MARCA VEN COOL EN PLASTICO COLOR NEGRO FACTURA 07721 C.S. CUAUTITLAN	706.44
ZONA SUR	DI23374	1	VENTILADOR DE PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES MARCA VEN COOL EN PLASTICO COLOR NEGRO FACTURA 07721 C.S. CUAUTITLAN	706.44
ZONA SUR	DI23375	1	VENTILADOR DE PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES MARCA VEN COOL EN PLASTICO COLOR NEGRO FACTURA 07721 C.S. CUAUTITLAN	706.44
ZONA SUR	DI23376	1	VENTILADOR DE PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES MARCA VEN COOL EN PLASTICO COLOR NEGRO FACTURA 07721 C.S. CUAUTITLAN	706.44
ZONA SUR	DI23377	1	VENTILADOR DE PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES MARCA VEN COOL EN PLASTICO COLOR NEGRO FACTURA 07721 C.S. CUAUTITLAN	706.44
ZONA SUR	DI23378	1	VENTILADOR DE PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES MARCA VEN COOL EN PLASTICO COLOR NEGRO FACTURA 07721 C.S. CUAUTITLAN	706.44
ZONA SUR	DI23379	1	VENTILADOR DE PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES MARCA VEN COOL EN PLASTICO COLOR NEGRO FACTURA 07721 C.S. CUAUTITLAN	706.44

ZONA SUR	DJ23391	1	VENTILADOR DE PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES MARCA VEN COOL EN PLASTICO COLOR NEGRO FACTURA 07721 C.S. CUAUTITLAN	706.44
ZONA SUR	DJ23392	1	VENTILADOR DE PEDESTAL DE 3 VELOCIDADES MARCA VEN COOL EN PLASTICO COLOR NEGRO FACTURA 143 C.S. CUAUTITLAN	520.84
ZONA SUR	DJ23393	1	VENTILADOR DE PEDESTAL MARCA FAN STAR 3 VELOCIDADES EN PLASTICO COLOR BLANCO FACTURA 143 C.S. CUAUTITLAN	520.84
ZONA SUR	DJ23394	1	VENTILADOR DE PEDESTAL MARCA FAN STAR 3 VELOCIDADES EN PLASTICO COLOR BLANCO FACTURA 143 C.S. CUAUTITLAN	520.84
ZONA SUR	DJ23433	1	REFRIGERADOR SEMI INDUSTRIAL UNA PUERTA ABATIBLE DE CRISTAL MARCA TORREY COLOR BLANCO FACTURA 314 CENTRO SUPERA APANGO	10224.70
ZONA SUR	DJ22729	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA B264 C.S. CUAUTITLAN	3364.00
239.				912294.84



DEPENDENCIA: SISTEMA DIF MUNICIPAL
OFICIO No. 016/2018

ASUNTO: SOLICITUD DE DONACION DE ACTIVOS FIJOS CENTRO SUPERA

Cuautitlán de G. B. Jalisco, a 15 de Octubre de 2018.

MTRA. LIZANA GARCIA CABALLERO
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF JALISCO
PRESENTE

Me es grato dirigirme a usted, enviándole un cordial saludo y reconociendo su destacado desempeño al frente de la importante Institución que representa, así mismo me permito a la vez solicitar a usted la **DONACION DE LOS ACTIVOS FIJOS DEL CENTRO SUPERA**, inmueble que proporciona un invaluable servicio en nuestro municipio brindando techo y refugio a los pobladores que transitan desde las tejanas comunidades serranas con destinos diversos tales como: servicios médicos, trámites y gestiones, que los obligan a trasladarse y que debido a las condiciones geográficas les obliga a pasar la noche en un lugar ajeno a su hogar, siendo este centro la mejor opción, al representar un lugar seguro, digno y de excelentes condiciones que les brinda la protección requerida. Cabe señalar que el mismo ha brindado espacios de capacitación para el auto empleo de nuestros pobladores, favoreciendo la oportunidad de que los beneficiarios accedan al conocimiento de alternativas laborales que favorezcan su economía. De igual forma cabe resaltar que el mencionado fue construido en un espacio donado por el H. Ayuntamiento y a representado una excelente inversión por los beneficios que a nuestro municipio ha traído, por lo anterior y en espera de una favorable respuesta dejamos a su consideración la presente solicitud, esperando que la misma se a tomada en cuenta, viéndonos favorecidos con su aprobación.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido quedando a sus respetables órdenes.

"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"



MTRA. ERIKA YARAZETH MEDINA CRUZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN

Calle López Cotilla S/N, Colonia Centro Cuautitlán de G. B., Jalisco, C.P 48950
Teléfono: 01 (357) 384 61 92
E-mail: difcuautitlan1821@hotmail.com

El estado de los artículos presentados con anterioridad, es el que reporta el Sistema DIF Municipal y en los casos que no se indica, dicho estado no fue reportado.

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la Mtra. Lizana García Caballero, solicita autorización para la desincorporación del patrimonio del Sistema DIF Jalisco de los activos antes descritos, para de esta manera proceder a la donación de los bienes muebles al DIF Cuautitlán de García Barragán, Jalisco que actualmente cuentan con dichos activos bajo contrato de comodato, cuyo objetivo es brindar con ellos medios adecuados para el apoyo a la población vulnerable del municipio.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 2

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad la desincorporación del patrimonio del Sistema DIF Jalisco de los activos antes descritos para la donación de los bienes muebles al Sistema DIF Municipal de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco que actualmente cuentan con dichos activos bajo contrato de comodato, cuyo objetivo es brindar con ellos medios adecuados para el apoyo a la población vulnerable del municipio.”

4. DONACIÓN A DIF TALPA DE ALLENDE

La Mtra. Lizana García Caballero, informa a la H. Junta de Gobierno sobre el punto denominado Donación a DIF Talpa de Allende, solicitando haga el uso de la voz el Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga, Director de Recursos Materiales del Sistema DIF Jalisco para ampliar dicha información en los siguientes términos.

Antecedentes

El Centro SUPERA Talpa de Allende se fundó en el año 2010 con el fin de brindar capacitación tanto al personal como a las comunidades de la región. Deja de utilizarse en el año 2012 debido a que no era viable económicamente. En el 2017 se instala en el inmueble el sistema DIF municipal Talpa de Allende y se entrega en comodato DJ-CTO-809/17-1 con vigencia al 5 de diciembre de 2018 en donde se utiliza tanto el inmueble como los activos para atención a la población del municipio.

Justificación

En base a la necesidad de mobiliario para la atención de la población que atiende el DIF Municipal en beneficio de la población del municipio de Talpa de Allende la Dirección de Desarrollo Comunitario desde hace varios años, proporciono en comodato DJ- CTO- 809/17-1 varios activos necesarios para su uso. Se considera viable ya que no existe la necesidad de regresar dichos activos a DIF Jalisco, pues el uso de los mismos radica en los comodatarios. Además de que una constante supervisión a los comodatos resulta inoperable.

Fundamento

Atribuciones y obligaciones señaladas en el artículo 29 Fracción XXX del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco y el Título Quinto, Capítulo I artículo 135 y 136 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Costo de activos contables:

Estos corresponden a registros contables de los bienes a que se refiere la Ley de Contabilidad en su Título III, Capítulo II, art. 23, los cuales son presentados en cuentas específicas del activo dentro del "Estado de situación financiera".

Costo de activos administrativos:

Corresponde a los registros de bienes con un costo al momento de su adquisición inferior a 35 veces el salario mínimo diario (SMD) y su vida útil es superior a un año. Su registro representa un gasto contable y no una inversión. Así mismo, este tipo de activos administrativos forman parte del "Estado de actividades".

DONACIÓN A INSTITUTO (BAJA)					
ADMINISTRATIVOS		CONTABLES			
Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad
\$7,157.20	11	\$341,948.55	24	\$349,105.75	35

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE INVENTARIO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO	ESTADO	DONACIÓN
ZONA NORTE	D122720	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	3364.00	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122721	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	3364.00	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122722	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	3364.00	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122723	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	3364.00	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122724	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	3364.00	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122725	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	3364.00	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122726	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	3364.00	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122727	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	3364.00	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122728	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	3364.00	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122758	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	4094.80	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122759	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	4094.80	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122760	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	4094.80	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122761	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	4094.80	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122762	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	4094.80	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122763	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	4094.80	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122764	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	4094.80	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122765	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	4094.80	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122766	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	4094.80	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D122767	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO. FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	4094.80	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123108	1	TARJA PROFUNDA ACERO INOXIDABLE DE 1.20X.70X.90 FACTURA 36682 C.S. TALPA DE ALLENDE	9008.00	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123110	1	CAMPANA EXTRACTORA EN ACERO INOXIDABLE FACTURA 801637 C.S. TALPA DE ALLENDE	4630.55	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123115	1	TARJA EN ACERO INOXIDABLE DOBLE DE 1.80X.70X.90 FACTURA 36682 C.S. TALPA DE ALLENDE	8614.00	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123118	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	576.52	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123119	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	576.52	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123120	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	576.52	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123121	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	576.52	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123122	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	576.52	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123123	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	576.52	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123124	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	576.52	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123125	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	576.52	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123126	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	576.52	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123127	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	576.52	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123128	1	ESCRITORIO SECRETARIAL COLOR MANO Y GRIS FACTURA 8258 C.S. TALPA DE ALLENDE	1392.00	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123215	1	UN LOTE DE 28 BANCAS EN MADERA COLOR AL NATURAL FACTURA 3407 C.S. TALPA DE ALLENDE	63336.00	REGULAR	TALPA DE ALLENDE
ZONA NORTE	D123216	1	UN LOTE DE 40 LITERAS EN MADERA COLOR AL NATURAL FACTURA 3407 CENTRO SUPERA TALPA DE ALLENDE	185136.00	REGULAR	TALPA DE ALLENDE

Wasm
Car
h

El estado de los artículos presentados con anterioridad, es el que reporta el Sistema DIF Municipal y en los casos que no se indica, dicho estado no fue reportado.

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la Mtra. Lizana García Caballero, solicita autorización para la desincorporación del patrimonio del Sistema DIF Jalisco de los activos antes descritos, para de esta manera proceder a la donación de los bienes muebles al DIF Talpa de Allende que actualmente cuentan con dichos activos bajo contrato de comodato, cuyo objetivo es brindar con ellos medios adecuados para continuar con la atención a la población del municipio.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 3

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad la desincorporación del patrimonio del Sistema DIF Jalisco de los activos antes descritos para la donación de los bienes muebles al Sistema DIF Municipal de Talpa de Allende, Jalisco que actualmente cuentan con dichos activos bajo contrato de comodato, cuyo objetivo es brindar con ellos medios adecuados para el apoyo a la población vulnerable del municipio.”

5. DONACIÓN AL INSTITUTO TECNOLÓGICO JOSÉ MARIO MOLINA PASQUEL Y HENRÍQUEZ

La Mtra. Lizana García Caballero, informa a la H. Junta de Gobierno sobre el punto denominado Donación al Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, solicitando haga el uso de la voz el Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga, Director de Recursos Materiales del Sistema DIF Jalisco para ampliar dicha información en los siguientes términos.

Antecedentes

El Centro SUPERA Huejuquilla se fundó en el año 2010 con el fin de capacitar al personal y a las comunidades de la región. Deja de utilizarse como tal en el año 2011 por cambios en la administración. El inmueble está en comodato DJ-CTO-568/15-1 de DIF Estatal al Instituto Tecnológico Mario Molina Pasquel y Henríquez campus Tala extensión Huejuquilla el Alto utilizando los activos.

Justificación

En base a la necesidad de mobiliario para la atención educativa en beneficio de la población del municipio de Huejuquilla el alto. La Dirección de Desarrollo Comunitario desde hace varios años, proporciono en comodato DJ-984/2015-1 varios activos necesarios para su operación y de acuerdo a lo solicitado, la zona norte como encargada de dichos activos considera que la donación al Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez es necesaria para que los jóvenes en vulnerabilidad quienes bajan de la sierra tanto como los que radican en el municipio de Huejuquilla el Alto se beneficien con dichos activos para la mejor operación en sus estudios. Se considera viable ya que no existe la necesidad de regresar dichos activos a DIF Jalisco, pues el uso de los mismos radica en los comodatarios. Además de que una constante supervisión a los comodatos resulta inoperable.

Fundamento

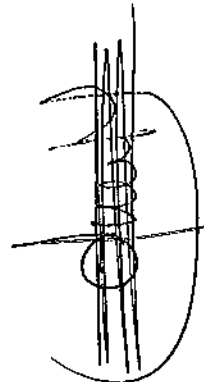
Atribuciones y obligaciones señaladas en el artículo 29 Fracción XXX del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco y el Título Quinto, Capítulo I artículo 135 y 136 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Costo de activos contables:

Estos corresponden a registros contables de los bienes a que se refiere la Ley de Contabilidad en su Título III, Capítulo II, art. 23, los cuales son presentados en cuentas específicas del activo dentro del "Estado de situación financiera".

Costo de activos administrativos:

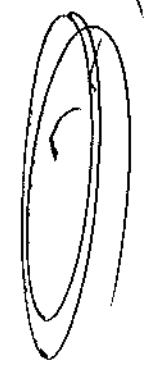
Corresponde a los registros de bienes con un costo al momento de su adquisición inferior a 35 veces el salario mínimo diario (SMD) y su vida útil es superior a un año. Su registro representa un gasto contable y no una inversión. Así mismo, este tipo de activos administrativos forman parte del "Estado de actividades".



DONACIÓN A INSTITUTO (BAJA)					
ADMINISTRATIVOS		CONTABLES			
Monto	Cantidad	Monto	Cantidad		
				Monto	Cantidad
\$119,951.01	98	\$672,144.61	204	\$792,095.62	302

DEPARTAMENTO	NÚMERO DE INVENTARIO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO	ESTADO
ZONA NORTE	11610	1	ALACENA EN MADERA COLOR AL NATURAL 2 PUERTAS, 1 ENTREPAÑOS.	450.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ02391	1	MESA VERTICAL PARA COMPUTADORA HTSL. MARCA HEG TEL MEDIDA 69 X 1.20 X .61	1,290.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ03074	1	PIZARRON BLANCO WHITE STAR 1.20 X 1.50	630.20	REGULAR
ZONA NORTE	DJ06236	1	ARCHIVERO EN MADERA 2 CAJONES COLOR AL NATURAL SALIDA DE ALMACEN 2812	1,599.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ09475	1	SILLA SECRETARIAL TAPIZ AZUL ESTAMBUL SALIDA DE ALMACEN 1962	408.25	REGULAR
ZONA NORTE	DJ09496	1	SILLA SECRETARIAL TAPIZ AZUL ESTAMBUL SALIDA DE ALMACEN 1962	408.25	REGULAR
ZONA NORTE	DJ09502	1	SILLA SECRETARIAL TAPIZ AZUL ESTAMBUL SALIDA DE ALMACEN 1962	408.25	REGULAR
ZONA NORTE	DJ09503	1	SILLA SECRETARIAL TAPIZ AZUL ESTAMBUL SALIDA DE ALMACEN 1962	408.25	REGULAR
ZONA NORTE	DJ09506	1	SILLA SECRETARIAL TAPIZ AZUL ESTAMBUL SALIDA DE ALMACEN 1962	408.25	REGULAR
ZONA NORTE	DJ09508	1	SILLA SECRETARIAL TAPIZ AZUL ESTAMBUL SALIDA DE ALMACEN 1962	408.25	REGULAR
ZONA NORTE	DJ09527	1	SILLA SECRETARIAL TAPIZ AZUL ESTAMBUL SALIDA DE ALMACEN 1962	408.25	REGULAR
ZONA NORTE	DJ10296	1	RETROPROYECTOR DE ACETATOS 3M SERIE-18207163 SALIDA DE ALMACEN 2792	4,174.50	REGULAR
ZONA NORTE	DJ11010	1	MODULO DE TRABAJO CONSTA DE: 1 ESCRITORIO DE .90X.60 1 GABINETE CON UNA PUERTA PAGO FACTURA 01814	1,345.50	REGULAR
ZONA NORTE	DJ11019	1	MODULO DE TRABAJO CONSTA DE: 1 ESCRITORIO DE .90X.60 1 GABINETE DE UNA PUERTA PAGO FACTURA 01814	1,345.50	REGULAR
ZONA NORTE	DJ11027	1	MODULO DE TRABAJO CONSTA DE: 1 ESCRITORIO DE .90X.60 1 GABINETE DE UNA PUERTA PAGO FACTURA 01814	1,345.50	REGULAR
ZONA NORTE	DJ11028	1	MODULO DE TRABAJO CONSTA DE: 1 ESCRITORIO DE .90X.60 1 GABINETE DE UNA PUERTA PAGO FACTURA 01814	1,345.50	REGULAR
ZONA NORTE	DJ11029	1	MODULO DE TRABAJO CONSTA DE: 1 ESCRITORIO DE .90X.60 1 GABINETE DE UNA PUERTA PAGO FACTURA 01814	1,345.50	REGULAR
ZONA NORTE	DJ11031	1	MODULO DE TRABAJO CONSTA DE: 1 ESCRITORIO DE .90X.60 1 GABINETE DE UNA PUERTA PAGO FACTURA 01814	1,345.50	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21813	1	CALENTADOR SOLAR CAPACIDAD 1000 LTS. PARA 20 PERSONAS FACTURA 698 C.S. HUEJUQUILLA	63,885.73	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21814	1	CALENTADOR SOLAR CAPACIDAD 1000 LTS. PARA 20 PERSONAS FACTURA 698 C.S. HUEJUQUILLA	63,885.73	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21815	1	CALENTADOR SOLAR CAPACIDAD 1000 LTS. PARA 20 PERSONAS FACTURA 698 C.S. HUEJUQUILLA	63,885.73	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21816	1	CALENTADOR SOLAR CAPACIDAD 1000 LTS. PARA 20 PERSONAS FACTURA 698 C.S. HUEJUQUILLA	63,885.73	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21950	1	LICUADORA MARCA OSTER DE 3 VELOCIDADES FACTURA 3986 CENTRO SUPERA HUEJUQUILLA	680.27	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21951	1	LICUADORA MARCA OSTER DE 3 VELOCIDADES FACTURA 3986 C.S. HUEJUQUILLA	680.27	REGULAR

Handwritten signature

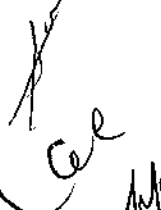
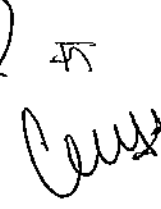
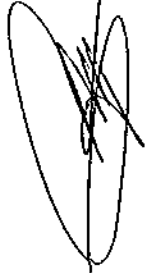
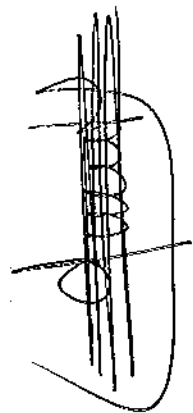


Handwritten signature

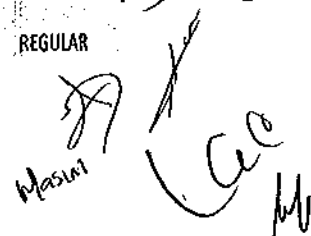
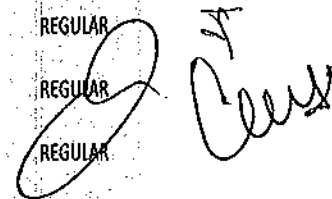
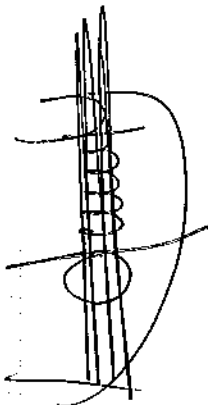
Handwritten signature

Handwritten signature

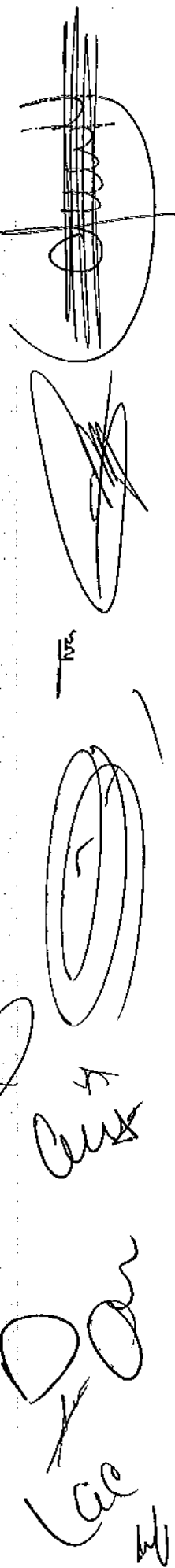
ZONA NORTE	DJ21952	1	LIQUADORA INDUSTRIAL MARCA INTERNACIONAL PARA 5 LITROS SERIE/115-1108066 FACTURA 278 C.S. HUEJUQUILLA	5,823.20	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21953	1	BATIDORA PRO 500 INDUSTRIAL CON TAZON EN ACERO INOXIDABLE SERIE/WY4121066 FACTURA 4321 C.S. HUEJUQUILLA	6,355.64	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21954	1	ANAQUEL METALICO TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 1188 C.S. HUEJUQUILLA	551.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21955	1	ANAQUEL METALICO TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 1188 C.S. HUEJUQUILLA	551.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21956	1	ANAQUEL METALICO TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 1188 C.S. HUEJUQUILLA	551.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21957	1	ANAQUEL METALICO TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 1188 C.S. HUEJUQUILLA	551.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21958	1	ANAQUEL METALICO TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 1188 C.S. HUEJUQUILLA	551.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21959	1	ANAQUEL METALICO TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 1188 C.S. HUEJUQUILLA	551.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21960	1	ANAQUEL METALICO TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 1188 C.S. HUEJUQUILLA	551.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21961	1	ANAQUEL METALICO TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 1188 C.S. HUEJUQUILLA	551.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21962	1	ANAQUEL METALICO TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 1188 C.S. HUEJUQUILLA	551.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21963	1	ANAQUEL METALICO TIPO ESQUELETO 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 1188 C.S. HUEJUQUILLA	551.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21964	1	TARLON PARA EVENTOS EN PLASTICO COLOR BLANCO FACTURA 10752 C.S. HUEJUQUILLA	874.64	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21968	1	FAX MARCA BROTHER MODELO FAX-575 SERIE/U6122740X918505 FACTURA 3171 C.S. HUEJUQUILLA	1,499.88	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21969	1	HORNO DE MICROONDAS MARCA GENERAL ELECTRIC DE 7 PIES SERIE/MTJES7715K C.S. HUEJUQUILLA FACTURA 20644	739.18	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21972	1	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS EN MELAMINA COLOR BEIGE FACTURA 10751 CENTRO SUPERA DE HUEJUQUILLA	1,960.40	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21973	1	ARCHIVERO DE 4 GAVETAS EN MELAMINA COLOR BEIGE FACTURA 10751 CENTRO SUPERA DE HUEJUQUILLA	1,960.40	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21975	1	SILICON SEMI EJECUTIVO EN TAPIZ PLANA COLOR NEGRO CON RODAJAS Y PISTON FACTURA 1167 C.S. HUEJUQUILLA	1,096.20	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21976	1	ESCRITORIO SECRETARIAL EN MELAMINA COLOR BEIGE 2 CAJONES FACTURA 3973 C.S. HUEJUQUILLA	976.72	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21977	1	CAMPANA INDUSTRIAL EN ACERO INOXIDABLE FACTURA 6030 C.S. HUEJUQUILLA	7,830.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21979	1	VENTILADOR 3 EN UNO MARCA MYTEK COLOR NEGRO FACTURA 143 C.S. HUEJUQUILLA	520.84	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21980	1	VENTILADOR 3 EN UNO MARCA MYTEK COLOR NEGRO FACTURA 143 C.S. HUEJUQUILLA	520.84	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21981	1	VENTILADOR 3 EN UNO MARCA MYTEK COLOR NEGRO FACTURA 143 C.S. HUEJUQUILLA	520.84	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21982	1	VENTILADOR 3 EN UNO MARCA MYTEK COLOR NEGRO FACTURA 143 C.S. HUEJUQUILLA	520.84	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21983	1	VENTILADOR DE PEDESTAL MARCA FAN STAR FACTURA BD104340 C.S. HUEJUQUILLA	233.16	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21984	1	VENTILADOR DE PEDESTAL MARCA FAN STAR FACTURA BD104340 C.S. HUEJUQUILLA	233.16	REGULAR
ZONA NORTE	DJ21985	1	REFRIGERADOR INDUSTRIAL MARCA OJEDA SERIE/0494843-337 FACTURA 278 C.S. HUEJUQUILLA	17,367.52	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22039	1	MESA RECTANGULAR DE 1.20 X 80 X 75 EN AGLOMERADO ALMENDRA Y MANIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,218.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22040	1	MESA RECTANGULAR DE 1.20 X 80 X 75 EN AGLOMERADO ALMENDRA Y MANIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,218.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22041	1	HIDRONEUMATICO MARCA ALTAMIRA FACTURA 631 C.S. HUEJUQUILLA	7,076.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22059	1	MUEBLE PARA COMPUTO COLOR MANIO Y GRIS CON PORTA TECLADO FACTURA 3973 C.S. HUEJUQUILLA	966.28	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22060	1	MUEBLE PARA COMPUTO COLOR MANIO Y GRIS CON PORTA TECLADO FACTURA 3973 C.S. HUEJUQUILLA	966.28	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22061	1	MUEBLE PARA COMPUTO COLOR MANIO Y GRIS CON PORTA TECLADO FACTURA 3973 C.S. HUEJUQUILLA	966.28	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22079	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22080	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR



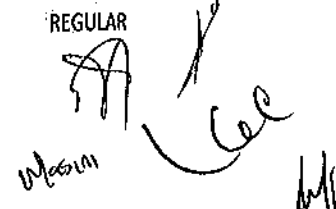
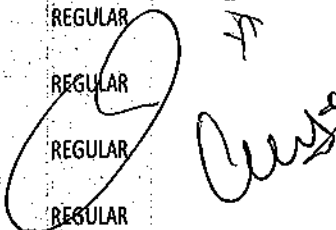
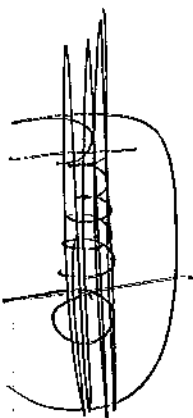
ZONA NORTE	DJ22081	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22082	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22083	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22084	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22085	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22086	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22087	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22088	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22089	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,839.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22090	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22091	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22092	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22093	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22094	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22095	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22096	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22097	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22098	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22099	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22100	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,839.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22101	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22102	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22103	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22104	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22105	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22106	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR



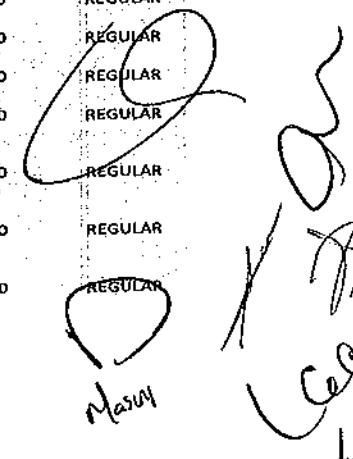
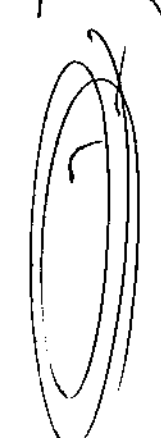
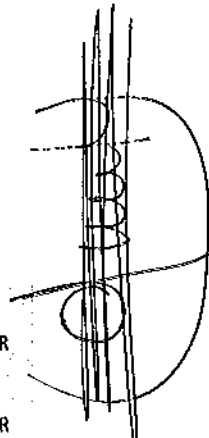
ZONA NORTE	DJ22107	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22108	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22109	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22110	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22111	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,839.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22112	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22113	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22114	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22115	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22116	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22117	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22118	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22119	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22120	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22121	1	LITERA EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	4,593.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22122	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,839.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22124	1	GABINETE UNIVERSAL 1.65 X .80 X .40 COLOR MANO Y GRIS 2 PUERTAS FACTURA 10752 C.S. HUEJUQUILLA	1,983.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22125	1	MESA DE MADERA DE 2.40 X 1.00 X .85 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,584.40	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22126	1	MESA DE MADERA DE 2.40 X 1.00 X .85 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,584.40	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22127	1	MESA DE MADERA DE 2.40 X 1.00 X .85 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,584.40	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22128	1	MESA DE MADERA DE 2.40 X 1.00 X .85 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,584.40	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22129	1	MESA DE MADERA DE 2.40 X 1.00 X .85 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,584.40	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22130	1	MESA DE MADERA DE 2.40 X 1.00 X .85 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,584.40	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22131	1	MESA DE MADERA DE 2.40 X 1.00 X .85 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,584.40	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22132	1	MESA DE MADERA DE 2.40 X 1.00 X .85 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,584.40	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22133	1	MESA DE MADERA DE 2.40 X 1.00 X .85 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,584.40	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22134	1	MESA DE MADERA DE 2.40 X 1.00 X .85 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,584.40	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22135	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22136	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22137	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22138	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22139	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22140	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22141	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22142	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22143	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22144	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22145	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR



ZONA NORTE	DJ22146	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22147	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22148	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22149	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22150	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22151	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22152	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22153	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22154	1	BANCA DE MADERA DE 2.40 X .36 X .50 FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	2,378.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22155	1	MESA DE TRABAJO DE 1.40 X .70 X .90 EN ACERO INOXIDABLE CON RESPALDO FACTURA 7446 C.S. HUEJUQUILLA	5,271.40	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22156	1	MESA DE TRABAJO DE 1.40 X .70 X .90 EN ACERO INOXIDABLE SIN RESPALDO FACTURA 7446 C.S. HUEJUQUILLA	4,350.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22157	1	MESA DE TRABAJO DE 1 MT. X .70 EN ACERO INOXIDABLE FACTURA 7446 C.S. HUEJUQUILLA	2,633.20	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22158	1	TARJA 2 TINAS EN ACERO INOXIDABLE FACTURA 12931 C.S. HUEJUQUILLA	8,614.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22159	1	TARJA PROFUNDA EN ACERO INOXIDABLE FACTURA 12931 C.S. HUEJUQUILLA	9,008.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22160	1	ESTUFON DOBLE QUEMADOR 4 LLAVES MARCA DRAGO FACTURA 20644 C.S. HUEJUQUILLA	10,521.27	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22161	1	ESTUFA MARCA ACROS 6 QUEMADORES 7 LLAVES COLOR NEGRO Y GRIS FACTURA 20644 C.S. HUEJUQUILLA	4,393.19	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22162	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,839.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22163	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,839.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22164	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,839.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22165	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,839.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22166	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO AL NATURAL FACTURA 2962 C.S. HUEJUQUILLA	3,839.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22167	120	SILLA DE VISITA TUBULAR NEGRO TAPIZ COLOR NEGRO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	37,862.40	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22168	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22169	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22170	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR



ZONA NORTE	DJ22171	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22172	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22173	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22174	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22175	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22176	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22177	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22178	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22179	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22180	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22181	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22182	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22183	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22184	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22185	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22186	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22187	1	TABLON TUBULAR NEGRO CUBIERTA BLANCA CON MARCO DE ALUMINIO FACTURA 10750 C.S. HUEJUQUILLA	1,020.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22189	1	NO BRAKE SOLA BASIC BKS 1000 SERIE/E11128140 FACTURA 8532 C.S. HUEJUQUILLA	2,992.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22190	1	NO BRAKE SOLA BASIC BKS 1000 SERIE/E11128436 FACTURA 8532 C.S. HUEJUQUILLA	2,992.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22191	1	NO BRAKE SOLA BASIC BKS 1000 SERIE/E11128447 FACTURA 8532 C.S. HUEJUQUILLA	2,992.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22192	1	NO BRAKE SOLA BASIC BKS 1000 SERIE/E11128135 FACTURA 8532 C.S. HUEJUQUILLA	2,992.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22193	1	NO BRAKE SOLA BASIC BKS 1000 SERIE/E11128444 FACTURA 8532 C.S. HUEJUQUILLA	2,992.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22677	1	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO GXCF04F4 SERIE-12051529N01172 FACTURA 1138 C.S. HUEJUQUILLA	2,296.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22678	1	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA MARCA GENERAL ELECTRIC MODELO GXCF04F4 SERIE-12051529N01033 FACTURA 1138 C.S. HUEJUQUILLA	2,296.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22679	1	PODADORA MARCA EVANS MODELO PEZMGO6008 COLOR ROJO MOTOR 195 CC FACTURA 1138 C.S. HUEJUQUILLA	5,231.60	REGULAR



ZONA NORTE	DJ22997	1	CAFETERA MARCA EURO MODELO-EURO CAF 40 FACTURA A 876 C.S. HUEJUQUILLA	788.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22998	1	DESBROZADORA MARCA HUSQVARNA SE-561 MODELO 128L SERIE-11216N100051 FACTURA 27258 C.S. HUEJUQUILLA	5,490.68	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22999	1	DESBROZADORA MARCA HUSQVARNA SE-561 MODELO 128L SERIE-11216N100282 FACTURA 27258 C.S. HUEJUQUILLA	5,490.69	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23000	1	JUEGO DE 2 RADIOS MARCA MIDLAND MODELO LXT500 SERIES: 1207175489, 1207175490 FACTURA CAB8203897 C.S. HUEJUQUILLA	898.98	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23353	1	CARRETILLA METALICA COLOR AZUL MARCA CUERVO FACTURA 12612 C.S. HUEJUQUILLA	986.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23423	1	ASPIRATORA DE MOCHILA MARCA TRUPER FACTURA 0038 C.S. HUEJUQUILLA	968.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23424	1	TALADRO MARCA ULTRACRAFT COLOR AZUL FACTURA 10468 C.S. HUEJUQUILLA	348.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23429	1	DIABLO METALICO DE 2 POSICIONES COLOR NEGRO Y ROJO FACTURA 195492 C.S. HUEJUQUILLA	869.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23496	1	CARRÉTILLA METÁLICA COLOR AZUL MARCA CUERVO FACTURA 12612 C.S. HUEJUQUILLA	986.00	REGULAR
ZONA NORTE	V00078	1	ARCHIVERO METALICO COLOR GRIS 4 GAVETAS CON CHAPA.	790.00	REGULAR
				792,095.62	

302

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la Mtra. Lizana García Caballero, solicita autorización para la desincorporación del patrimonio del Sistema DIF Jalisco de los activos antes descritos, para de esta manera proceder a la donación de los bienes muebles al Institut tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez que actualmente cuentan con dichos activos bajo contrato de comodato, cuyo objetivo es brindar con ellos medios adecuados para continuar con la atención a la población.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 4

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad la desincorporación del patrimonio del Sistema DIF Jalisco de los activos antes descritos para la donación de los bienes muebles al Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez que actualmente cuentan con dichos activos bajo contrato de comodato, cuyo objetivo es brindar con ellos medios adecuados para continuar con la atención a la población.”

6. DONACIÓN A SISTEMAS DIF MUNICIPALES Y ASOCIACIONES CIVILES

La Mtra. Lizana García Caballero, informa a la H. Junta de Gobierno sobre el punto denominado Donación a Sistemas DIF Municipales y Asociaciones Civiles, solicitando haga el uso de la voz el Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga, Director de Recursos Materiales del Sistema DIF Jalisco para ampliar dicha información en los siguientes términos.

Justificación

Derivado de las remodelaciones en el Edificio de cristal y del Centro de Rehabilitación Integral y el ala poniente de las instalaciones ubicadas en Av. Alcalde #1220 en la colonia Miraflores, se dotó de mobiliario y equipo de computo nuevo con el objetivo de ofrecer una mejor imagen a los usuarios y condiciones de trabajo más óptimas a los empleados. En otro orden de ideas, los activos que desde su inicio se otorgaron en comodato a los municipios, tanto el mobiliario como el equipo de cómputo que son necesarios para su operación, refieren las áreas encargadas de dichos programas que consideran que la donación a los municipios es viable ya que no existe la necesidad de regresar dichos activos a DIF Jalisco, pues el uso de los mismo radica en los usuarios. Por lo que una constante supervisión a los comodatos resulta inoperable.

Fundamento

Atribuciones y obligaciones señaladas en el artículo 29 Fracción XXX del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco y el Título Quinto, Capítulo I artículo 135 y 136 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Costo de activos contables:

Estos corresponden a registros contables de los bienes a que se refiere la Ley de Contabilidad en su Título III, Capítulo II, art. 23, los cuales son presentados en cuentas específicas del activo dentro del "Estado de situación financiera".

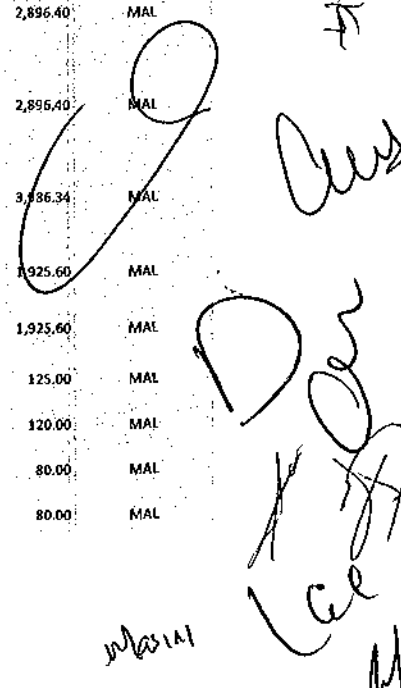
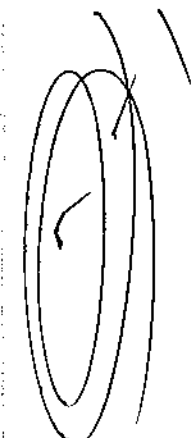
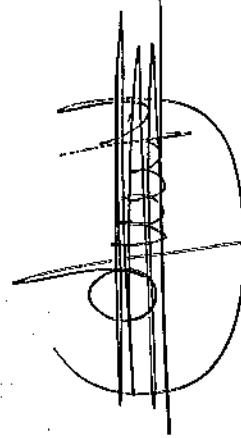
Costo de activos administrativos:

Corresponde a los registros de bienes con un costo al momento de su adquisición inferior a 35 veces el salario mínimo diario (SMD) y su vida útil es superior a un año. Su registro representa un gasto contable y no una inversión. Así mismo, este tipo de activos administrativos forman parte del "Estado de actividades".

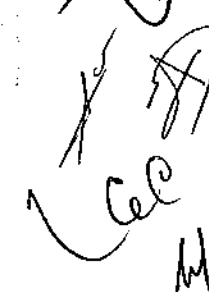
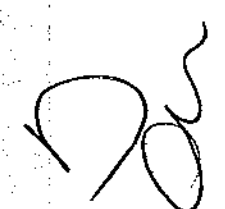
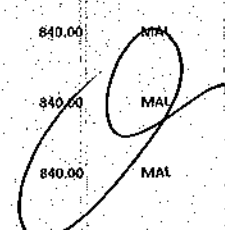
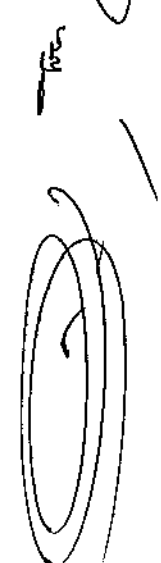
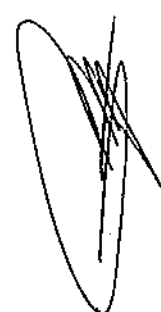
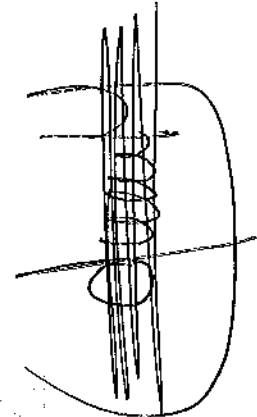
DONACIÓN A ASOCIACIÓN Y DIF MUNICIPALES (BAJA)					
ADMINISTRATIVOS		CONTABLES		TOTAL	
Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad
\$197,427.28	243	\$2,379,564.59	273	\$2,576,991.87	516

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES	183	1	ESCRITORIO SECRETARIAL METÁLICO BLANCO 3 CAJONES CON CHAPA MARCA NACIONAL	\$	790.80	MAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	3960	1	ARCHIVERO METÁLICO COLOR GRIS 3 GAVETAS TAMAÑO OFICIO CON CHAPA FORMICA	\$	530.00	MAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	7891	1	ARCHIVERO METÁLICO CAFÉ 4 GAVETAS TAMAÑO OFICIO CON CHAPA MARCA NACIONAL	\$	933.80	MAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	7966	1	MESA DE MADERA COLOR CAFÉ CAJÓN AL CENTRO ESTILO INGLÉS FORMA RECTANGULAR	\$	795.60	MAL
MANTENIMIENTO	8568	1	MÁQUINA DE SOLADAR METÁLICA BEIGE CON RODAJAS DE 180 AMPERES MCA. CONTINENTAL	\$	900.00	MAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	10239	1	COMODA EN MADERA COLOR CAFÉ ESTILO INGLÉS 4 PUERTAS 6 COMPARTIMIENTOS 2	\$	3,860.00	MAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL	10914	1	MESA PARA MÁQUINA DE ESCRIBIR EN MADERA COLOR CAFÉ CON RODAJAS	\$	310.50	MAL
DIRECCIÓN DE TUTELA DE NIÑOS	11735291000001	1	JUEGO DE MADERA	\$	44,299.99	REGULAR
ZONA CENTRO	61232111000017	4	MESA PLEGABLE TUBULAR METÁLICO COLOR NEGRO D 2.4	\$	4,106.40	MALO
DIRECCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	61232111000037	1	BANCAS EN MADERA COLOR AL NATURAL (SE DESAGRUPA DEL DJ23212)	\$	1,950.00	REGULAR
DIRECCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	61232111000038	1	BANCAS EN MADERA COLOR AL NATURAL (SE DESAGRUPA DEL DJ23212)	\$	1,950.00	REGULAR
DIRECCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	61232111000039	1	BANCAS EN MADERA COLOR AL NATURAL (SE DESAGRUPA DEL DJ23212)	\$	1,950.00	REGULAR
DIRECCION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	61232111000040	1	BANCAS EN MADERA COLOR AL NATURAL (SE DESAGRUPA DEL DJ23212)	\$	1,950.00	REGULAR
ZONA CENTRO	61232111000046	2	BANCA EN MADERA COLOR AL NATURAL (SE DESAGRUPA DEL DJ23217)	\$	4,524.00	REGULAR
ZONA CENTRO	61232111000047	1	BANCA EN MADERA COLOR AL NATURAL (SE DESAGRUPA DEL DJ23217)	\$	2,262.00	REGULAR
ZONA CENTRO	61232111000048	10	BANCA EN MADERA COLOR AL NATURAL (SE DESAGRUPA DEL DJ23217)	\$	22,620.00	REGULAR
ZONA NORTE	61252111000005	4	BANCA PARA COMEDOR EN MADERA COLOR AL NATURAL FACTURA 3410 (SE DESAGRUPA DEL DJ23214)	\$	9,048.00	REGULAR

ZONA CENTRO	61252111000006	60	SILLA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO TAPIZ NEGRO SE DESAGRUPO DEL D123204	\$	20,532.00	REGULAR
VINCULACIÓN MUNICIPAL	20675111000018	1	SILLA CARACTERÍSTICAS DE RUEDAS MARCA MAÉRICA TUBULAR CROMADO LLANTAS DE AIRE MOD 2001RN	\$	2,545.34	MAL
VINCULACIÓN MUNICIPAL	20675391000037	1	SOPORTE CARACTERÍSTICAS METÁLICO TUBULAR COLOR NEGRO MARCA TELELOCK	\$	3,280.60	MAL
VINCULACIÓN MUNICIPAL	20675391000038	1	SOPORTE CARACTERÍSTICAS METÁLICO TUBULAR COLOR NEGRO MARCA TELELOCK	\$	3,280.60	MAL
VINCULACIÓN MUNICIPAL	20675391000039	1	SOPORTE CARACTERÍSTICAS METÁLICO TUBULAR COLOR NEGRO MARCA TELELOCK	\$	3,280.60	MAL
CADINo. 7	30212111000047	1	SILLA CARACTERÍSTICAS FIJA DE VISITA TUBULAR NEGRO TAPIZ COLOR ROJO	\$	461.68	MAL
CADINo. 7	30212111000054	1	MESA CARACTERÍSTICAS INFANTIL TUBULAR NEGRO EN FORMAICA COLOR BLANCO DE 80X60X50	\$	27,051.20	MAL
CADINo. 7	30212111000082	1	SILLA CARACTERÍSTICAS INFANTIL TUBULAR CUADRADO NEGRO EN MADERA COLOR BLANCA	\$	44,328.24	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	30325111000310	1	SILLA ESCOLAR CAPRI PARA ADULTO ASIENTO Y RESPALDO EN POLIPROPILENO FACTURA 1191 Y 12189 CIEN CORAZONES CARACTERÍSTICAS SE DESAGRUPO DEL D123036	\$	1,263.40	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	30325291000002	1	CUBIERTA DE TRABAJO 100X100 CDA CUBIERTA CON 4 PATAS SOPORTA 12 CUBIERTAS COLOR MANIO. 40 CUBIERTAS COLOR BLANCO (20 ALTURA ESCOLAR, 20 ALTURA KINDER FACTURA 12189 CIEN CORAZONES CARACTERÍSTICAS SE DESAGRUPO EL D123014	\$	3,681.56	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	30325291000003	1	CUBIERTA DE TRABAJO 100X100 CDA CUBIERTA CON 4 PATAS SOPORTA 12 CUBIERTAS COLOR MANIO. 40 CUBIERTAS COLOR BLANCO (20 ALTURA ESCOLAR, 20 ALTURA KINDER FACTURA 12189 CIEN CORAZONES CARACTERÍSTICAS SE DESAGRUPO EL D123014	\$	3,681.56	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	30325291000052	1	MESA VERSA 4 TRIANGULAR 29" DE ALTURA PARA ADULTO 70/71 CM FRENTE X 30 CM FONDO FACTURA 12191 CIEN CORAZONES CARACTERÍSTICAS SE DESAGRUPO DEL D123034	\$	2,896.40	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	30325291000053	1	MESA VERSA 4 TRIANGULAR 29" DE ALTURA PARA ADULTO 70/71 CM FRENTE X 30 CM FONDO FACTURA 12191 CIEN CORAZONES CARACTERÍSTICAS SE DESAGRUPO DEL D123034	\$	2,896.40	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	30325291000054	1	MESA VERSA 4 TRIANGULAR 29" DE ALTURA PARA ADULTO 70/71 CM FRENTE X 30 CM FONDO FACTURA 12191 CIEN CORAZONES CARACTERÍSTICAS SE DESAGRUPO DEL D123034	\$	2,896.40	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	30325291000067	1	3 MESAS PICOLO 20" DE ALTURA PARA PREESCOLAR CUBIERTA EN AGLOMERADO DE 60X60X45, Y 2 MESAS DE 90X90X45 FACTURA 12191 CIEN CORAZONES CARACTERÍSTICAS SE DESAGRUPO DEL D123046	\$	3,186.34	MAL
DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO	50815671000011	1	FUMIGADORA CARACTERÍSTICAS MARCA TRUPER CAPACIDAD DE 20 LITROS No. SERIE FAC 2029 02	\$	1,925.60	MAL
MANTENIMIENTO	50815671000011	1	FUMIGADORA CARACTERÍSTICAS MARCA TRUPER CAPACIDAD DE 20 LITROS No. SERIE FAC 2029 02	\$	1,925.60	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00032	1	ESTETOSCOPIO SENCILLO COLOR NEGRO CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	125.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00034	1	PORTA AGUJAS EN CACERO INOXIDABLE RECTO CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	120.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00035	1	MANGO PARA BISTURI DEL NÚMERO 4 CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	80.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00036	1	MANGO PARA BISTURI DEL NÚMERO 4 CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	80.00	MAL



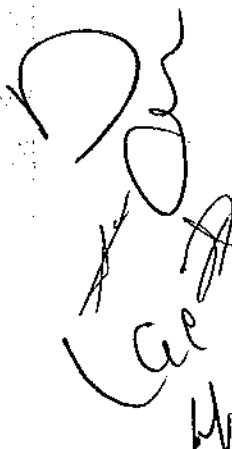
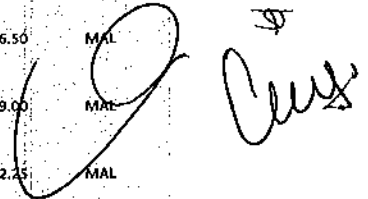
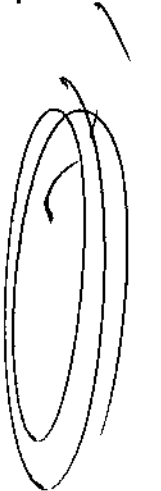
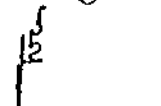
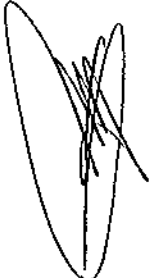
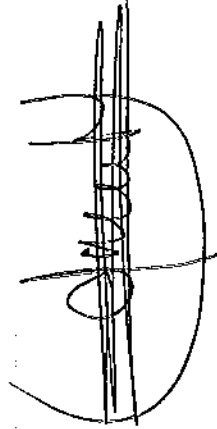
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00038	1	PINZA FORESTER PORTA ESPONJA DE 24 CENTIMETROS CAJA RECTA CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	95.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00039	1	PINZA FORESTER PORTA ESPONJA DE 24 CENTIMETROS CAJA RECTA CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	95.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00040	1	PINZA DE DISECCIÓN DE ACERO INOXIDABLE DE 14 CENTÍMETROS SIN DIENTES CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	95.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00041	1	PINZA DE DISECCIÓN DE ACERO INOXIDABLE DE 20 CENTÍMETROS CON DIENTES CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	95.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00042	1	PINZA INTESTINAL ALLIS DE 15 CENTIMETROS. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	130.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00044	1	PINZA ERINA PARA PIEL Y CAMPO DE 9 CENTIMETROS EN ACERO INOXIDABLE. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	210.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00045	1	SEPARADORES MAYO COLLUNA DE 5 CENTIMETROS EN ACERO INOXIDABLE. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	180.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00046	1	SEPARADORES MAYO COLLUNA DE 15 CENTIMETROS EN ACERO INOXIDABLE. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	380.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00090	1	ANAQUEL METÁLICO TIPO ESQUELETO COLOR GRIS DE 4 POSTES Y 5 ENTREPAÑOS. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	495.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00092	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00093	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00094	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00097	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00098	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00099	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00102	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00105	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00106	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00112	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00115	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	CE00117	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00120	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL



Mam

Me

ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00121	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	CE00123	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20 X.30. Características TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00127	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00131	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00137	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00139	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMAICA CAFÉ FORMA RECTANGULAR 1.20X.30. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	840.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00179	1	ANAQUEL METALICO TIPO ESQUELETO COLOR CAFÉ 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	430.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	CE00187	1	ANAQUEL METALICO TIPO ESQUELETO COLOR GRIS 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS. Características TAPALPA	\$	430.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	CE00189	1	ANAQUEL METALICO TIPO ESQUELETO COLOR GRIS 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS. Características TAPALPA	\$	430.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00190	1	ANAQUEL METALICO TIPO ESQUELETO COLOR GRIS 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	430.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE00490	1	COMODA BASE CUADRADO CROMADO METALICO 2 PUERTAS CORREDIZAS 3 COMPARTIMIENTOS. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	800.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE01021	1	DISCO DE 6" CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	150.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE01022	1	DISCO DE 8" CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	150.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE01023	1	DISCO DE 10" CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	150.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	CE01024	1	DISCO DE 12" CARACTERÍSTICA TAPALPA	\$	150.00	MAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	DJ00033	1	CALCULADORA ELECTRICA MARCA TEXAS SERIE/0011691 MODELO INSTRUMENTS TI-5560	\$	1,046.50	MAL
MANTENIMIENTO	DJ00065	1	MUEBLE PARA COMPUTADORA LINOLIUM EN COLOR GRIS Y NEGRO CON 4 ESPACIOS DE .90X.75X.50	\$	1,249.00	MAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	DJ00189	1	RADIOGRABADORA MARCA SONY MODELO-CORDER CFS-W338 EN COLOR NEGRO RADIO AM	\$	822.25	MAL
CENTRO DE DÍA	DJ00296	3	PUNTAS DE CAVITRON DESTIPLY	\$	2,237.64	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	DJ00471	1	BASE PLARA PLACA PARA 5 QUEMADORES A. I. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	5,698.91	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEEN CORAZONES	DJ00744	1	MESA PARA EQUIPO DE PC EN MADERA COLOR BEIGE	\$	593.40	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ01234	1	ACTUALIZACION COREL DRAW	\$	2,498.97	MAL



DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	DJ01324	1	MÓDULO DE ENCINO	\$	272.55	MAL
ADOPCIONES	DJ01483	1	ARCHIVERO 3 GAVETAS CON CHAPA EN FORMAICA COLOR CAFÉ.	\$	1,311.00	MALO
ADOPCIONES	DJ01483	1	ARCHIVERO 3 GAVETAS CON CHAPA EN FORMAICA COLO9R CAFÉ	\$	1,311.00	MAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL	DJ01841	1	IMPRESORA HP LASERJET 1200 SERIE/US88 161554	\$	4,992.60	MALO
DIRECCION DE PREVENCIÓN	DJ02471	1	LITERA EN MADERA TAMAÑO INDIVIDUAL TIPO RUSTICO Características TAPALPA	\$	1,955.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	DJ02688	1	ESCRITORIO SECRETARIAL COLOR ARENA 2 CAJONES Y CHAPA	\$	790.00	REGULAR
MANTENIMIENTO	DJ03041	1	ESCALERA DE TIJERA MARCA CUPRUM	\$	283.73	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	DJ03166	1	BANCO DE MADERA PINO RUSTICO, CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	120.75	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	DJ03167	1	BANCO DE MADERA PINO RUSTICO, CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	120.75	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	DJ03197	1	BANCO DE MADERA PINO RUSTICO, CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	120.75	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	DJ03210	1	BANCO DE MADERA PINO RUSTICO, CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	120.75	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	DJ03241	1	BANCO DE MADERA PINO RUSTICO, CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	120.75	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	DJ03842	1	LICUADORA MARCA OSTERIZER DE UNA VELOCIDAD COLOR BEIGE SALIDA DE ALMACEN 835 Características TAPALPA	\$	285.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	DJ03842	1	LICUADORA MARCA OSTERIZER DE UNA VELOCIDAD COLOR BEIGE SALIDA DE ALMACEN 835 Características TAPALPA	\$	285.00	MAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES	DJ04176	1	SILLA DE VISITA EN TAPIZ COLOR AZUL SALIDA DE ALMACEN 1391	\$	348.45	MAL
MANTENIMIENTO	DJ04998	1	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA GENERAL ELECTRIC COLOR BLANCO SERIE-MTGXCF05D-ST0210001804 SALIDA DE ALMACEN 3605	\$	2,006.75	MAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL	DJ05360	1	SILLA DE VISITA ESTIBABLE TAPIZ COLOR AZUL	\$	275.31	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ05468	1	ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS	\$	5,000.00	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ05469	1	ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS	\$	5,000.00	MAL
CADI No. 7	DJ05551	1	RELOJ REGISTRADOR DE ASISTENCIA MARCA AMANO COLOR GRIS SALIDA DE ALMACEN 1358	\$	2,817.50	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ05630	1	BRIGHTSTOR	\$	14,186.40	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ05631	1	BRIGHTSTOR	\$	42,755.58	MAL

Masmi

Cac

MANTENIMIENTO	DJ05799	1	LIBRERO CON DOS PUERTAS COLOR TINTO PAGO FACTURAS 655 Y 747	\$	5,549.90	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ05802	1	PAQ COREL DRAW	\$	59,512.50	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ05857	1	LICENCIA A4760	\$	10,349.62	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ05858	1	LICENCIA	\$	10,349.62	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ05859	1	LICENCIA	\$	72,602.59	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ05860	1	LICENCIA	\$	10,349.62	MAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	DJ06405	1	SILLA SECRETARIAL CON RODAJAS Y PISTON EN TAPIZ COLOR AZUL SALIDA DE ALMACEN 343	\$	626.75	MAL
SOPORTE TÉCNICO	DJ06577	1	BOCINAS Y BAJO 1600 WATTS MARCA PERFEC CHORCE SIN NUMERO DE SERIE SALIDA DE ALMACEN 499	\$	941.85	MALO
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ06673	1	LICENCIAS	\$	4,013.50	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ06674	1	LICENCIA	\$	4,013.50	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	DJ06848	1	TELEFONO (INTERFON) MARCA PANASONIC COLOR NEGRO PAGO FACTURA 1767	\$	180.75	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	DJ07526	1	MESA RECTANGULAR PLEGABLE EN PLASTICO COLOR BLANCO SALIDA DE ALMACEN 25	\$	582.00	REGULAR
MANTENIMIENTO	DJ07628	1	ESCALERA DE TIJERA DE 1.83 MTS. DE ALUMINIO SALIDA DE ALMACEN 853	\$	447.53	MAL
MANTENIMIENTO	DJ07629	1	ESCALERA DE TIJERA DE 1.83 MTS. DE ALUMINIO SALIDA DE ALMACEN 853	\$	447.53	MAL
PROFESIONALIZACIÓN	DJ07637	1	MÁQUINA DE ESCRIBIR ELÉCTRICA MARCA OLIMPIA MODELO CONFORTYPE MSD/81-0378674 SALIDA DE ALMACÉN 1030	\$	4,996.75	MAL
REGION 11 LAGUNAS	DJ07716	1	FAX PANASONIC MODELO 901 COLOR NEGRO SALIDA DE ALMACEN 1119	\$	1,368.50	REGULAR
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES	DJ07775	1	SILLA DE VISITA EN TAPIZ COLOR AZUL SALIDA DE ALMACÉN 1391	\$	348.45	MAL
MANTENIMIENTO	DJ07909	1	REMACHADORA MANUAL SALIDA DE ALMACEN 1477	\$	104.54	MAL
REGIÓN 11 VALLES	DJ07979	1	ARCHIVERO TRES GAVETAS FORMAICA CAFÉ Y NEGRO SALIDA DE ALMACEN 1665	\$	1,092.50	MAL
REGIÓN 08 COSTA SUR	DJ08132	1	MONITOR MARCA HP SERIE-CN45136WT SALIDA DE ALMACEN 1856	\$	1,319.06	REGULAR
REGIÓN 08 COSTA SUR	DJ08133	1	CPU MARCA HP SERIE-MXJS2402LS MOUSE MARCA HP, TECLADO MARCA HP SALIDA DE ALMACEN 1856	\$	9,890.00	REGULAR
REGIÓN 11 LAGUNAS	DJ08135	1	IMPRESORA MARCA HP LASER JET 1320N SERIE-CNFC553136 SALIDA DE ALMACEN 1878	\$	5,389.31	MALO

Masmi
Lac
M

DIRECCIÓN GENERAL	DJ08227	1	VENTILADOR DE TORRE MARCA LASKO COLOR GRIS PAGO FONDO REVOLVENTE FACTURA 796162 NUEVA WAL MART DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$	695.00	MAL
RIESGOS PSICOSOCIALES	DJ08246	1	COMPUTADORA LAP TOP MARCA IBM SERIE-L3-P2RLG CON ADAPTADOR SALIDA DE ALMACÉN 2174 MG MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	\$	16,833.70	MALO
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ08472	1	LICENCIA DE SOFTWARE	\$	9,316.18	MAL
PROFESIONALIZACIÓN	DJ08809	1	SILLA SECRETARIAL EN TAPIZ COLOR AZUL Y PISTÓN AJUSTABLE FACTURA No. 6171	\$	507.15	MAL
ZONA CENTRO	DJ09018	1	IMPRESORA MARCA H.P. LASER JET 1320N SERIE-CNHCSDG14M SALIDA DE ALMACÉN 705	\$	5,823.27	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	DJ09079	1	MESA DE TRABAJO DE 1.40X.60X.75 EN MADERA COLOR AL NATURAL	\$	736.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	DJ09451	1	MESA DE TRABAJO DE 1.40X.60X.75 EN MADERA COLOR AL NATURAL	\$	736.00	MAL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y APOYO MUNICIPAL	DJ09521	1	SILLA SECRETARIAL TAPIZ AZUL ESTAMBUEL SALIDA DE ALMACÉN 1962	\$	408.25	MAL
CADI No. 7	DJ09820	1	TERMINAL PARA CONTROL DE ASISTENCIA-500 MARCA SIASA SALIDA DE ALMACÉN 2289	\$	18,956.60	MAL
PROFESIONALIZACIÓN	DJ09854	1	IMPRESORA HP LASER JET 1160 SERIE-CNLI031301 SALIDA DE ALMACÉN 2335	\$	3,622.50	MALO
RIESGOS PSICOSOCIALES	DJ09998	1	MOCHILA DE BOTIQUIN PROFESIONAL EN COLOR AZUL PARA ESTABILIZACION, PARAMEDICOS Y CURACIONES EL CUAL CONSTA DE: 1 ESTETOSCOPIO, 1 BAUMANOMETRO, 1 TIJERA DE BOTON Y 1 TIJERA DE TRABAJO PESADO PAGO FONDO REVOLVENTE FACTURA 115	\$	1,150.00	MAL
DIRECCIÓN DE TRABAJO SOCIAL Y VINCULACIÓN	DJ10681	1	COMPUTADORA LAP TOP MARCA HP SERIE-MXL6400F3Y CON 1 MALETIN INTEGRADO EN PIEL MARCA SQUIDES SALIDA DE ALMACÉN 2901	\$	24,249.70	MALO
MANTENIMIENTO	DJ10742	1	ESCALERA DE TIJERA EN ALUMINIO PAGO FACTURA EC21933	\$	1,113.34	MAL
REGIÓN 06	DJ11278	1	ANTENA TIPO T230 SEMINUEVA SE ENCUENTRA EN LA REGION 6 FACTURA 5985 EMCOM	\$	9,700.00	MAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	DJ11670	1	SCANNER MARCA HP SCN JET 2400 SERIE-CN67QSR20R PAGO FACTURA 42788	\$	862.50	MALO
MANTENIMIENTO	DJ13126	1	MONITOR MARCA HP SERIE-CNN548015N FACTURA 48182 ECOSA	\$	3,349.99	REGULAR
MANTENIMIENTO	DJ13127	1	C.P.U MARCA HP SERIE-MXJ6040720 TECLADO MARCA HP MOUSE MARCA HP FACTURA 48182 ECOSA	\$	7,000.00	REGULAR
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	DJ13433	1	TANQUE DE GAS ESTACIONARIO DE 1000 LITROS C/REG.2403 O LOBO PROVEEDOR DISTRIBUCION INGUSA S.A. DE C.V. FACTURA GS482. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	6,200.70	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	DJ13434	1	TANQUE DE GAS ESTACIONARIO DE 1000 LITROS C/REG.2403 O LOBO DISTRIBUCION INGUSA S.A. DE C.V. FACTURA GS482. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	6,200.70	MAL
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN	DJ13511	1	SELLO FECHADOR AUTOMATICO FACTURA 0981 DE EDUARDO AGUILAR JIMENEZ	\$	690.00	MAL
DIRECCIÓN GENERAL	DJ14611	1	IMPRESORA HP LASER JET 2015 DN SERIE-CN8JP68110 FACTURA 8216 LILI REBECA GUEVARA MENA	\$	4,479.25	MAL
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN	DJ14740	1	MAQUINA FACILITA SINGER MODELO 2862 SERIE1304 FACTURA	\$	2,990.00	REGULAR

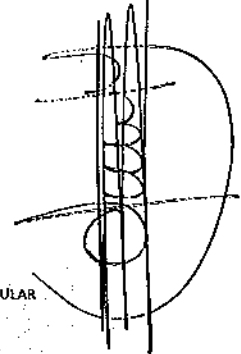
Handwritten signatures and initials:
N. P. M.
C. A. M.
C. A. M.

DIRECCION DE PREVENCIÓN	DJ14741	1	MAQUINA AUTOMATICA SINGER MODELO 8280 SERIE-8351 FACTURA 3081	\$	1,999.00	REGULAR
AUDITORIA	DJ14837	1	C.P.U. HP SERIE-MX175100H8 TECLADO Y MOUSE HP SALIDA DE ALMACEN 360	\$	6,371.54	REGULAR
PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN	DJ14858	1	IMPRESORA HP OFFICEJET 4335 SERIE-CN78EGN05Z SALIDA DE ALMACEN 387	\$	1,373.80	MAL
REGIÓN 11 LAGUNAS	DJ14897	1	COMPUTADORA LAP TOP LANIX NEURON SERIE-0712467005 CON PORTAMALETIN Y MOUSE OPTICO SALIDA DE ALMACEN 403	\$	13,170.56	MALO
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y PROTECCIÓN	DJ15041	1	SELLO AUTOMATICO SALIDA DE ALMACEN 499	\$	402.50	MAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	DJ15414	1	SELLO FECHADOR MARCA TRODAT MODELO PINTY 4929 SALIDA DE ALMACEN	\$	690.00	MAL
ACTIVOS FIJOS	DJ15424	1	VENTILADOR DE TORRE MARCA ALOHA BREEZE SERIE-000557 MODELO 87008 PAGO FONDO REVOLVENTE	\$	379.03	MAL
RIESGOS PSICOSOCIALES	DJ15501	1	LIQUADORA INDUSTRIAL 5 LITROS MARCA INTERNACIONAL MODELO LI-5 SERIE-110-3-08 EN ACERO INOXIDABLE SALIDA DE ALMACEN	\$	5,577.89	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELCTUAL CIEH CORAZONES	DJ15844	1	ROTAFOOLIO COLOR BLANCO CON TRIPIE TUBULAR COLOR BLANCO MEDIDA 90X60 SALIDA DE ALMACEN 1955	\$	1,100.35	MAL
DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	DJ16582	1	LINKSYS ROUTER INALÁMBRICO WIRELES C/4 PUERTOS 10/100 SERIE-CDFQIGCN5717 2.4 GHZ. FONDO REVOLVENTE FACTURA 10125	\$	700.65	MAL
MANTENIMIENTO	DJ16627	1	MONITOR MARCA LANIX CON PANTALLA LCD SERIE-F5WU78109241U FACTURA 7980	\$	2,138.45	MALO
MANTENIMIENTO	DJ16630	1	C.P.U. MARCA LANIX SERIE-0812593177 TECLADO MARCA LANIX MOUSE MARCA LANIX FACTURA 7980	\$	7,774.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ16957	1	PODADORA DE PASTO TRUPER DES-30X GASOLINA MODELO O17654 FACTURA 144397	\$	3,000.00	MAL
MANTENIMIENTO	DJ17060	1	VENTILADOR DE PEDESTAL MARCA MYTEK 3 VELOCIDADES FACTURA 04959	\$	377.20	MAL
PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN	DJ17062	1	VENTILADOR DE TORRE MARCA MYTEK COLOR NEGRO CON CONTROL REMOTO FACTURA 04959	\$	897.00	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ17142	1	LICENCIA ANTIVIRUS KASPERSKY 1CD	\$	3,835.25	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ17143	1	LICENCIA DE MANTENIMIENTO ANUAL 1CD	\$	57,528.75	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	DJ17165	1	ESTUFÓN INDUSTRIAL CON 2 QUEMADORES 4 LLAVES MARCA DRAGO ESTRUCTURA EN ANGULO ESMALTADO FACTURA B 26178 Características TAPALPA	\$	11,442.50	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	DJ17168	1	CALENTADOR AUTOMATICO 106 LITROS MARCA Cinsa FACTURA 6253. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	2,350.65	MAL
ATENCIÓN Y DERIVACIÓN DE CASOS DE MALTRATO INFANTIL	DJ17225	1	CÁMARA DIGITAL MARCA CANÓN 7.1 MEGA PÍXELES SERIE-7026353916 FACTURA 8D86823	\$	1,207.50	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	DJ17499	1	C.P.U. MARCA HP COMPAQ DC5850 SFF PC SERIE-MXJ930092C TECLADO MARCA HP MOUSE MARCA HP FACTURA 52680	\$	10,844.50	REGULAR
SERVICIOS DIVERSOS	DJ17546	1	NO BRAKE SMART LCD 1100 SERIE-T091801155 FACTURA 17440	\$	1,776.75	MALO

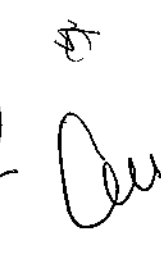
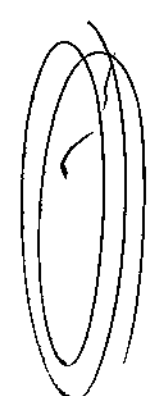
masini

Cac

ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	DJ17943	1	MONITOR MARCA HP L1710 LCD 17" SERIE-3CQ9171VKW FACTURA 52645	\$	2,242.50	REGULAR
MANTENIMIENTO	DJ17997	1	NO BRAKE 1300 VA MARCA VICA MODELO SMART LCO SERIE-T091600836 FACTURA 17440	\$	1,776.75	MALO
DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	DJ18001	1	MONITOR MARCA HP LCD 17" SERIE-3CQ9171VKW FACTURA 52645	\$	2,242.50	MALO
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN	DJ18348	1	SECADORA BABY LISS FACTURA B 3447	\$	1,843.00	MAL
EMPRESAS GENERADORAS	DJ18495	1	RELOJ CHECADOR MARCA AMANO MODELO TCX-77 SERIE-39384903B FACTURA 3226	\$	3,088.96	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ18631	1	LICENCIA ANTIVIRUS KASPERSKY CON CD	\$	55,680.00	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ18703	1	SOFTWARE PROYECTO DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICO	\$	276,622.50	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ18831	1	SOFTWARE PARA ENCRIPCIÓN DE CÓDIGO PHP	\$	8,410.00	MAL
MANTENIMIENTO	DJ18975	1	C.P.U. HP COMPAQ MODELO 6005 SERIE-MX10420WV8 TECLADO MARCA HP MOUSE MARCA HP FACTURA 57209	\$	10,469.00	MALO
DIRECCIÓN DE TUTELA DE DERECHOS	DJ19060	1	LOTE DE 28 ANAQUELES METÁLICOS TIPO ESQUELETO DE 5 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES EN COLOR GRIS FACTURA 1596	\$	33,129.60	MAL
ADOPCIONES	DJ19189	1	ESQUINERO CON EXTENSION DE 1.50 X 1.20 X 0.75 CM. COLOR TABACO	\$	999.92	MALO
MANTENIMIENTO	DJ20263	1	JUEGO DE 2 RADIOS MARCA MOTOROLA MODELO GTS000 S/R50WLTOTMP Y S/R50WLTOTIX	\$	1,798.01	MAL
MANTENIMIENTO	DJ21390	1	NO BRAKE SOLA BASIC MODELO NBKS-1000 S/E11018584 FACTURA 8414	\$	3,000.00	MALO
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ21881	1	DVDV 81U RAY MARCA PANASONIC MODELO DMP8D75PU-K-SERIE-VA1S1012901 FACTURA 1803 CIEN CORAZONES	\$	1,491.76	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ21882	1	DVD BLU RAY MARCA PANASONIC MODELO DMP8D75PU-K-SERIE-VA1S1015245 FACTURA 1803 CIEN CORAZONES	\$	1,491.76	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ21891	2	800 LICENCIA ANTIVIRUS KASPERSKY CD	\$	69,600.00	MAL
MANTENIMIENTO	DJ21941	1	COMPRESOR SCROLL PARA AIRE ACONDICIONADO PARA 15 TONELADAS DE REFRIGERACIÓN	\$	35,066.80	MAL
ZONA NORTE	DJ21974	1	ARCHIVERO DE 3 GAVETAS EN MELAMINA COLOR BEIGE FACTURA 10751 CENTRO SUPERA DE HUEJUQUILLA	\$	1,276.00	REGULAR
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ21996	1	HORNO DE MICROONDAS MARCA DAEWOOD MODELO LOR 178HS EN COLOR PLATA TM121E10630620 FACTURA WACH22891	\$	1,750.00	MAL
MANTENIMIENTO	DJ22033	1	ESCALERA DE TIJERA EN ALUMINIO DE 10 PELDAÑOS SE DESAGRUPA DEL No. 5P10240	\$	652.59	MAL
ZONA NORTE	DJ22057	1	MUEBLE PARA COMPUTO COLOR MANIO Y GRIS CON PORTA TECLADO FACTURA 3973 C.S. HUEJUQUILLA	\$	966.28	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22058	1	MUEBLE PARA COMPUTO COLOR MANIO Y GRIS CON PORTA TECLADO FACTURA 3973 C.S. HUEJUQUILLA	\$	966.28	REGULAR



ZONA NORTE	DJ22123	1	GABINETE UNIVERSAL 1.65 X .80 X .40 COLOR MANIO Y GRIS 2 PUERTAS FACTURA 10752 C.S. HUEJUQUILLA	\$	1,983.60	REGULAR
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL CIEN CORAZONES	DJ22197	1	MÓDULO DE RECEPCIÓN MODELO LIBRA DE .90X.90X.50 MTS. CON COPETE, EXTRUCTURA EN TUBULAR DE 3/4 CUBIERTA EN MELAMINA BLANCA DE 12 MM. FACTURA 1846 (CIEN CORAZONES)	\$	3,364.00	MAL
PREVENCIÓN, CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN	DJ22400	1	LICUADORA TURBO MARCA TORREY INDUSTRIAL MODELO TR-250 SERIE- 3030302120008401 FACTURA CFD A 12178 CIEN CORAZONES	\$	6,032.00	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL CIEN CORAZONES	DJ22401	1	HORNO DE MICROONDAS INDUSTRIAL COMERCIAL OVEN MODELO RCS10DS SERIE- 1110202526 FACTURA CFD A 12178 CIEN CORAZONES	\$	9,518.38	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL CIEN CORAZONES	DJ22402	1	HORNO DE MICROONDAS INDUSTRIAL COMERCIAL OVEN MODELO RCS10DS SERIE- 1110202526 FACTURA CFD A 12178 CIEN CORAZONES	\$	9,518.38	MAL
DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR	DJ22561	1	MUEBLE PARA PC CON PORTA TECLADO COLOR GRIS Y MANIO FACTURA 3973 C.S. ATOTONILCO	\$	966.28	REGULAR
DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR	DJ22563	1	MUEBLE PARA PC CON PORTA TECLADO COLOR GRIS Y MANIO FACTURA 3973 C.S. ATOTONILCO	\$	966.28	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ22564	1	MUEBLE PARA PC CON PORTA TECLADO COLOR GRIS Y MANIO FACTURA 3973 C.S. ATOTONILCO	\$	966.28	REGULAR
DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR	DJ22565	1	MUEBLE PARA PC CON PORTA TECLADO COLOR GRIS Y MANIO FACTURA 3973 C.S. ATOTONILCO	\$	966.28	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ22566	1	MUEBLE PARA PC CON PORTA TECLADO COLOR GRIS Y MANIO FACTURA 3973 C.S. ATOTONILCO	\$	966.28	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ22567	1	MUEBLE PARA PC CON PORTA TECLADO COLOR GRIS Y MANIO FACTURA 3973 C.S. ATOTONILCO	\$	966.28	REGULAR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO	DJ22598	1	NO BREAK CDP MODELO B SMART 1108 SERIE 120'5100500489 FACTURA A 010369 SE MODIFICA DEL 22504 PARA CUADRE NUCONT	\$	1,589.66	REGULAR
DIRECCIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ADULTO MAYOR	DJ22604	1	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA MARCA WHIRPOOL WK5501Q SERIE- FJ113103414 FACTURA 07621 C.S. ATOTONILCO	\$	2,237.64	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ22605	1	ENFRIADOR Y CALENTADOR DE AGUA WHIRPOOL WK5501Q SERIE-EK1303595 FACTURA 07621 C.S. ATOTONILCO	\$	2,237.64	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL CIEN CORAZONES	DJ22609	1	LICUADORA INDUSTRIAL DE 5 LITROS MARCA INTERNACIONAL SERIE-ITS-1108072 FACTURA 278 C.S. ATOTONILCO	\$	5,823.20	MAL
MANTENIMIENTO	DJ22627	1	PODADORA MARCA EVANS PARA PASTO EN COLOR ROJO FACTURA 1138 C.S. ATOTONILCO	\$	5,231.60	MAL
MANTENIMIENTO	DJ22676	1	ESCALERA DE TIJERA MARCA CUPRUM EN ALUMINIO DE 8 PELOÑOS FACTURA 25924	\$	1,288.62	MAL
ZONA CENTRO	DJ22704	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8253 C.S. TLAJOMULCO	\$	3,364.00	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ22710	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8253 C.S. TLAJOMULCO	\$	3,364.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22720	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	3,364.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22721	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	3,364.00	REGULAR



Handwritten signature

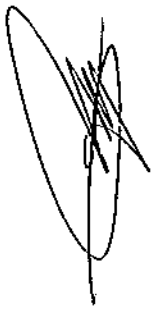
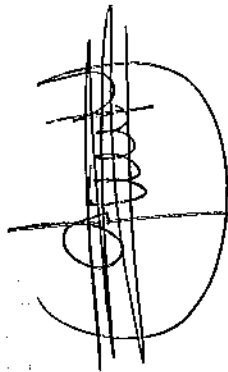
Handwritten signature

ZONA NORTE	DJ22722	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	3,364.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22723	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	3,364.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22724	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	3,364.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22725	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	3,364.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22726	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	3,364.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22727	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	3,364.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22728	1	CAMA INDIVIDUAL EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 8264 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	3,364.00	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ22744	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP CPU MODELO 6005pro SERIE MX12451T2Z MONITOR LCD MODELO CONTRAQUELE2002x SERIE CNC227016Q, TECLADO Y MOUSE MARCA HP FACTURA GF 5021	\$	10,761.32	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ22745	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP CPU MODELO 6005pro SERIE MX12451T2X MONITOR LCD MODELO CONTRAQUELE2002x SERIE CNC227018Q, TECLADO Y MOUSE MARCA HP FACTURA GF 5021	\$	10,761.32	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ22746	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP CPU MODELO 6005pro SERIE MX12451T2Y MONITOR LCD MODELO CONTRAQUELE2002x SERIE CNC22700K5, TECLADO Y MOUSE MARCA HP FACTURA GF 5021	\$	10,761.32	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22758	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	4,094.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22759	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	4,094.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22760	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	4,094.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22761	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	4,094.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22762	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	4,094.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22763	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	4,094.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22764	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	4,094.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22765	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	4,094.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22766	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	4,094.80	REGULAR
ZONA NORTE	DJ22767	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	4,094.80	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ22773	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. ATOTONILCO	\$	4,094.80	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ22774	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. ATOTONILCO	\$	4,094.80	REGULAR

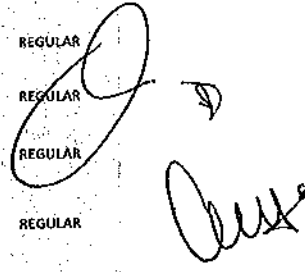
ZONA CENTRO	DJ22775	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. ATOTONILCO	\$	4,094.80	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ22776	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. ATOTONILCO	\$	4,094.80	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ22777	1	MESA PARA COMEDOR EN MADERA DE PINO ESTUFADO FACTURA 11626 C.S. ATOTONILCO	\$	4,094.80	REGULAR
ZONA SUR	DJ22928	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR HP MODELO LCD 1711 SERIE-CNC132RDS CPU MARCA HP MODELO PROMO 6005 SERIE-MXL1281G77 TECLADO MARCA HP MOUSE MARCA HP FACTURA 2237	\$	12,860.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ22932	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR HP MODELO LCD 1711 SERIE-CNC132RDS CPU MARCA HP MODELO PROMO 6005 SERIE-MXL1281G77 TECLADO MARCA HP MOUSE MARCA HP FACTURA 2278	\$	12,860.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ22934	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR HP MODELO PROMO 6005 SERIE-CNC132RDS CPU MARCA HP MODELO PROMO 6005 SERIE-MXL1281G77 TECLADO MARCA HP MOUSE MARCA HP FACTURA 2237, 2278	\$	12,860.00	REGULAR
ZONA SUR	DJ22935	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MONITOR HP MODELO LCD 1711 SERIE-CNC132RDS CPU MARCA HP MODELO PROMO 6005 SERIE-MXL1281G77 TECLADO MARCA HP MOUSE MARCA HP FACTURA 2237, 2278	\$	12,860.00	REGULAR
MANTENIMIENTO	DJ22996	1	DESBROZADORA MARCA HUSQVARNA MODELO 128L COLOR NARANJA SERIE-11216H100065 C.S. TLAJOMULCO FACTURA 27258	\$	5,490.69	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL C/EN CORAZONES	DJ23037	1	SILLA ESCOLAR CAPRI DE ALTURA PARA PRIMARIA MENOS ASIENTO Y RESPALDO EN POLIPROPILENO INYECTADO FACTURA 12191 Y 12189 C/EN CORAZONES CARACTERÍSTICAS SE DESAGRUPO DEL DJ23037	\$	66,171.23	MAL
ZONA NORTE	DJ23108	1	TARJA PROFUNDA ACERO INOXIDABLE DE 1.20 X.70X.90 FACTURA 36682 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	9,008.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23110	1	CAMPAÑA EXTRACTORA EN ACERO INOXIDABLE FACTURA 601637 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	4,630.55	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23115	1	TARJA EN ACERO INOXIDABLE DOBLE DE 1.80 X.70 X.90 FACTURA 36682 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	8,614.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23118	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	576.52	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23119	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	576.52	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23120	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	576.52	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23121	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	576.52	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23122	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	576.52	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23123	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	576.52	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23124	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	576.52	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23125	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	576.52	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23126	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	576.52	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23127	1	ANAQUEL TIPO ESQUELETO DE 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS FACTURA 403 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	576.52	REGULAR

[Handwritten signatures and initials]

ZONA NORTE	DJ23128	1	ESCRITORIO SECRETARIAL COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 8258 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	1,392.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23169	1	MESA DE TRABAJO TUBULAR COLOR NEGRO DE 2.40X45X75 MTS. FACTURA 8283 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	1,026.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23170	1	MESA DE TRABAJO TUBULAR COLOR NEGRO DE 2.40X45X75 FACTURA 8283 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	1,026.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23171	1	MESA DE TRABAJO TUBULAR COLOR NEGRO DE 2.40X45X75 FACTURA 8283 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	1,026.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23172	1	MESA DE TRABAJO TUBULAR COLOR NEGRO DE 2.40X45X75 FACTURA 8283 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	1,026.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23173	1	MESA DE TRABAJO TUBULAR COLOR NEGRO DE 2.40X45X75 FACTURA 8283 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	1,026.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23174	1	MESA DE TRABAJO TUBULAR COLOR NEGRO DE 2.40X45X75 FACTURA 8283 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	1,026.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23175	1	MESA DE TRABAJO TUBULAR COLOR NEGRO DE 2.40X45X75 FACTURA 8283 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	1,026.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23176	1	MESA DE TRABAJO TUBULAR COLOR NEGRO DE 2.40X45X75 FACTURA 8283 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	1,026.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23177	1	MESA DE TRABAJO TUBULAR COLOR NEGRO DE 2.40X45X75 FACTURA 8283 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	1,026.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23178	1	MESA DE TRABAJO TUBULAR COLOR NEGRO DE 2.40X45X75 FACTURA 8283 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	1,026.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23179	1	MESA DE TRABAJO TUBULAR COLOR NEGRO DE 2.40X45X75 FACTURA 8283 CENTRO SUPERA TALPA DE ALLENDE	\$	1,026.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23180	1	MESA DE TRABAJO TUBULAR COLOR NEGRO DE 2.40X45X75 FACTURA 8283 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	1,026.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23192	1	NO BRAKE COP MODELO SMART 1108 SERIE-00222 FACTURA AO10369 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	1,589.66	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23197	1	NO BRAKE COP MODELO SMART 1108 SERIE-00187 FACTURA AO10369 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	1,589.66	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23215	1	UN LOTE DE 28 BANCAS EN MADERA COLOR AL NATURAL FACTURA 3407 C.S. TALPA DE ALLENDE	\$	63,336.00	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23216	1	UN LOTE DE 40 LITERAS EN MADERA COLOR AL NATURAL FACTURA 3407 CENTRO SUPERA TALPA DE ALLENDE	\$	185,136.00	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ23218	30	1 LOTE DE 40 LITERAS DE MADERA	\$	138,852.00	REGULAR
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23257	1	EXTINTOR DE 5 LITROS CROMADO COLO FIRE CON PORTA EXTINTOR FACTURA 0404 CIEN CORAZONES	\$	7,598.00	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23258	1	EXTINTOR DE 5 LITROS CROMADO COLD FIRE CON PORTA EXTINTOR FACTURA 0404 CIEN CORAZONES	\$	7,598.00	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23259	1	EXTINTOR DE 5 LITROS CROMADO COLO FIRE CON PORTA EXTINTOR FACTURA 0404 CIEN CORAZONES	\$	7,598.00	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23260	1	EXTINTOR DE 5 LITROS CROMADO COLD FIRE CON PORTA EXTINTOR FACTURA 0404 CIEN CORAZONES	\$	7,598.00	MAL



W



CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23261	1	EXTINTOR DE 5 LITROS CROMADO COLD FIRE CON PORTA EXTINTOR FACTURA 0404 CIEN CORAZONES	\$	7,598.00	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23262	1	EXTINTOR DE 5 LITROS CROMADO COLD FIRE CON PORTA EXTINTOR FACTURA 0404 CIEN CORAZONES	\$	7,598.00	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23263	1	EXTINTOR DE 5 LITROS CROMADO COLD FIRE CON PORTA EXTINTOR FACTURA 0404 CIEN CORAZONES	\$	7,598.00	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23264	1	EXTINTOR DE 5 LITROS CROMADO COLD FIRE CON PORTA EXTINTOR FACTURA 0404 CIEN CORAZONES	\$	7,598.00	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23265	1	EXTINTOR DE 5 LITROS CROMADO COLD FIRE CON PORTA EXTINTOR FACTURA 0404 CIEN CORAZONES	\$	7,598.00	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23266	1	EXTINTOR DE 5 LITROS CROMADO COLD FIRE CON PORTA EXTINTOR FACTURA 0404 CIEN CORAZONES	\$	7,598.00	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23267	1	EXTINTOR DE 5 LITROS CROMADO COLD FIRE CON PORTA EXTINTOR FACTURA 0404 CIEN CORAZONES	\$	7,598.00	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23268	1	EXTINTOR DE 5 LITROS CROMADO COLD FIRE CON PORTA EXTINTOR FACTURA 0404 CIEN CORAZONES	\$	7,598.00	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23269	1	EXTINTOR DE 5 LITROS CROMADO COLD FIRE CON PORTA EXTINTOR FACTURA 0404 CIEN CORAZONES	\$	7,598.00	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23270	1	EXTINTOR DE 5 LITROS CROMADO COLD FIRE CON PORTA EXTINTOR FACTURA 0404 CIEN CORAZONES	\$	7,598.00	MAL
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23271	1	EXTINTOR DE 5 LITROS CROMADO COLD FIRE CON PORTA EXTINTOR FACTURA 0404 CIEN CORAZONES	\$	7,598.00	MAL
ZONA NORTE	DJ23283	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP CPU MODELO 6005 pro SERIE MXL2451T2Q MONITOR MODELO COMPAQ LE2002X SERIE CNC22700RH MOUSE Y TECLADO MARCA HP FACTURA GF 5021	\$	10,761.32	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ23307	1	MESA PARA COMPUTADORA CON PORTA TECLADO COLOR GRIS Y MANIO FACTURA 8254 C.S. TLAJOMULCO	\$	926.84	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ23308	1	MESA PARA COMPUTADORA CON PORTA TECLADO COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 8254 C.S. TLAJOMULCO	\$	926.84	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ23309	1	MESA PARA COMPUTADORA CON PORTA TECLADO COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 8254 C.S. TLAJOMULCO	\$	926.84	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ23310	1	MESA PARA COMPUTADORA CON PORTA TECLADO COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 8254 C.S. TLAJOMULCO	\$	926.84	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ23311	1	MESA PARA COMPUTADORA CON PORTA TECLADO COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 8254 C.S. TLAJOMULCO	\$	926.84	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ23312	1	MESA PARA COMPUTADORA CON PORTA TECLADO COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 8254 C.S. TLAJOMULCO	\$	926.84	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ23313	1	MESA PARA COMPUTADORA CON PORTA TECLADO COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 8254 C.S. TLAJOMULCO	\$	926.84	REGULAR

ZONA CENTRO	DJ23314	1	MESA PARA COMPUTADORA CON PORTA TECLADO COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 8254 C.S. TLAJOMULCO	\$	926.84	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ23315	1	MESA PARA COMPUTADORA CON PORTA TECLADO COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 8254 C.S. TLAJOMULCO	\$	926.84	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ23316	1	MESA PARA COMPUTADORA CON PORTA TECLADO COLOR MANIO Y GRIS FACTURA 8250 C.S. TLAJOMULCO	\$	926.84	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ23384	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP CPU MODELO 6005pro SERIE MXL2451T32 MONITOR LCD MODELO CONPAQ LE2002x CNC227019R, TECLADO Y MOUSE MARCA HP FACTURA GF 5021	\$	10,761.32	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ23404	1	NO BREAK CDP MODELO B SMART SERIE 111 215'0500718 FACTURA A 010369	\$	1,589.66	REGULAR
ZONA CENTRO	DJ23406	1	NO BREAK CDP MODELO B SMART 1108 SERIE 120510'0500227 FACTURA A 010369	\$	1,589.66	REGULAR
CENTRO DE ATENCIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL CIEN CORAZONES	DJ23418	1	HORNO DE MICROONDAS MARCA LG COLOR GRIS Y PLATA FACTURA FB01588 C.S. TLAJOMULCO	\$	1,291.08	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	DJ23434	1	ANTIVIRUS KASPERSKY LICENCIA 1640- 130625-233647	\$	69,600.00	MAL
ZONA CENTRO	DJ23450	1	MOCHILA ASPERSORA FACRA TRUPER FACTURA 0038 B	\$	968.60	MAL
	DJ23547	28	LOTE DE 28 ANAQUELES METALICOS TIPO ESQUELETO DE 5 ENTREPAÑOS Y 4 POSTES EN COLOR GRIS FACTURA 1596	\$	33,129.60	REGULAR
ZONA NORTE	DJ23611	1	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP CPU MODELO 6005pro SERIE MXL2451T31 MONITOR LCD MODELO CONPAQ LE2002x CNC22700LM, MOUSE Y TECLADO MARCA HP FACTURA GF 5021	\$	10,761.32	REGULAR
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	SP00668	1	REFRIGERADOR COLOR AMARILLO PAJA 2 PUERTAS MARCA GESAMEX MODELO RGC- 3135 SERIE M43824. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	2,500.00	MAL
CADI No. 7	SP00896	1	ANAQUELES METÁLICOS TIPO ESQUELETO BLANCO 4 POSTES 4 ENTREPAÑOS UNO DE 4X3	\$	223.88	MAL
CADI No. 7	SP00898	1	PALA PARA JARDIN CON MANGO DE MADERA 1 SIN AGARRADERA	\$	240.00	MAL
CADI No. 7	SP00910	2	BLANCO, SALMÓN, GRIS	\$	850.00	MAL
CADI No. 7	SP00919	1	ANAQUELES METÁLICOS TIPO ESQUELO COLOR SALMÓN DE 4 POSTES 6 ENTREPAÑOS	\$	430.00	MAL
CADI No. 7	SP00946	1	PORTA BANDERA EN MADERA COLOR CAFÉ CON BANDERA Y ASTA	\$	2,000.00	MAL
CADI No. 7	SP00964	1	ENTREPAÑOS MARCA IGA	\$	430.00	MAL
CADI No. 7	SP00965	1	ANAQUELES METÁLICOS TIPO ESQUELETO COLOR GRIS 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS MARCA IGA	\$	430.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	SP05645	1	RADIO GRABADORA DOBLE CASSETTE MARCA SONY MODELO CFS-W350 SERIE 570318	\$	1,300.00	MAL

Handwritten signatures and initials:
Masini
LAC
M

ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	SP05933	1	HACHAS CON CABO MARCA COLLINS (2 SIN MANGO). CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	736.00	MAL
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	SP05960	1	ARCHIVERO METALICO COLOR BEIGE 3 GAVETAS TAMAÑO OFICIO CON CHAPA	\$	420.00	MAL
CADI No. 7	SP07935	1	BANCO EN MADERA AL NATURAL ASIENTO CIRCULAR	\$	220.00	MAL
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN	SP08344	1	TELEVISOR A COLOR DE 20" MARCA SONY MODELO KV-2150R15 SERIE 8181342.	\$	561.69	REGULAR
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	SP08346	1	AZADONES METALICOS COLOR NARANJA/MANGO DE MADERA TAMAÑO CHICO Y 1 TAMAÑO GRANDE MARCA TRUPER. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	207.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	SP08347	1	TUERAS PARA PODAR MARCA TRUPER. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	254.30	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	SP10012	1	CARRETILLA ONDA METALICA CON RUEDA NEUMATICO. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	2,702.50	MAL
MANTENIMIENTO	SP10035	1	EQUIPO PARA SOLDAR Y CORTAR MARCA SMITHS COLOR AZUL CON BOQUILLA PARA SOLDAR	\$	1,609.00	MAL
ATENCIÓN A CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL	SP10184	1	BOMBA PARA AIRE DE PIE MANUAL. CARACTERÍSTICAS TAPALPA	\$	403.80	MAL
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	SP10371	1	COREL DRAW VER 7.0 ESPAÑOL CO	\$	4,813.90	MAL
MANTENIMIENTO	SP10419	1	BOTIQUÍN CUADRADO METÁLICO EN COLOR GRIS	\$	189.75	MAL
DESARROLLO DE PROYECTOS	DJ17513	1	MONITOR MARCA HP LCD 17" SERIE-3CQ9171VKO FACTURA 52645	\$	2,242.50	REGULAR
DESARROLLO DE PROYECTOS	DJ14656	1	C.P.U. MARCA HP SERIE-MX075300GL TECLADO Y MOUSE HP SALIDA DE ALMACEN 111	\$	6,371.54	REGULAR
ADMINISTRACION DE PERSONAL	DJ18853	1	IMPRESORA DE PVC MARCA FARGO MODELO DTC550 LC DE 16 MB. MEMORIA RAM SERIE-A9160739 FACTURA 487	\$	153,294.00	MAL
DIRECCION JURIDICA	DJ09638	1	SILLA FUA DE VISITA TUBULAR NEGRO TAPIZ COLOR NEGRO SALIDA DE ALMACEN 2181	\$	249.55	MAL
MANTENIMIENTO	CE01015	1	MOTOR MONOFASICO COLOR NARANJA SERIE 6105 91.	\$	450.00	MAL
MANTENIMIENTO	DJ07138	1	MULTIMETRO DIGITAL MODELO 500 MARCA TMK SALIDA DE ALMACEN 2214 PAGO FACTURA 24340 CORPORATIVO ELECTRICO TAPATIO, S.A. DE C.V.	\$	874.00	MAL
MANTENIMIENTO	DJ07309	1	REMACHADORA MANUAL SALIDA DE ALMACEN 1477	\$	104.54	MAL
MANTENIMIENTO	DJ08428	1	CARRETILLA METALICA COLOR NARANJA MARCA TRUPER CAT-45 SALIDA DE ALMACEN 2620 FACTURA A279392 FERRETERIAS CALZADA SA DE CV	\$	470.93	MAL
MANTENIMIENTO	SP00987	1	MOSTRADOR EN MADERA COLOR BLANCO CON 1 EN TREPANO DE 2.00 X .45	\$	318.00	MAL
MANTENIMIENTO	SP03327	1	CUCHILLO PARA CARNICERO.	\$	35.00	MAL
MANTENIMIENTO	SP05745	4	DESARMADORES PLANOS.	\$	60.00	MAL
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO	DJ23343	1	CAFETERA MARCA EUROLINE CAPACIDAD 8 LTS O 50 TAZAS FACTURA A.876	\$	788.80	MAL
DIRECCION SERVICIOS GENERALES	DJ23308	1	ESCALERA DE EXTENSION EN ALUMINIO DE 17 PELDAÑOS MARCA CUPRUM FACTURA 25039 INO C.S. TLAJOMULCO	\$	1,719.00	MAL

[Handwritten signatures and initials]

DIRECCION SERVICIOS GENERALES	DJ23428	1	ESCALERA DE TIERRA DE 17 Peldaños MARCA CUPRUM FACTURA 25039 IND C.S. HUEHUQUILLA	\$	1,719.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	CE00135	1	BANCA BASE CUADRADO METALICO CUBIERTA FORMICA CAFE FORMA RECTANGULAR 1.20 X.30. Características TAPALPA	\$	840.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	CE00741	1	ANÁQUEL METALICO COLOR CAFE TIPO ESQUELETO. 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS. Características TAPALPA	\$	495.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	CE00925	1	SILLA FIJA TUBULAR METALICO DE 1 PIEZA EN PLASTICO NARANJA Y REJILLA MARCA IDEAL Características TAPALPA	\$	135.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	DJ02471	1	LITERA EN MADERA TAMAÑO INDIVIDUAL TIPO RUSTICO Características TAPALPA	\$	1,955.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	DJ03842	1	LICUADORA MARCA OSTERIZER DE UNA VELOCIDAD COLOR BEIGE SALIDA DE ALMACEN 835 Características TAPALPA	\$	285.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	DJ17165	1	ESTUFON INDUSTRIAL CON 2 QUEMADORES 4 LLAVES MARCA DRAGO ESTRUCTURA EN ANGULO ESMALTADO FACTURA B 26178 Características TAPALPA	\$	11,442.50	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	DJ18348	1	SECADORA BABY USS FACTURA B 3447	\$	1,843.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	SP06166	1	LICUADORA DE 4 VELOCIDADES CON VASO DE CRISTAL MARCA OSTERIZER MODELO 465-43M	\$	480.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	SP10260	8	TOMOS DE TECNICAS PARTICIPATIVAS.	\$	280.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	SP10262	2	CUENTOS 1 CON 10 PERSONAJES Y OTRO CON 13 PERSONAJES. BAJA POR COSTO SON DE DESUSO	\$	805.00	MAL
DIRECCION DE PREVENCIÓN	SP10276	10	LIBROS SUPERACION PERSONAL (DIFERENTES TEMAS).	\$	679.80	MAL
VINCULACION Y NORMATIVIDAD	DJ11614	1	SILLA DE VISITA COLOR AZUL ESTAMBUL CON ANTEBRAZOS F-6383	\$	478.97	MAL
EMPRESAS GENERADORAS	SP08399	1	BARRERA DE ACCESO CON 2 DETECTORES DE VEHICULOS Y CAJA DE CONTROL SERIE 1193A88.	\$	1,010.29	MAL
EMPRESAS GENERADORAS	SP08400	1	BARRERA DE SALIDA MARCA TRANSMERIDIAN SISTEMAS CON BOTON MANUAL SERIE 575-1350.	\$	7,822.21	MAL
EMPRESAS GENERADORAS	SP08401	1	BARRERA EXPEDIDOR DE BOLETOS MARCA A.P.E. CON MOTOR SINCRONICO SERIE 693A28.	\$	20,205.79	MAL
VINCULACION Y NORMATIVIDAD	DJ11614	1	SILLA DE VISITA COLOR AZUL ESTAMBUL CON ANTEBRAZOS F-6383	\$	478.97	MAL
EMPRESAS GENERADORAS	SP08403	1	COMODA EN MADERA DE 3 PUERTAS Y CAJON CON CHAPA COLOR NOGAL DE 1.10 X .40.	\$	490.00	MAL
TRANSPORTES	DJ04143	1	MODULO MULTIMEDIA GRAFITO EN MADERA SALIDA DE ALMACEN 1637	\$	1,499.00	MAL
		516			\$ 2,576,991.87	

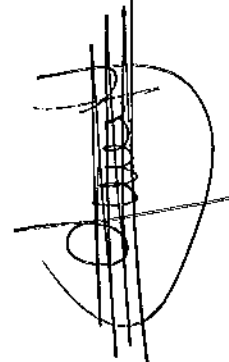
Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la Mtra. Lizana García Caballero, solicita autorización para la desincorporación del patrimonio del Sistema DIF Jalisco de los activos antes descritos en los términos de ley, para de esta manera proceder a la donación de los bienes muebles y equipo de cómputo, dando preferencia a los Sistemas DIF Municipales que actualmente cuentan con dichos activos bajo contrato de comodato, así como a Asociaciones Civiles cuyo objeto social sea afín al Sistema DIF, se encuentren inscritas en el padrón de instituciones de asistencia social privada del Instituto Jalisciense de Asistencia Social y que así lo requieran"

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 5

"La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad la desincorporación del patrimonio del Sistema DIF Jalisco de los activos antes descritos en los términos de ley, para de esta manera proceder a la donación de los bienes muebles y equipo de cómputo, dando preferencia a los Sistemas DIF Municipales que actualmente cuentan con dichos activos bajo contrato de comodato, así como a Asociaciones Civiles cuyo objeto social sea afín al Sistema DIF, se encuentren inscritas en el padrón de Instituciones de Asistencia Social privada del Instituto Jalisciense de Asistencia Social y que así lo requieran."

7. DONACIÓN DE 12 DESAYUNADORES ESCOLARES PARA ENTREGARSE A 12 PLANTELES ESCOLARES DE SMDIF DEL ESTADO DE JALISCO

La Mtra. Lizana García Caballero, informa a la H. Junta de Gobierno sobre el punto denominado Donación de 12 Desayunadores Escolares para Entregarse a 12 Planteles Escolares de SMDIF del estado de Jalisco, solicitando haga el uso de la voz el Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga, Director de Recursos Materiales del Sistema DIF Jalisco para ampliar dicha información en los siguientes términos.



Antecedentes

El Equipamiento de Desayunadores Escolares se adquirió con Recurso del Ramo 12 del Proyecto 051, Subprograma "Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIREEA), del Ejercicio Fiscal 2018.

El monto total de la adquisición asciende a \$ 1'833,378.15 (un millón ochocientos treinta y tres mil trescientos setenta y ocho pesos 15/100 M.N.).

La H. Junta de Gobierno durante la presente administración ha autorizado diversas donaciones de equipamiento de este tipo, financiadas con recurso del Ramo 12, siendo la más reciente, en la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de la H. Junta d Gobierno celebrada el día 14 de agosto del presente, donde se autorizó la "Donación de Equipamiento de Comedores Comunitarios y Desayunadores Escolares PIREEA 2017" por un monto de \$ 2'238,074.51

Justificación

El propósito de otorgar la donación es para atender a niños, niñas y adolescentes en condiciones vulnerables inscritos en planteles públicos del Estado de Jalisco que se encuentren preferentemente ubicados en las localidades con alta y muy alta marginación, así como contribuir a mejorar las condiciones físicas y sociales de los espacios alimentarios a través de la inversión de Recurso del Ramo 12, 2018. Dicho apoyo es para equipamiento de Desayunadores Escolares, a fin de asegurar ambientes dignos para la preparación y consumo de alimentos dentro de las instalaciones escolares donde se opera el programa de Desayunos Escolares modalidad caliente, del Sistema DIF del Estado de Jalisco.

Fundamento

Atribuciones y obligaciones señaladas en los artículo 26 fracción VIII, del Código de asistencia Social del Estado de Jalisco. Artículo 29 Fracción XXX del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco y el Título Quinto, Capítulo I artículo 137 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SMDIF COCULA DEL ESTADO DE JALISCO

CANTIDAD POR EQUIPO	DESCRIPCION	TOTAL POR EQUIPO
2	COMAL PLANO	672.80
2	VAPORERA # 45 DE ALUMINIO.	811.74
2	BUDINERA DE 32 CMS.	1,338.64
2	BUDINERA DE 40 CMS.	2,134.40
2	BUDINERA DE 45 CMS.	1,199.44
2	OLLA ALTA RECTA 8 LITROS	1,438.40
2	OLLA ALTA RECTA 16 LITROS	2,227.20
3	SARTEN ACERO INOXIDABLE	701.67
3	BOWL DE 33-36 CMS	220.67
3	BOWL 25-28 CMS	139.20
1	BARRIL DE VIDRIO	445.72
1	ESPECIERO	355.71
1	UTENCILIOS DE COCINA	319.75
2	COLADOR	262.35
2	CUCHARON DE 16 ONZAS	143.56
1	BATIDOR GLOBO	40.53
3	EXPRIMIDOR	155.97
2	PINZAS SIN RESORTE	109.71
4	TABLA DE PICAR DE POLIETILENO	1,220.64
4	PALANGANA DE PLÁSTICO	136.14
3	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 10 LTS.	48.65
3	ESCURRIDOR DE PLATOS CON CHAROLA	184.25
10	CUCHARA PARA SERVIR GRANDE DE PLÁSTICO	35.26
6	JARRA JUMBO DE PLÁSTICO	193.49
6	TORTILLERO TÉRMICO	158.55

[Handwritten signatures and initials]

1	BATIDORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 4,7 LITROS	6,786.97
1	MESA DE TRABAJO TIPO ISLA	7,622.89
2	RED DE NYLON LIGERA	406.00
2	VENTILADOR DE PISO	1,526.56
2	POCILLO DE 1 LITRO	345.68
2	ABRELATAS DE METAL	165.00
4	PELAPAPAS	195.02
10	CHAROLA ANTIDERRAPANTE	974.40
2	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 5 LITROS	43.78
2	CUBETA DE PLÁSTICO CAPACIDAD DE 12.5 L.	53.43
2	CONTENEDOR DE 85 LTS.	312.55
4	HERMETICO RECTANGULAR	120.04
1	EXTINTOR A BASE DE BIÓXIDO DE CARBONO (CO2)	1,902.40
1	EXTINTOR A BASE DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	517.94
2	SEÑALAMIENTO DE EXTINTOR	78.30
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO IZQUIERDO.	234.90
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO DERECHO.	234.90
2	SEÑALAMIENTO DE SALIDA DE EMERGENCIA	93.96
1	SEÑALAMIENTO. DE PROHIBICIÓN.- NO ESTACIONARSE	137.46
1	SEÑALAMIENTO PROHIBIDO EL PASO	137.46
1	SEÑALAMIENTO DE NORMATIVAS	29.58
1	SEÑALAMIENTO DE ALARMA	33.99
2	SEÑALAMIENTO QUE HACER EN CASO DE SISMO	783.00
1	SEÑALAMIENTO DE BOTIQUÍN.	33.99
1	DETECTOR DE HUMO CON BATERÍA	203.58
1	BOTIQUIN METÁLICO	233.16

1	LAMPARA. ALIMENTACIÓN 120 V	252.30
4	MANDIL PARA COCINA	185.92
4	MANDIL DE PECHERA	185.92
1	ALARMA AUDIOVISUAL DE EMERGENCIA	1,972.00
1	ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE.	22,604.92
1	RALLADOR MANUAL	2,198.75
1	BOWL.DE 33-36 CMS	73.56
1	COLADERA DOBLE MALLA	122.19
2	TAPETE ANTIFATIGA	644.40
5	CUCHARA DE COCINA LISA	79.87
1	PORTAGARRAFON DOBLE METÁLICO	327.42
1	JUEGO DE CUCHILLOS	673.55
2	CONTENEDOR DE PLASTICO	245.60
2	ESCURRIDOR PARA CUBIERTOS DE PLÁSTICO	65.91
4	CUBREBOCAS	326.47
1	REFRIGERADOR DE 18 A 19 PIES CÚBICOS	10,919.53
10	TABLON PLEGADIZO	8,211.76
60	SILLA PLEGADIZA	28,335.55
2	SARTEN GOURMET	467.78
1	BASCULA DE COCINA	294.59
5	CUCHARA. DE PLÁSTICO PARA SERVIR DE 7 A 10 PULGADAS	46.34
100	PLATOS. SOPERO	816.64
100	PLATOS TRINCHE	1,216.84
1	LICUADORA INDUSTRIAL	6,354.48
1	BASCULA CON ALTIMETRO	3,339.64
1	HORNO DE MICROHONDAS	2,155.54

Masini

2	ESTANTE CROMADO DE METAL	4,497.51
1	GABINETE UNIVERSAL	3,850.04
100	VASOS MELAMINA	852.60
100	TAZAS PARA CAFÉ DE MELAMINA	1,081.12
100	CUCHARA SOPERA DE METAL	324.80
100	TENEDOR DE MESA DE METAL	453.56
100	CUCHILLOS DE MESA	895.52
100	PLATOS POSTRE DE MELAMINA	933.80
100	PLATOS CEREAL DE MELAMINA	888.56
1	MEZCLADORA PARA LAVABO	471.74
1	LAVABO BLANCO DE CERÁMICA	404.54
		\$ 144,672.64

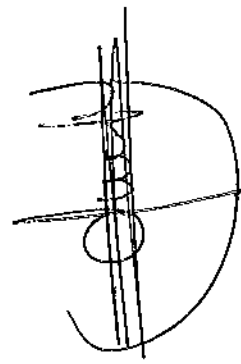
CANTIDAD POR EQUIPO	DESCRIPCION	TOTAL POR EQUIPO
2	COMAL PLANO	672.80
2	VAPORERA # 45 DE ALUMINIO.	811.74
2	BUDINERA DE 32 CMS.	1,338.64
2	BUDINERA DE 40 CMS.	2,134.40
2	BUDINERA DE 45 CMS.	1,199.44
2	OLLA ALTA RECTA 8 LITROS	1,438.40
2	OLLA ALTA RECTA 16 LITROS	2,227.20
3	SARTEN ACERO INOXIDABLE	701.67
3	BOWL DE 33-36 CMS	220.61
3	BOWL 25-28 CMS	139.20
1	BARRIL DE VIDRIO	445.72
1	ESPECIERO	355.71

1	UTENCILIOS DE COCINA	319.75
2	COLADOR	262.35
2	CUCHARON DE 16 ONZAS	143.56
1	BATIDOR GLOBO	40.53
3	EXPRIMIDOR	155.97
2	PINZAS SIN RESORTE	109.71
4	TABLA DE PICAR DE POLIETILENO	1,220.64
4	PALANGANA DE PLÁSTICO	136.14
3	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 10 LTS.	48.65
3	ESCURRIDOR DE PLATOS CON CHAROLA	184.23
10	CUCHARA PARA SERVIR GRANDE DE PLÁSTICO	35.26
6	JARRA JUMBO DE PLÁSTICO	193.49
6	TORTILLERO TÉRMICO	158.55
1	BATIDORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 4.7 LITROS	6,786.97
1	MESA DE TRABAJO TIPO ISLA	7,622.89
2	RED DE NYLON LIGERA	406.00
2	VENTILADOR DE PISO	1,526.56
2	POCILLO DE 1 LITRO	345.68
2	ABRELATAS DE METAL	165.00
4	PELAPAPAS	195.02
10	CHAROLA ANTIDERRAPANTE	974.40
2	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 5 LITROS	43.78
2	CUBETA DE PLÁSTICO CAPACIDAD DE 12.5 L.	53.48
2	CONTENEDOR DE 85 LTS.	312.55
4	HERMETICO RECTANGULAR	120.04
1	EXTINTOR A BASE DE BIÓXIDO DE CARBONO (CO2)	1,902.40

1	EXTINTOR A BASE DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	517.94
2	SEÑALAMIENTO DE EXTINTOR	78.30
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO IZQUIERDO.	234.90
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO DERECHO.	234.90
2	SEÑALAMIENTO DE SALIDA DE EMERGENCIA	93.96
1	SEÑALAMIENTO DE PROHIBICIÓN.- NO ESTACIONARSE	137.46
1	SEÑALAMIENTO PROHIBIDO EL PASO	137.46
1	SEÑALAMIENTO DE NORMATIVAS	29.58
1	SEÑALAMIENTO DE ALARMA	33.99
2	SEÑALAMIENTO QUE HACER EN CASO DE SISMO	783.00
1	SEÑALAMIENTO DE BOTIQUÍN.	33.99
1	DETECTOR DE HUMO CON BATERÍA	203.58
1	BOTIQUIN METÁLICO	233.16
1	LAMPARA. ALIMENTACIÓN 120 V	252.30
4	MANDIL PARA COCINA	185.92
4	MANDIL DE PECHERA	185.92
1	ALARMA AUDIOVISUAL DE EMERGENCIA	1,972.00
1	ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE.	22,604.92
1	RALLADOR MANUAL	2,198.75
1	BOWL DE 33-36 CMS	73.56
1	COLADERA DOBLE MALLA	122.19
2	TAPETE ANTIFATIGA	644.40
5	CUCHARA DE COCINA LISA	79.87
1	PORTAGARRAFON DOBLE METÁLICO	327.42
1	JUEGO DE CUCHILLOS	673.55
2	CONTENEDOR DE PLASTICO	245.60

2	ESCURRIDOR PARA CUBIERTOS DE PLÁSTICO	65.91
4	CUBREBOCAS	326.47
1	REFRIGERADOR DE 18 A 19 PIES CÚBICOS	10,919.53
20	TABLON PLEGADIZO	16,423.51
120	SILLA PLEGADIZA	56,671.10
2	SARTEN GOURMET	467.78
1	BASCULA DE COCINA	294.59
5	CUCHARA DE PLÁSTICO PARA SERVIR DE 7 A 10 PULGADAS	46.34
100	PLATOS SOPERO	816.64
100	PLATOS TRINCHE	1,216.84
1	LICUADORA INDUSTRIAL	6,354.48
1	BASCULA CON ALTIMETRO	3,339.64
1	HORNO DE MICROONDAS	2,155.54
2	ESTANTE CROMADO DE METAL	4,497.51
1	GABINETE UNIVERSAL	3,850.04
100	VASOS MELAMINA	852.60
100	TAZAS PARA CAFÉ DE MELAMINA	1,081.12
100	CUCHARA SOPERA DE METAL	324.80
100	TENEDOR DE MESA DE METAL	453.56
100	CUCHILLOS DE MESA	895.52
100	PLATOS POSTRE DE MELAMINA	933.80
100	PLATOS CEREAL DE MELAMINA	888.56
1	MEZCLADORA PARA LAVABO	471.44
1	LAVABO BLANCO DE CERÁMICA	404.54
		\$ 181,219.94

[Handwritten signatures and initials]



SMDIF PONCITLÁN DEL ESTADO DE JALISCO

CANTIDAD POR EQUIPO	DESCRIPCIÓN	TOTAL POR EQUIPO
2	COMAL PLANO	672.80
2	VAPORERA # 45 DE ALUMINIO.	811.74
2	BUDINERA DE 32 CMS.	1,338.64
2	BUDINERA DE 40 CMS.	2,134.40
2	BUDINERA DE 45 CMS.	1,199.44
2	OLLA ALTA RECTA 8 LITROS	1,438.40
2	OLLA ALTA RECTA 16 LITROS	2,227.20
3	SARTEN ACERO INOXIDABLE	701.67
3	BOWL DE 33-36 CMS	220.67
3	BOWL. 25-28 CMS	139.20
1	BARRIL DE VIDRIO	445.72
1	ESPECIERO	355.71
1	UTENCILIOS DE COCINA	319.75
2	COLADOR	262.35
2	CUCHARON DE 16 ONZAS	143.56
1	BATIDOR GLOBO	40.53
3	EXPRIMIDOR	155.97
2	PINZAS SIN RESORTE	109.71
4	TABLA DE PICAR DE POLIETILENO	1,220.64
4	PALANGANA DE PLÁSTICO	136.14
3	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 10 LTS.	48.65
3	ESCURRIDOR DE PLATOS CON CHAROLA	184.23
10	CUCHARA PARA SERVIR GRANDE DE PLÁSTICO	35.26
6	JARRA JUMBO DE PLÁSTICO	193.49
6	TORTILLERO TÉRMICO	158.55

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and marks at the bottom right]

1	BATIDORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 4.7 LITROS	6,786.97
1	MESA DE TRABAJO TIPO ISLA	7,622.89
2	RED DE NYLON LIGERA	406.00
2	VENTILADOR DE PISO	1,526.56
2	POCILLO DE 1 LITRO	345.68
2	ABRELATAS DE METAL	165.00
4	PELAPAPAS	195.02
10	CHAROLA ANTIDERRAPANTE	974.40
2	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 5 LITROS	43.78
2	CUBETA DE PLÁSTICO CAPACIDAD DE 12.5 L.	53.43
2	CONTENEDOR DE 85 LTS.	312.55
4	HERMETICO RECTANGULAR	120.04
1	EXTINTOR A BASE DE BIÓXIDO DE CARBONO (CO2)	1,902.40
1	EXTINTOR A BASE DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	517.94
2	SEÑALAMIENTO DE EXTINTOR	78.30
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO IZQUIERDO.	234.90
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO DERECHO.	234.90
2	SEÑALAMIENTO DE SALIDA DE EMERGENCIA	93.96
1	SEÑALAMIENTO. DE PROHIBICIÓN.- NO ESTACIONARSE	137.46
1	SEÑALAMIENTO PROHIBIDO EL PASO	137.46
1	SEÑALAMIENTO DE NORMATIVAS	29.58
1	SEÑALAMIENTO DE ALARMA	33.99
2	SEÑALAMIENTO QUE HACER EN CASO DE SISMO	783.00
1	SEÑALAMIENTO DE BOTIQUÍN.	33.99
1	DETECTOR DE HUMO CON BATERÍA	203.58
1	BOTIQUIN METÁLICO	233.16

[Handwritten signature]
MASCN

[Handwritten signature]
LCC
MO

1	LAMPARA, ALIMENTACIÓN 120 V	252.30
4	MANDIL PARA COCINA	185.92
4	MANDIL DE PECHERA	185.92
1	ALARMA AUDIOVISUAL DE EMERGENCIA	1,972.00
1	ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE.	22,604.92
1	RALLADOR MANUAL	2,198.75
1	BOWL DE 33-36 CMS	73.56
1	COLADERA DOBLE MALLA	122.19
2	TAPETE ANTIFATIGA	644.40
5	CUCHARA DE COCINA LISA	79.87
1	PORTAGARRAFON DOBLE METÁLICO	327.42
1	JUEGO DE CUCHILLOS	673.55
2	CONTENEDOR DE PLASTICO	245.60
2	ESCURRIDOR PARA CUBIERTOS DE PLÁSTICO	65.91
4	CUBREBOCAS	326.47
1	REFRIGERADOR DE 18 A 19 PIES CÚBICOS	10,919.53
25	TABLON PLEGADIZO	20,529.39
150	SILLA PLEGADIZA	70,838.88
2	SARTEN GOURMET	467.78
1	BASCULA DE COCINA	294.59
5	CUCHARA DE PLÁSTICO PARA SERVIR DE 7 A 10 PULGADAS	46.34
100	PLATOS. SOPERO	816.64
100	PLATOS TRINCHE	1,216.84
1	LICUADORA INDUSTRIAL	6,354.48
1	BASCULA CON ALTIMETRO	3,339.64
1	HORNO DE MICROHONDAS	2,155.54

[Handwritten signatures and initials]

2	ESTANTE CROMADO DE METAL	4,497.51
1	GABINETE UNIVERSAL	3,850.04
100	VASOS MELAMINA	852.60
100	TAZAS PARA CAFÉ DE MELAMINA	1,081.12
100	CUCHARA SOPERA DE METAL.	324.80
100	TENEDOR DE MESA DE METAL.	453.56
100	CUCHILLOS DE MESA	895.52
100	PLATOS POSTRE DE MELAMINA	933.80
100	PLATOS CEREAL DE MELAMINA	888.56
1	MEZCLADORA PARA LAVABO	471.74
1	LAVABO BLANCO DE CERÁMICA	404.54
		\$ 199,493.60

SMDIF TONAYA DEL ESTADO DE JALISCO

CANTIDAD POR EQUIPO	DESCRIPCION	TOTAL POR EQUIPO
2	COMAL PLANO	672.80
2	VAPORERA # 45 DE ALUMINIO.	811.74
2	BUDINERA DE 32 CMS.	1,338.64
2	BUDINERA DE 40 CMS.	2,134.40
2	BUDINERA DE 45 CMS.	1,199.44
2	OLLA ALTA RECTA 8 LITROS	1,438.40
2	OLLA ALTA RECTA 16 LITROS	2,227.20
3	SARTEN ACERO INOXIDABLE	701.67
3	BOWL DE 33-36 CMS	220.67
3	BOWL 25-28 CMS	139.20
1	BARRIL DE VIDRIO	445.72
1	ESPECIERO	355.71

1	UTENCILIOS DE COCINA	319.75
2	COLADOR	262.35
2	CUCHARON DE 16 ONZAS	143.56
1	BATIDOR GLOBO	40.53
3	EXPRIMIDOR	155.97
2	PINZAS SIN RESORTE	109.71
4	TABLA DE PICAR DE POLIETILENO	1,220.64
4	PALANGANA DE PLÁSTICO	136.14
3	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 10 LTS.	48.65
3	ESCURRIDOR DE PLATOS CON CHAROLA	184.23
10	CUCHARA PARA SERVIR GRANDE DE PLÁSTICO	35.26
6	JARRA JUMBO DE PLÁSTICO	193.49
6	TORTILLERO TÉRMICO	158.55
1	BATIDORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 4.7 LITROS	6,786.97
1	MESA DE TRABAJO TIPO ISLA	7,622.89
2	RED DE NYLON LIGERA	406.00
2	VENTILADOR DE PISO	1,526.56
2	POCILLO DE 1 LITRO	345.68
2	ABRELATAS DE METAL	165.00
4	PELAPAPAS	195.02
10	CHAROLA ANTIDERRAPANTE	974.40
2	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 5 LITROS	43.78
2	CUBETA DE PLÁSTICO CAPACIDAD DE 12.5 L.	53.43
2	CONTENEDOR DE 85 LTS.	312.55
4	HERMETICO RECTANGULAR	120.04
1	EXTINTOR A BASE DE BIÓXIDO DE CARBONO (CO2)	1,902.40

[Handwritten signature]

Masim

[Handwritten signature]
Cal
[Handwritten signature]

1	EXTINTOR A BASE DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	517.94
2	SEÑALAMIENTO DE EXTINTOR	78.30
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO IZQUIERDO.	234.90
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO DERECHO.	234.90
2	SEÑALAMIENTO DE SALIDA DE EMERGENCIA	93.96
1	SEÑALAMIENTO DE PROHIBICIÓN.- NO ESTACIONARSE	137.46
1	SEÑALAMIENTO PROHIBIDO EL PASO	137.46
1	SEÑALAMIENTO DE NORMATIVAS	29.58
1	SEÑALAMIENTO DE ALARMA	33.99
2	SEÑALAMIENTO QUE HACER EN CASO DE SÍSMO	783.00
1	SEÑALAMIENTO DE BOTIQUÍN.	33.99
1	DETECTOR DE HUMO CON BATERÍA	203.58
1	BOTIQUIN METÁLICO	233.16
1	LAMPARA ALIMENTACIÓN 120 V	252.30
4	MANDIL PARA COCINA	185.92
4	MANDIL DE PECHERA	185.92
1	ALARMA AUDIOVISUAL DE EMERGENCIA	1,972.00
1	ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE.	22,604.92
1	RALLADOR MANUAL	2,198.75
1	BOWL DE 33-36 CMS	73.56
1	COLADERA DOBLE MALLA	122.19
2	TAPETE ANTIFATIGA	644.40
5	CUCHARA DE COCINA LISA	79.87
1	PORTAGARRAFON DOBLE METÁLICO	327.42
1	JUEGO DE CUCHILLOS	673.55
2	CONTENEDOR DE PLASTICO	245.60

[Handwritten signatures and initials]

2	ESCURRIDOR PARA CUBIERTOS DE PLÁSTICO	65.91
4	CUBREBOCAS	326.47
1	REFRIGERADOR DE 18 A 19 PIES CÚBICOS	10,919.53
11	TABLON PLEGADIZO	9,032.93
66	SILLA PLEGADIZA	31,169.11
2	SARTEN GOURMET	467.78
1	BASCULA DE COCINA	294.59
5	CUCHARA DE PLÁSTICO PARA SERVIR DE 7 A 10 PULGADAS	46.34
100	PLATOS SOPEROS	816.64
100	PLATOS TRINCHE	1,216.84
1	LICUADORA INDUSTRIAL	6,354.48
1	BASCULA CON ALTIMETRO	3,339.64
1	HORNO DE MICROONDAS	2,155.54
2	ESTANTE CROMADO DE METAL	4,497.51
1	GABINETE UNIVERSAL	3,850.04
100	VASOS MELAMINA	852.60
100	TAZAS PARA CAFÉ DE MELAMINA	1,081.12
100	CUCHARA SOPERAS DE METAL	324.80
100	TENEDOR DE MESA DE METAL	453.56
100	CUCHILLOS DE MESA	895.52
100	PLATOS POSTRE DE MELAMINA	933.80
100	PLATOS CEREAL DE MELAMINA	888.56
1	MEZCLADORA PARA LAVABO	471.74
1	LAVABO BLANCO DE CERÁMICA	404.54

\$ 148,327.37

[Handwritten signature]

Masni

[Handwritten signature]

SMDIF ARANDAS DEL ESTADO DE JALISCO

CANTIDAD POR EQUIPO	DESCRIPCION	TOTAL POR EQUIPO
2	COMAL PLANO	672.80
2	VAPORERA # 45 DE ALUMINIO.	811.74
2	BUDINERA DE 32 CMS.	1,338.64
2	BUDINERA DE 40 CMS.	2,134.40
2	BUDINERA DE 45 CMS.	1,199.44
2	OLLA ALTA RECTA 8 LITROS	1,438.40
2	OLLA ALTA RECTA 16 LITROS	2,227.20
3	SARTEN ACERO INOXIDABLE	701.67
3	BOWL DE 33-36 CMS	220.67
3	BOWL 25-28 CMS	139.20
1	BARRIL DE VIDRIO	445.72
1	ESPECIERO	355.71
1	UTENCILIOS DE COCINA	319.75
2	COLADOR	262.35
2	CUCHARON DE 16 ONZAS	143.56
1	BATIDOR GLOBO	40.53
3	EXPRIMIDOR	155.97
2	PINZAS SIN RESORTE	109.71
4	TABLA DE PICAR DE POLIETILENO	1,220.64
4	PALANGANA DE PLÁSTICO	136.14
3	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 10 LTS.	48.65
3	ESCURRIDOR DE PLATOS CON CHAROLA	184.23
10	CUCHARA PARA SERVIR GRANDE DE PLÁSTICO	35.26
6	JARRA JUMBO DE PLÁSTICO	193.49
6	TORTILLERO TÉRMICO	158.55

1	BATIDORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 4.7 LITROS	6,786.97
1	MESA DE TRABAJO TIPO ISLA	7,622.89
2	RED DE NYLON LIGERA	406.00
2	VENTILADOR DE PISO	1,526.56
2	POCILLO DE 1 LITRO.	345.68
2	ABRELATAS DE METAL	165.00
4	PELAPAPAS	195.02
10	CHAROLA ANTIDERRAPANTE	974.40
2	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 5 LITROS	43.78
2	CUBETA DE PLÁSTICO CAPACIDAD DE 12.5 L.	53.43
2	CONTENEDOR DE 85 LTS.	312.55
4	HERMETICO RECTANGULAR	120.04
1	EXTINTOR A BASE DE BIÓXIDO DE CARBONO (CO2)	1,902.40
1	EXTINTOR A BASE DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	517.94
2	SEÑALAMIENTO DE EXTINTOR	78.30
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO IZQUIERDO.	234.90
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO DERECHO.	234.90
2	SEÑALAMIENTO DE SALIDA DE EMERGENCIA	93.96
1	SEÑALAMIENTO. DE PROHIBICIÓN.- NO ESTACIONARSE	137.46
1	SEÑALAMIENTO PROHIBIDO EL PASO	137.46
1	SEÑALAMIENTO DE NORMATIVAS	29.58
1	SEÑALAMIENTO DE ALARMA	33.99
2	SEÑALAMIENTO QUE HACER EN CASO DE SISMO	783.00
1	SEÑALAMIENTO DE BOTIQUÍN.	33.99
1	DETECTOR DE HUMO CON BATERÍA	203.58
1	BOTIQUIN METÁLICO	233.16

[Handwritten signature]

Nazari

Cruz

[Handwritten signature]
LG

1	LAMPARA, ALIMENTACIÓN 120 V	252.30
4	MANDIL PARA COCINA	185.92
4	MANDIL DE PECHERA	185.92
1	ALARMA, AUDIOVISUAL DE EMERGENCIA	1,972.00
1	ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE.	22,604.92
1	RALLADOR MANUAL	2,198.75
1	BOWL DE 33-36 CMS	73.56
1	COLADERA DOBLE MALLA	122.19
2	TAPETE ANTIFATIGA	644.40
5	CUCHARA DE COCINA LISA	79.87
1	PORTAGARRAFON DOBLE METÁLICO	327.42
1	JUEGO DE CUCHILLOS	673.55
2	CONTENEDOR DE PLASTICO	245.60
2	ESCURRIDOR PARA CUBIERTOS DE PLÁSTICO	65.91
4	CUBREBOCAS	326.47
1	REFRIGERADOR DE 18 A 19 PIES CÚBICOS	10,919.53
10	TABLÓN PLEGADIZO	8,211.76
60	SILLA PLEGADIZA	28,335.55
2	SARTEN GOURMET	467.78
1	BASCUA DE COCINA	294.59
5	CUCHARA DE PLÁSTICO PARA SERVIR DE 7 A 10 PULGADAS	46.34
100	PLATOS, SOPERO	816.64
100	PLATOS TRINCHE	1,216.84
1	LICUADORA INDUSTRIAL	6,354.48
1	BASCUA CON ALTIMETRO	3,339.64
1	HORNO DE MICROONDAS	2,155.54

75

14

Cuya

Masun

Col

2	ESTANTÉ CROMADO DE METAL	4,497.51
1	GABINETE UNIVERSAL	3,850.04
100	VASOS MELAMINA	852.60
100	TAZAS PARA CAFÉ DE MELAMINA	1,081.12
100	CUCHARA SOPERA DE METAL	324.80
100	TENEDOR DE MESA DE METAL	453.56
100	CUCHILLOS DE MESA	895.52
100	PLATOS POSTRE DE MELAMINA	933.80
100	PLATOS CEREAL DE MELAMINA	888.56
1	MEZCLADORA PARA LAVABO	471.74
1	LAVABO BLANCO DE CERÁMICA	404.54
		\$ 144,672.64

SMDIF BOLAÑOS DEL ESTADO DE JALISCO

CANTIDAD POR EQUIPO	DESCRIPCION	TOTAL POR EQUIPO
2	COMAL PLANO	672.80
2	VAPORERA # 45 DE ALUMINIO	811.74
2	BUDINERA DE 32 CMS.	1,338.64
2	BUDINERA DE 40 CMS.	2,134.40
2	BUDINERA DE 45 CMS.	1,199.44
2	OLLA ALTA RECTA 8 LITROS	1,438.40
2	OLLA ALTA RECTA 16 LITROS	2,227.20
3	SARTEN ACERO INOXIDABLE	701.67
3	BOWL DE 33-36 CMS	220.67
3	BOWL. 25-28 CMS	139.20
1	BARRIL DE VIDRIO	445.72
1	ESPECIERO	355.71

1	UTENCILIOS DE COCINA	319.75
2	COLADOR	262.35
2	CUCHARON DE 16 ONZAS	143.56
1	BATIDOR GLOBO	40.53
3	EXPRIMIDOR	155.97
2	PINZAS SIN RESORTE	109.71
4	TABLA DE PICAR DE POLIETILENO	1,220.64
4	PALANGANA DE PLÁSTICO	136.14
3	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 10 LTS.	48.65
3	ESCURRIDOR DE PLATOS CON CHAROLA	184.23
10	CUCHARA PARA SERVIR GRANDE DE PLÁSTICO	35.26
6	JARRA JUMBO DE PLÁSTICO	193.49
6	TORTILLERO TÉRMICO	158.55
1	BATIDORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 4.7 LITROS	6,786.97
1	MESA DE TRABAJO TIPO ISLA	7,622.89
2	RED DE NYLON LIGERA	406.00
2	VENTILADOR DE PISO	1,526.56
2	POCILLO DE 1 LITRO	345.68
2	ABRELATAS DE METAL	165.00
4	PELAPAPAS	195.02
10	CHAROLA ANTIDERRAPANTE	974.40
2	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 5 LITROS	43.78
2	CUBETA DE PLÁSTICO CAPACIDAD DE 12.5 L.	53.43
2	CONTENEDOR DE 85 LTS.	312.55
4	HERMETICO RECTANGULAR	120.04
1	EXTINTOR A BASE DE BIÓXIDO DE CARBONO (CO2)	1,902.40

W

Cruz

MASIM

Cal

1	EXTINTOR A BASE DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	517.94
2	SEÑALAMIENTO DE EXTINTOR	78.30
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO IZQUIERDO.	234.90
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO DERECHO.	234.90
2	SEÑALAMIENTO DE SALIDA DE EMERGENCIA	93.96
1	SEÑALAMIENTO, DE PROHIBICIÓN.- NO ESTACIONARSE	137.46
1	SEÑALAMIENTO PROHIBIDO EL PASO	137.46
1	SEÑALAMIENTO DE NORMATIVAS	29.58
1	SEÑALAMIENTO DE ALARMA	33.99
2	SEÑALAMIENTO QUE HACER EN CASO DE SISMO	783.00
1	SEÑALAMIENTO DE BOTIQUÍN.	33.99
1	DETECTOR DE HUMO CON BATERÍA	203.58
1	BOTIQUIN METÁLICO	233.16
1	LAMPARA. ALIMENTACIÓN 120 V	252.30
4	MANDIL PARA COCINA	185.92
4	MANDIL DE PECHERA	185.92
1	ALARMA AUDIOVISUAL DE EMERGENCIA	1,972.00
1	ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE.	22,604.92
1	RALLADOR MANUAL	2,198.75
1	BOWL DE 33-36 CMS	73.56
1	COLADERA DOBLE MALLA	122.19
2	TAPETE ANTIFATIGA	644.40
5	CUCHARA DE COCINA LISA	79.87
1	PORTAGARRAFON DOBLE METÁLICO	327.42
1	JUEGO DE CUCHILLOS	673.55
2	CONTENEDOR DE PLASTICO	245.60

2	ESCURRIDOR PARA CUBIERTOS DE PLÁSTICO	65.91
4	CUBREBOCAS	326.47
1	REFRIGERADOR DE 18 A 19 PIES CÚBICOS	10,919.53
2	SARTEN GOURMET	467.78
1	BASCULA DE COCINA	294.59
5	CUCHARA DE PLÁSTICO PARA SERVIR DE 7 A 10 PULGADAS	46.34
100	PLATOS SOPERO	816.64
100	PLATOS TRINCHE	1,216.84
1	LICUADORA INDUSTRIAL	6,354.48
1	BASCULA CON ALTIMETRO	3,339.64
1	HORNO DE MICROONDAS	2,155.54
2	ESTANTE CROMADO DE METAL	4,497.51
10	JUEGO DE MOBILIARIO PARA JARDÍN DE NIÑOS	20,167.76
1	GABINETE UNIVERSAL	3,850.04
100	VASOS MELAMINA	852.60
100	TAZAS PARA CAFÉ DE MELAMINA	1,081.12
100	CUCHARA SOPERA DE METAL	324.80
100	TENEDOR DE MESA DE METAL	453.56
100	CUCHILLOS DE MESA	895.52
100	PLATOS POSTRE DE MELAMINA	933.80
100	PLATOS CEREAL DE MELAMINA	888.56
1	MEZCLADORA PARA LAVABO	471.74
1	LAVABO BLANCO DE CERÁMICA	404.54

\$ 128,293.09

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SMDIF TALPA DE ALLENDE DEL ESTADO DE JALISCO

CANTIDAD POR EQUIPO	DESCRIPCION	TOTAL POR EQUIPO
2	COMAL PLANO	672.80
2	VAPORERA # 45 DE ALUMINIO.	811.74
2	BUDINERA DE 32 CMS.	1,338.64
2	BUDINERA DE 40 CMS.	2,134.40
2	BUDINERA DE 45 CMS.	1,199.44
2	OLLA ALTA RECTA 8 LITROS	1,438.40
2	OLLA ALTA RECTA 16 LITROS	2,227.20
3	SARTEN ACERO INOXIDABLE	701.67
3	BOWL DE 33-36 CMS	220.67
3	BOWL. 25-28 CMS	139.20
1	BARRIL DE VIDRIO	445.72
1	ESPECIERO	355.71
1	UTENCILIOS DE COCINA	319.75
2	COLADOR	262.35
2	CUCHARON DE 16 ONZAS	143.56
1	BATIDOR GLOBO	40.53
3	EXPRIMIDOR	155.97
2	PINZAS SIN RESORTE	109.71
4	TABLA DE PICAR DE POLIETILENO	1,220.64
4	PALANGANA DE PLÁSTICO	136.14
3	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 10 LTS.	48.65
3	ESCURRIDOR DE PLATOS CON CHAROLA	184.23
10	CUCHARA PARA SERVIR GRANDE DE PLÁSTICO	35.26
6	JARRA JUMBO DE PLÁSTICO	193.49
6	TORTILLERO TÉRMICO	158.55

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1	BATIDORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 4.7 LITROS	6,786.97
1	MESA DE TRABAJO TIPO ISLA	7,622.89
2	RED DE NYLON LIGERA	406.00
2	VENTILADOR DE PISO	1,526.56
2	POCILLO DE 1 LITRO	345.68
2	ABRELATAS DE METAL	165.00
4	PELAPAPAS	195.02
10	CHAROLA ANTIDERRAPANTE	974.40
2	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 5 LITROS	43.78
2	CUBETA DE PLÁSTICO CAPACIDAD DE 12.5 L.	53.43
2	CONTENEDOR DE 85 LTS.	312.55
4	HERMETICO RECTANGULAR	120.04
1	EXTINTOR A BASE DE BIÓXIDO DE CARBONO (CO2)	1,902.40
1	EXTINTOR A BASE DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	517.94
2	SEÑALAMIENTO DE EXTINTOR	78.30
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO IZQUIERDO.	234.90
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO DERECHO.	234.90
2	SEÑALAMIENTO DE SALIDA DE EMERGENCIA	93.96
1	SEÑALAMIENTO. DE PROHIBICIÓN.- NO ESTACIONARSE	137.46
1	SEÑALAMIENTO PROHIBIDO EL PASO	137.46
1	SEÑALAMIENTO DE NORMATIVAS	29.58
1	SEÑALAMIENTO DE ALARMA	33.99
2	SEÑALAMIENTO QUE HACER EN CASO DE SISMO	783.00
1	SEÑALAMIENTO DE BOTIQUÍN.	33.99
1	DETECTOR DE HUMO CON BATERÍA	203.58
1	BOTIQUIN METÁLICO	233.16

1	LAMPARA, ALIMENTACIÓN 120 V	252.30
4	MANDIL PARA COCINA	185.92
4	MANDIL DE PECHERA	185.92
1	ALARMA AUDIOVISUAL DE EMERGENCIA	1,972.00
1	ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE,	22,604.92
1	RALLADOR MANUAL	2,198.75
1	BOWL DE 33-36 CMS	73.56
1	COLADERA DOBLE MALLA	122.19
2	TAPETE ANTIFATIGA	644.40
5	CUCHARA DE COCINA LISA	79.87
1	PORTAGARRAFON DOBLE METÁLICO	327.42
1	JUEGO DE CUCHILLOS	673.55
2	CONTENEDOR DE PLASTICO	245.60
2	ESCURRIDOR PARA CUBIERTOS DE PLÁSTICO	65.91
4	CUBREBOCAS	326.47
1	REFRIGERADOR DE 18 A 19 PIES CÚBICOS	10,919.53
2	SARTÉN GOURMET	467.78
1	BASCULA DE COCINA	294.59
5	CUCHARA, DE PLÁSTICO PARA SERVIR DE 7 A 10 PULGADAS	46.34
100	PLATOS, SOPERO	816.64
100	PLATOS TRINCHE	1,216.84
1	LIQUADORA INDUSTRIAL	6,354.48
1	BASCULA CON ALTIMETRO	3,339.64
1	HORNO DE MICROHONDAS	2,155.54
2	ESTANTE CROMADO DE METAL	4,497.51
10	JUEGO DE MOBILIARIO PARA JARDÍN DE NIÑOS	20,167.76

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1	GABINETE UNIVERSAL	3,850.04
100	VASOS MELAMINA	852.60
100	TAZAS PARA CAFÉ DE MELAMINA	1,081.12
100	CUCHARA SOPERA DE METAL.	324.80
100	TENEDOR DE MESA DE METAL.	453.56
100	CUCHILLOS DE MESA	895.52
100	PLATOS POSTRE DE MELAMINA	933.80
100	PLATOS CEREAL DE MELAMINA	888.56
1	MEZCLADORA PARA LAVABO	471.74
1	LAVABO BLANCO DE CERÁMICA	404.54
		\$ 128,293.09

SMDIF ZACOALCO DE TORRES DEL ESTADO DE JALISCO

CANTIDAD POR EQUIPO	DESCRIPCION	TOTAL POR EQUIPO
2	COMAL PLANO	672.80
2	VAPORERA # 45 DE ALUMINIO.	811.74
2	BUDINERA DE 32 CMS.	1,338.64
2	BUDINERA DE 40 CMS.	2,134.40
2	BUDINERA DE 45 CMS.	1,199.44
2	OLLA ALTA RECTA 8 LITROS	1,438.40
2	OLLA ALTA RECTA 16 LITROS	2,227.20
3	SARTEN ACERO INOXIDABLE	701.67
3	BOWL DE 33-36 CMS	220.67
3	BOWL. 25-28 CMS	139.20
1	BARRIL DE VIDRIO	445.72
1	ESPECIERO	355.71

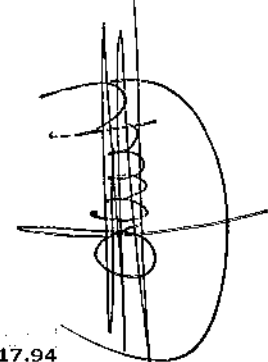
1	UTENCILIOS DE COCINA	319.75
2	COLADOR	262.35
2	CUCHARON DE 16 ONZAS	143.56
1	BATIDOR GLOBO	40.53
3	EXPRIMIDOR	155.97
2	PINZAS SIN RESORTE	109.71
4	TABLA DE PICAR DE POLIETILENO	1,220.64
4	PALANGANA DE PLÁSTICO	136.14
3	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 10 LTS.	48.65
3	ESCURRIDOR DE PLATOS CON CHAROLA	184.23
10	CUCHARA PARA SERVIR GRANDE DE PLÁSTICO	35.26
6	JARRA JUMBO DE PLÁSTICO	193.49
6	TORTILLERO TÉRMICO	158.55
1	BATIDORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 4.7 LITROS	6,786.97
1	MESA DE TRABAJO TIPO ISLA	7,622.89
2	RED DE NYLON LIGERA	406.00
2	VENTILADOR DE PISO	1,526.56
2	POCILLO DE 1 LITRO	345.68
2	ABRELATAS DE METAL	165.00
4	PELÁPAPAS	195.02
10	CHAROLA ANTIDERRAPANTE	974.40
2	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 5 LITROS	43.78
2	CUBETA DE PLÁSTICO CAPACIDAD DE 12.5 L.	53.43
2	CONTENEDOR DE 85 LTS.	312.55
4	HERMETICO RECTANGULAR	120.04
1	EXTINTOR A BASE DE BIÓXIDO DE CARBONO (CO2)	1,902.40

SA

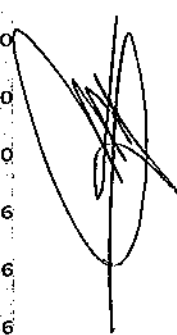
Mamani

Cec

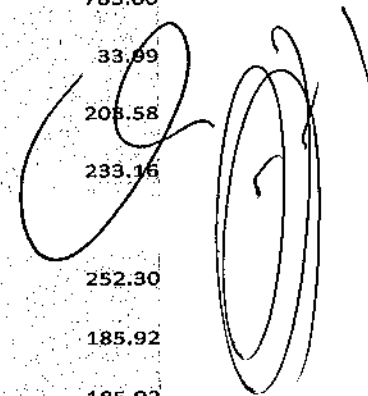
M



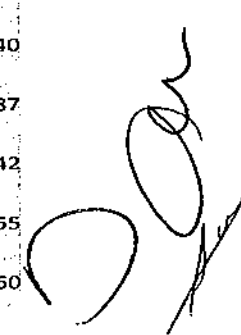
1	EXTINTOR A BASE DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	517.94
2	SEÑALAMIENTO DE EXTINTOR	78.30
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO IZQUIERDO.	234.90
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO DERECHO.	234.90
2	SEÑALAMIENTO DE SALIDA DE EMERGENCIA	93.96
1	SEÑALAMIENTO, DE PROHIBICIÓN.- NO ESTACIONARSE	137.46
1	SEÑALAMIENTO PROHIBIDO EL PASO	137.46
1	SEÑALAMIENTO DE NORMATIVAS	29.58
1	SEÑALAMIENTO DE ALARMA	33.99
2	SEÑALAMIENTO QUE HACER EN CASO DE SISMO	783.00
1	SEÑALAMIENTO DE BOTIQUÍN.	33.99
1	DETECTOR DE HUMO CON BATERÍA	208.58
1	BOTIQUIN METÁLICO	233.16
1	LAMPARA ALIMENTACIÓN 120-V	252.30
4	MANDIL PARA COCINA	185.92
4	MANDIL DE PECHERA	185.92
1	ALARMA AUDIOVISUAL DE EMERGENCIA	1,972.00
1	ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE.	22,604.92
1	RALLADOR MANUAL	2,198.75
1	BOWL DE 33-36 CMS	73.56
1	COLADERA DOBLE MALLA	122.19
2	TAPETE ANTIFATIGA	644.40
5	CUCHARA DE COCINA LISA	79.87
1	PORTAGARRAFON DOBLE METÁLICO	327.42
1	JUEGO DE CUCHILLOS	673.55
2	CONTENEDOR DE PLASTICO	245.60



RS



41
Cuentas



Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including 'masa' and 'LCA'.

2	ESCURRIDOR PARA CUBIERTOS DE PLÁSTICO	65.91
4	CUBREBOCAS	326.47
1	REFRIGERADOR DE 18 A 19 PIES CÚBICOS	10,919.53
2	SARTEN GOURMET	467.78
1	BASCULA DE COCINA	294.59
5	CUCHARA, DE PLÁSTICO PARA SERVIR DE 7 A 10 PULGADAS	46.34
100	PLATOS, SOPERO	816.64
100	PLATOS TRINCHE	1,216.84
1	LICUADORA INDUSTRIAL	6,354.48
1	BASCULA CON ALTIMETRO	3,339.64
1	HORNO DE MICROONDAS	2,155.54
2	ESTANTE CROMADO DE METAL	4,497.51
8	JUEGO DE MOBILIARIO PARA JARDÍN DE NIÑOS	16,134.21
1	GABINETE UNIVERSAL	3,850.04
100	VASOS MELAMINA	852.60
100	TAZAS PARA CAFÉ DE MELAMINA	1,081.12
100	CUCHARA SOPERA DE METAL	324.80
100	TENEDOR DE MESA DE METAL	453.56
100	CUCHILLOS DE MESA	895.52
100	PLATOS POSTRE DE MELAMINA	933.80
100	PLATOS CEREAL DE MELAMINA	888.56
1	MEZCLADORA PARA LAVABO	471.74
1	LAVABO BLANCO DE CERÁMICA	404.54
	\$ 124,259.54	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SMDIF VILLA GUERRERO DEL ESTADO DE JALISCO

CANTIDAD POR EQUIPO	DESCRIPCION	TOTAL POR EQUIPO
2	COMAL PLANO	672.80
2	VAPORERA # 45 DE ALUMINIO.	811.74
2	BUDINERA DE 32 CMS.	1,338.64
2	BUDINERA DE 40 CMS.	2,134.40
2	BUDINERA DE 45 CMS.	1,199.44
2	OLLA ALTA RECTA 8 LITROS	1,438.40
2	OLLA ALTA RECTA 16 LITROS	2,227.20
3	SARTEN ACERO INOXIDABLE	701.67
3	BOWL DE 33-36 CMS.	220.67
3	BOWL. 25-28 CMS	139.20
1	BARRIL DE VIDRIO	445.72
1	ESPECIERO	355.71
1	UTENCILIOS DE COCINA	319.75
2	COLADOR	262.35
2	CUCHARON DE 16 ONZAS	143.56
1	BATIDOR GLOBO	40.53
3	EXPRIMIDOR	155.97
2	PINZAS SIN RESORTE	109.71
4	TABLA DE PICAR DE POLIETILENO	1,220.64
4	PALANGANA DE PLÁSTICO	136.14
3	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 10 LTS.	48.65
3	ESCURRIDOR DE PLATOS CON CHAROLA	184.23
10	CUCHARA PARA SERVIR GRANDE DE PLÁSTICO	35.26
6	JARRA JUMBO DE PLÁSTICO	193.49
6	TORTILLERO TÉRMICO	158.55

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1	BATIDORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 4.7 LITROS	6,786.97
1	MESA DE TRABAJO TIPO ISLA	7,622.89
2	RED DE NYLON LIGERA	406.00
2	VENTILADOR DE PISO	1,526.56
2	POCILLO DE 1 LITRO	345.68
2	ABRELATAS DE METAL	165.00
4	PELAPAPAS	195.02
10	CHAROLA ANTIDERRAPANTE	974.40
2	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 5 LITROS	43.78
2	CUBETA DE PLÁSTICO CAPACIDAD DE 12.5 L.	53.43
2	CONTENEDOR DE 85 LTS.	312.55
4	HERMETICO RECTANGULAR	120.04
1	EXTINTOR A BASE DE BIÓXIDO DE CARBONO (CO2)	1,902.40
1	EXTINTOR A BASE DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	517.94
2	SEÑALAMIENTO DE EXTINTOR	78.30
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO IZQUIERDO.	234.90
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO DERECHO.	234.90
2	SEÑALAMIENTO DE SALIDA DE EMERGENCIA	93.96
1	SEÑALAMIENTO DE PROHIBICIÓN.- NO ESTACIONARSE	137.46
1	SEÑALAMIENTO PROHIBIDO EL PASO	137.46
1	SEÑALAMIENTO DE NORMATIVAS	29.58
1	SEÑALAMIENTO DE ALARMA	33.99
2	SEÑALAMIENTO QUE HACER EN CASO DE SISMO	783.00
1	SEÑALAMIENTO DE BOTIQUÍN.	33.99
1	DETECTOR DE HUMO CON BATERÍA	203.58
1	BOTIQUIN METÁLICO	233.16

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1	LAMPARA. ALIMENTACIÓN 120 V	252.30
4	MANDIL PARA COCINA	185.92
4	MANDIL DE PECHERA	185.92
1	ALARMA AUDIOVISUAL DE EMERGENCIA	1,972.00
1	ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE.	22,604.92
1	RALLADOR MANUAL	2,198.75
1	BOWL DE 33-36 CMS	73.56
1	COLADERA DOBLE MALLA	122.19
2	TAPETE ANTIFATIGA	644.40
5	CUCHARA DE COCINA LISA	79.87
1	PORTAGARRAFON DOBLE METÁLICO	327.42
1	JUEGO DE CUCHILLOS	673.55
2	CONTENEDOR DE PLASTICO	245.60
2	ESCURRIDOR PARA CUBIERTOS DE PLÁSTICO	65.91
4	CUBREBOCAS	326.47
1	REFRIGERADOR DE 18 A 19 PIES CÚBICOS	10,919.53
38	TABLON PLEGADIZO	31,204.67
228	SILLA PLEGADIZA	107,575.10
2	SARTEN GOURMET	467.78
1	BASCULA DE COCINA	294.59
5	CUCHARA DE PLÁSTICO PARA SERVIR DE 7 A 10 PULGADAS	46.34
100	PLATOS. SOPERO	816.64
100	PLATOS TRINCHE	1,216.84
1	LICUADORA INDUSTRIAL	6,354.48
1	BASCULA CON ALTIMETRO	3,339.64
1	HORNO DE MICROONDAS	2,155.54

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2	ESTANTE CROMADO DE METAL	4,497.31
1	GABINETE UNIVERSAL	3,850.04
100	VASOS MELAMINA	852.60
100	TAZAS PARA CAFÉ DE MELAMINA	1,081.12
100	CUCHARA SOPERA DE METAL	324.80
100	TENEDOR DE MESA DE METAL	453.56
100	CUCHILLOS DE MESA	895.52
100	PLATOS POSTRE DE MELAMINA	933.80
100	PLATOS CEREAL DE MELAMINA	888.56
1	MEZCLADORA PARA LAVABO	471.74
1	LAVABO BLANCO DE CERÁMICA	404.54
		\$ 247,005.10

SMDIF SAYULA DEL ESTADO DE JALISCO

CANTIDAD POR EQUIPO	DESCRIPCION	TOTAL POR EQUIPO
2	COMAL PLANO	672.80
2	VAPORERA # 45 DE ALUMINIO.	811.74
2	BUDINERA DE 32 CMS.	1,338.64
2	BUDINERA DE 40 CMS.	2,134.40
2	BUDINERA DE 45 CMS.	1,199.44
2	OLLA ALTA RECTA 8 LITROS	1,438.40
2	OLLA ALTA RECTA 16 LITROS	2,227.20
3	SARTEN ACERO INOXIDABLE	701.67
3	BOWL DE 33-36 CMS	220.67
3	BOWL 25-28 CMS	139.20
1	BARRIL DE VIDRIO	445.72
1	ESPECIERO	355.71

1	UTENCILIOS DE COCINA	319.75
2	COLADOR	262.35
2	CUCHARON DE 16 ONZAS	143.56
1	BATIDOR GLOBO	40.53
3	EXPRIMIDOR	155.97
2	PINZAS SIN RESORTE	109.71
4	TABLA DE PICAR DE POLIETILENO	1,220.64
4	PALANGANA DE PLÁSTICO	136.14
3	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 10 LTS.	48.65
3	ESCURRIDOR DE PLATOS CON CHAROLA	184.23
10	CUCHARA PARA SERVIR GRANDE DE PLÁSTICO	35.26
6	JARRA JUMBO DE PLÁSTICO	193.49
6	TORTILLERO TÉRMICO	158.55
1	BATIDORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 4.7 LITROS	6,786.97
1	MESA DE TRABAJO TIPO ISLA	7,622.89
2	RED DE NYLON LIGERA	406.00
2	VENTILADOR DE PISO	1,526.56
2	POCILLO DE 1 LITRO	345.68
2	ABRELATAS DE METAL	165.00
4	PELAPAPAS	195.02
10	CHAROLA ANTIDERRAPANTE	974.40
2	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 5 LITROS	43.78
2	CUBETA DE PLÁSTICO CAPACIDAD DE 12.5 L.	53.43
2	CONTENEDOR DE 85 LTS.	312.55
4	HERMÉTICO RECTANGULAR	120.04
1	EXTINTOR A BASE DE BIÓXIDO DE CARBONO (CO2)	1,902.40

1	EXTINTOR A BASE DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	517.94
2	SEÑALAMIENTO DE EXTINTOR	78.30
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO IZQUIERDO.	234.90
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO DERECHO.	234.90
2	SEÑALAMIENTO DE SALIDA DE EMERGENCIA	93.96
1	SEÑALAMIENTO DE PROHIBICIÓN.- NO ESTACIONARSE	137.46
1	SEÑALAMIENTO PROHIBIDO EL PASO	137.46
1	SEÑALAMIENTO DE NORMATIVAS	29.58
1	SEÑALAMIENTO DE ALARMA	33.99
2	SEÑALAMIENTO QUE HACER EN CASO DE SISMO	783.00
1	SEÑALAMIENTO DE BOTIQUÍN.	33.99
1	DETECTOR DE HUMO CON BATERÍA	203.58
1	BOTIQUIN METÁLICO	233.16
1	LAMPARA. ALIMENTACIÓN 120 V	252.30
4	MANDIL PARA COCINA	185.92
4	MANDIL DE PECHERA	185.92
1	ALARMA AUDIOVISUAL DE EMERGENCIA	1,972.00
1	ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE.	22,604.92
1	RALLADOR MANUAL	2,198.75
1	BOWL DE 33-36 CMS	73.56
1	COLADERA DOBLE MALLA	122.19
2	TAPETE ANTIFATIGA.	644.40
5	CUCHARA DE COCINA LISA	79.87
1	PORTAGARRAFON DOBLE METÁLICO	327.42
1	JUEGO DE CUCHILLOS	673.55
2	CONTENEDOR DE PLASTICO	245.60

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

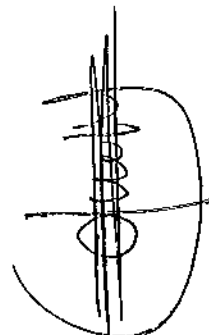
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2	ESCURRIDOR PARA CUBIERTOS DE PLÁSTICO	65.91
4	CUBREBOCAS	326.47
1	REFRIGERADOR DE 18 A 19 PIES CÚBICOS	10,919.53
6	TABLON PLEGADIZO	4,927.05
36	SILLA PLEGADIZA	17,001.33
2	SARTEN GOURMET	467.78
1	BASCULA DE COCINA	294.59
5	CUCHARA. DE PLÁSTICO PARA SERVIR DE 7 A 10 PULGADAS	46.34
100	PLATOS. SOPERO	816.64
100	PLATOS TRINCHE	1,216.84
1	LICUADORA INDUSTRIAL	6,354.48
1	BASCULA CON ALTIMETRO	3,339.64
1	HORNO DE MICROONDAS	2,155.54
2	ESTANTE CROMADO DE METAL	4,497.51
1	GABINETE UNIVERSAL	3,850.04
100	VASOS MELAMINA	852.60
100	TAZAS PARA CAFÉ DE MELAMINA	1,081.12
100	CUCHARA SOPERA DE METAL.	324.80
100	TENEDOR DE MESA DE METAL.	453.56
100	CUCHILLOS DE MESA	895.52
100	PLATOS POSTRE DE MELAMINA	933.80
100	PLATOS CEREAL DE MELAMINA	888.56
1	MEZCLADORA PARA LAVABO	471.74
1	LAVABO BLANCO DE CERÁMICA	905.80
		\$ 130,554.97



SMDIF CASIMIRO CASTILLO DEL ESTADO DE JALISCO

CANTIDAD POR EQUIPO	DESCRIPCION	TOTAL POR EQUIPO
2	COMAL PLANO	672.80
2	VAPORERA # 45 DE ALUMINIO.	811.74
2	BUDINERA DE 32 CMS.	1,338.64
2	BUDINERA DE 40 CMS.	2,134.40
2	BUDINERA DE 45 CMS.	1,199.44
2	OLLA ALTA RECTA 8 LITROS	1,438.40
2	OLLA ALTA RECTA 16 LITROS	2,227.20
3	SARTEN ACERO INOXIDABLE	701.67
3	BOWL DE 33-36 CMS	220.67
3	BOWL. 25-28 CMS	139.20
1	BARRIL DE VIDRIO	445.72
1	ESPECIERO	355.71
1	UTENCILIOS DE COCINA	319.75
2	COLADOR	262.35
2	CUCHARON DE 16 ONZAS	143.56
1	BATIDOR GLOBO	40.53
3	EXPRIMIDOR	155.97
2	PINZAS SIN RESORTE	109.71
4	TABLA DE PICAR DE POLIETILENO	1,220.64
4	PALANGANA DE PLÁSTICO	136.14
3	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 10 LTS.	48.65
3	ESCURRIDOR DE PLATOS CON CHAROLA	184.23
10	CUCHARA PARA SERVIR GRANDE DE PLÁSTICO	35.26
6	JARRA JUMBO DE PLÁSTICO	193.49
6	TORTILLERO TÉRMICO	158.55



Handwritten signatures and initials: "Cruz", "Or", "Masm", "LGC", "M".

1	BATIDORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 4.7 LITROS	6,786.97
1	MESA DE TRABAJO TIPO ISLA	7,622.89
2	RED DE NYLON LIGERA	406.00
2	VENTILADOR DE PISO	1,526.56
2	POCILLO DE 1 LITRO	345.68
2	ABRELATAS DE METAL	165.00
4	PELAPAPAS	195.02
10	CHAROLA ANTIDERRAPANTE	974.40
2	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 5 LITROS	43.78
2	CUBETA DE PLÁSTICO CAPACIDAD DE 12.5 L.	53.43
2	CONTENEDOR DE 85 LTS.	312.55
4	HERMETICO RECTANGULAR	120.04
1	EXTINTOR A BASE DE BIÓXIDO DE CARBONO (CO2)	1,902.40
1	BATIDORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 4.7 LITROS	6,786.97
1	MESA DE TRABAJO TIPO ISLA	7,622.89
2	RED DE NYLON LIGERA	406.00
2	VENTILADOR DE PISO	1,526.56
2	POCILLO DE 1 LITRO	345.68
2	ABRELATAS DE METAL	165.00
4	PELAPAPAS	195.02
10	CHAROLA ANTIDERRAPANTE	974.40
2	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 5 LITROS	43.78
2	CUBETA DE PLÁSTICO CAPACIDAD DE 12.5 L.	53.43
2	CONTENEDOR DE 85 LTS.	312.55
4	HERMETICO RECTANGULAR	120.04
1	EXTINTOR A BASE DE BIÓXIDO DE CARBONO (CO2)	1,902.40

[Handwritten signatures and initials]

1	EXTINTOR A BASE DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	517.94
2	SEÑALAMIENTO DE EXTINTOR	78.30
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO IZQUIERDO.	234.90
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO DERECHO.	234.90
2	SEÑALAMIENTO DE SALIDA DE EMERGENCIA.	93.96
1	SEÑALAMIENTO. DE PROHIBICIÓN.- NO ESTACIONARSE	137.46
1	SEÑALAMIENTO PROHIBIDO EL PASO	137.46
1	SEÑALAMIENTO DE NORMATIVAS	29.58
1	SEÑALAMIENTO DE ALARMA	33.99
2	SEÑALAMIENTO QUE HACER EN CASO DE SISMO	783.00
1	SEÑALAMIENTO DE BOTIQUÍN.	33.99
1	DETECTOR DE HUMO CON BATERÍA	203.58
1	BOTIQUIN METÁLICO	233.16
1	LAMPARA. ALIMENTACIÓN 120 V	252.30
4	MANDIL PARA COCINA	185.92
4	MANDIL DE PECHERA	185.92
1	ALARMA AUDIOVISUAL DE EMERGENCIA	1,972.00
1	ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE.	22,604.92
1	RALLADOR MANUAL	2,198.75
1	BOWL DE 33-36 CMS	73.56
1	COLADERA DOBLE MALLA	122.19
2	TAPETE ANTIFATIGA	644.40
5	CUCHARA DE COCINA LISA	79.87
1	PORTAGARRAFON DOBLE METÁLICO	327.42
1	JUEGO DE CUCHILLOS	673.55
2	CONTENEDOR DE PLASTICO	245.60

2	ESCURRIDOR PARA CUBIERTOS DE PLÁSTICO	65.91
4	CUBREBOCAS	326.47
1	REFRIGERADOR DE 18 A 19 PIES CÚBICOS	10,919.53
2	SARTEN GOURMET	467.78
1	BASCULA DE COCINA	294.59
5	CUCHARA DE PLÁSTICO PARA SERVIR DE 7 A 10 PULGADAS	46.34
100	PLATOS, SOPERO	816.64
100	PLATOS TRINCHE	1,216.84
1	LICUADORA INDUSTRIAL	6,354.48
1	BASCULA CON ALTIMETRO	3,339.64
1	HORNO DE MICROHONDAS	2,155.54
2	ESTANTE CROMADO DE METAL	4,497.51
10	JUEGO DE MOBILIARIO PARA JARDÍN DE NIÑOS	20,167.76
1	GABINETE UNIVERSAL	3,850.04
100	VASOS MELAMINA	852.60
100	TAZAS PARA CAFÉ DE MELAMINA	1,081.12
100	CUCHARA SOPERA DE METAL	324.80
100	TENEDOR DE MESA DE METAL	453.58
100	CUCHILLOS DE MESA	895.52
100	PLATOS POSTRE DE MELAMINA	933.80
100	PLATOS CEREAL DE MELAMINA	888.56
1	MEZCLADORA PARA LAVABO	471.74
1	LAVABO BLANCO DE CERÁMICA	404.54
		\$ 128,293.09

[Handwritten signature]

Masmy

CGC

SMDIF CAÑADAS DE OBREGÓN DEL ESTADO DE JALISCO

CANTIDAD POR EQUIPO	DESCRIPCIÓN	TOTAL POR EQUIPO
2	COMAL PLANO	672.80
2	VAPORERA # 45 DE ALUMINIO.	811.74
2	BUDINERA DE 32 CMS.	1,338.64
2	BUDINERA DE 40 CMS.	2,134.40
2	BUDINERA DE 45 CMS.	1,199.44
2	OLLA ALTA RECTA 8 LITROS	1,438.40
2	OLLA ALTA RECTA 16 LITROS	2,227.20
3	SARTEN ACERO INOXIDABLE	701.67
3	BOWL DE 33-36 CMS.	220.67
3	BOWL. 25-28 CMS.	139.20
1	BARRIL DE VIDRIO	445.72
1	ESPECIERO	355.71
1	UTENCILIOS DE COCINA	319.75
2	COLADOR	262.35
2	CUCHARON DE 16 ONZAS	143.56
1	BATIDOR GLOBO	40.53
3	EXPRIMIDOR	155.97
2	PINZAS SIN RESORTE	109.71
4	TABLA DE PICAR DE POLIETILENO	1,220.64
4	PALANGANA DE PLÁSTICO	136.14
3	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 10 LTS.	48.65
3	ESCURRIDOR DE PLATOS CON CHAROLA	184.23
10	CUCHARA PARA SERVIR GRANDE DE PLÁSTICO	35.26
6	JARRA JUMBO DE PLÁSTICO	193.49
6	TORTILLERO TÉRMICO	158.55

1	BATIDORA INDUSTRIAL CAPACIDAD 4.7 LITROS	6,786.97
1	MESA DE TRABAJO TIPO ISLA	7,622.89
2	RED DE NYLON LIGERA	406.00
2	VENTILADOR DE PISO	1,526.56
2	POCILLO DE 1 LITRO	345.68
2	ABRELATAS DE METAL	165.00
4	PELAPAPAS	195.02
10	CHAROLA ANTIDERRAPANTE	974.40
2	CUBETA LECHERA DE PLÁSTICO DE 5 LITROS	43.78
2	CUBETA DE PLÁSTICO CAPACIDAD DE 12.5 L.	53.43
2	CONTENEDOR DE 85 LTS.	312.55
4	HERMETICO RECTANGULAR	120.04
1	EXTINTOR A BASE DE BIÓXIDO DE CARBONO (CO2)	1,902.40
1	EXTINTOR A BASE DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS)	517.94
2	SEÑALAMIENTO DE EXTINTOR	78.30
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO IZQUIERDO.	234.90
5	SEÑALAMIENTO DE RUTA DE EVACUACIÓN LADO DERECHO.	234.90
2	SEÑALAMIENTO DE SALIDA DE EMERGENCIA	93.96
1	SEÑALAMIENTO DE PROHIBICIÓN.- NO ESTACIONARSE	137.46
1	SEÑALAMIENTO PROHIBIDO EL PASO	137.46
1	SEÑALAMIENTO DE NORMATIVAS	29.58
1	SEÑALAMIENTO DE ALARMA	33.99
2	SEÑALAMIENTO QUE HACER EN CASO DE SISMO	783.00
1	SEÑALAMIENTO DE BOTIQUÍN.	33.99
1	DETECTOR DE HUMO CON BATERÍA	203.58
1	BOTIQUIN METÁLICO	233.16

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1	LAMPARA. ALIMENTACIÓN 120 V	252.30
4	MANDIL PARA COCINA	185.92
4	MANDIL DE PECHERA	185.92
1	ALARMA AUDIOVISUAL DE EMERGENCIA	1,972.00
1	ESTUFA DE ACERO INOXIDABLE.	22,604.92
1	RALLADOR MANUAL	2,198.75
1	BOWL DE 33-36 CMS	73.56
1	COLADERA DOBLE MALLA	122.19
2	TAPETE ANTIFATIGA	644.40
5	CUCHARA DE COCINA LISA	79.87
1	PORTAGARRAFON DOBLE METÁLICO	327.42
1	JUEGO DE CUCHILLOS	673.55
2	CONTENEDOR DE PLASTICO	245.60

2	ESCURRIDOR PARA CUBIERTOS DE PLÁSTICO	65.91
4	CUBREBOCAS	326.47
1	REFRIGERADOR DE 18 A 19 PIES CÚBICOS	10,919.53
2	SARTEN GOURMET	467.78
1	BASCULA DE COCINA	294.59
5	CUCHARA. DE PLÁSTICO PARA SERVIR DE 7 A 10 PULGADAS	46.34
100	PLATOS SOPERO	816.64
100	PLATOS TRINCHE	1,216.84
1	LICUADORA INDUSTRIAL	6,354.48
1	BASCULA CON ALTIMETRO	3,339.64
1	HORNO DE MICROONDAS	2,155.54
2	ESTANTE CROMADO DE METAL	4,497.51
10	JUEGO DE MOBILIARIO PARA JARDÍN DE NIÑOS	20,167.76

1	GABINETE UNIVERSAL	3,850.04
100	VASOS MELAMINA	852.60
100	TAZAS PARA CAFÉ DE MELAMINA	1,081.12
100	CUCHARA SOPERA DE METAL	324.80
100	TENEDOR DE MESA DE METAL	453.56
100	CUCHILLOS DE MESA	895.52
100	PLATOS POSTRE DE MELAMINA	933.80
100	PLATOS CEREAL DE MELAMINA	888.56
1	MEZCLADORA PARA LAVABO	471.74
1	LAVABO BLANCO DE CERÁMICA	404.54
		\$ 128,293.09

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la Mtra. Lizana García Caballero, solicita autorización para realizar la donación de 12 Equipamientos de Desayunadores Escolares de los SMDIF de; Cocula, Arandas, Poncitlán, Tonaya, Villa Guerrero, Sayula, Bolaños, Talpa de Allende, Casimiro Castillo, Cañadas de Obregón y Zacoalco de Torres del Estado de Jalisco, en los términos anteriormente señalados.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 6

"La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad la Donación de 12 Equipamientos de Desayunadores Escolares de los SMDIF de Cocula, Arandas, Poncitlán, Tonaya, Villa Guerrero, Sayula, Bolaños, Talpa de Allende, Casimiro Castillo, Cañadas de Obregón y Zacoalco de Torres del Estado de Jalisco, en los términos anteriormente señalados."

8. ACUERDOS DE INICIO DE TRÁMITE DE BAJA DE ACTIVOS

La Mtra. Lizana García Caballero, informa a la H. Junta de Gobierno sobre el punto denominado Acuerdo de Inicio de Trámite de Baja de Activos, solicitando haga el uso de la voz el Lic. Miguel Ángel Puga Aguiñaga, Director de Recursos Materiales del Sistema DIF Jalisco para ampliar dicha información en los siguientes términos.

Justificación

Diversas áreas de esta Institución, han presentado escritos a fin de poner en consideración la presentación ante este Comité Interno de Registro y Valoración del Patrimonio, la baja de diversos activos administrativos, los cuales, por sus características y uso, presentan un desgaste y deterioro para su uso, a la par de tratarse de bienes que no superan los 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), que con apego a lo establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicadas el 13 (trece) de diciembre de 2011 (dos mil once) en el Diario Oficial de la Federación y posterior reformadas por Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 (veintisiete) de diciembre de 2017 (dos mil diecisiete), el cual es vigente a partir del 1° (primero) de enero de 2018 (dos mil dieciocho), las que son obligatorias su cumplimiento para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, dado que la Ley General de Contabilidad Gubernamental es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, Entidades Federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales; no resulta necesario que dichos bienes, estén registrados contablemente como un gasto, por lo que en términos del Manual de Procedimientos de Activos Fijos, al estar ante bienes en estado malo, que por su deterioro no permite el desarrollo de un trabajo o función, se emitieron dictámenes técnicos de baja. Baja que se presenta a este Comité para que en el ámbito de su competencia se determine lo conducente y posteriormente se presente ante la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.

Fundamento

Atribuciones y obligaciones señaladas en el artículo 29 Fracción XXX del Estatuto Orgánico del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco y el Título Quinto, Capítulo I artículo 135 y 136 de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acuerdo 1/2018, Dirección de Prevención

Número de Control	Descripción	Tipos de Bienes	Cantidad	Valor
3022211000009	VENTILADOR Características DE PEDESTAL MARCA MYTEC MODELO 3170 COLOR BLANCO	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	428.88
CE00992	SILLA FUA CUADRADO CROMADO EN TAPIZ COLOR CAFE. Características TAPALPA	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	125.00
DJ04211	SILLA FUA TUBULAR COLOR NEGRO EN TAPIZ COLOR AZUL REY SALIDA DE ALMACEN 1710	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	241.50
DJ04883	REGULADOR DE VOLTAJE MARCA SOLA BASIC E-97-L-05113	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	226.50
DJ04840	FILTRO PROTECTOR PARA MONITOR SALIDA DE ALMACEN 2973	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	1,396.99
DJ05904	FILTRO PARA PANTALLA MARCA 3M DE 17" SALIDA DE ALMACEN 1952	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	2,466.75
DJ06213	TELEFONO SECRETARIAL COLOR NEGRO SERIE-10938343 TRASPASO	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	210.00
DJ07799	MESA DE TRABAJO DE 1.40*60*75 COLOR NATURAL	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	735.00
DJ08703	ESTUCHE DURO PARA TECLADO COLOR NEGRO SALIDA DE ALMACEN 1394	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	2,406.93
DJ09591	REPRODUCTOR DVD MULTIREGION MARCA DAEWOO MODELO DG-K515 SERIE-603BG15993 SALIDA DE ALMACEN 2052	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	649.75
DJ19349	MONITOR MARCA HP COMPAQ LCO 17" 3/CNCO18P586 FACTURA 57209	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	2,436.00
ED00240	ESCRITORIO EN MADERA DE PINO COLOR CAOBA SALIDA DE ALMACEN 2563	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	1,500.00
SP05135	SILLA FUA CUADRADO CROMADO EN PLANA COLOR TABACO	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	420.00
SP05154	PANTALLA PARA DIAPOSITIVAS BASE METALICA COLOR CAFE MARCA DA-LITE	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	1,044.52
SP05515	REGULADOR DE VOLTAJE MARCA SOLA BASIC MODELO PCS06	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	278.64
SP06067	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA BASE CROMADA CON RODAJAS EN TAPIZ COLOR NEGRO	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	430.00
SP06166	LICUADORA DE 4 VELOCIDADES CON VASO DE CRISTAL MARCA OSTERIZER MODELO 463-43M	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	480.00
SP06952	MESA METALICA COLOR CAFE CUBIERTA FORMAIKA BLANCA FORMA RECTANGULAR DE 1.20 X .80. Características TAPALPA	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	390.00
SP06955	MESA METALICA COLOR CAFE CUBIERTA FORMAIKA BLANCA FORMA RECTANGULAR DE 1.20 X .80. Características TAPALPA	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	325.00
SP09816	VIDEO CASSETTERA FORMATO VHS MARCA SONY SERIE 114640	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	2,093.00
SP10054	RELOJ CHECADOR MARCA AMANO SERIE/362163828 MODELO PIX 10 EUMINADOR, REGULADOR Y TARJETERO-25.	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1	2,248.25

Acuerdo 2, Dirección de Prevención

Número de Control	Nombre	Tipo de Bien	Costo	Cantidad
CE00049	PINZA CURVA EN ACERO INOXIDABLE DE 6 CENTIMETROS MARCA ROCHESTER PEAN.	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	45.00	1.00
DJ04827	IMPRESORA MARCA HEWLET PACKARD MODELO 1100 SERIE-USLE005463	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,500.00	1.00
DJ04888	INFLAGLOBOS COOL-AIRB COLOR AZUL SERIE-59734 SALIDA DE ALMACEN 3135	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,322.50	1.00
DJ06006	CAMARA FOTOGRAFICA MARCA CANON MODELO 76 ZOOM SERIE-7119212 COLOR GRIS METALICO SALIDA DE ALMACEN 2285	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,380.00	1.00
DJ06008	VENTILADOR DE MESA DE 3 POSICIONES MARCA KOOL DB 20" DE COLOR GRIS CON BLANCO SALIDA DE ALMACEN 2285	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	281.75	1.00
DJ07575	SILLA SECRETARIAL EN TAPIZ PLANA COLOR GRIS CON RODAJAS.	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	748.99	1.00
DJ08280	NO BRAKE MICRO SR 1000 SERIE-E-05-P-08775 SALIDA DE ALMACEN 2228	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	2,225.25	1.00
DJ10126	IMPRESORA HP OFFICE JET5610 SERIE-CNSCNDP8C3 CON ADAPTADOR USB MARCA STEREN CON AUDICULAR MARCA STEREN COLOR NEGRO TIPO GONDOLA SALIDA DE ALMACEN 2663	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	2,255.50	1.00
DJ15496	ESCRITORIO SECRETARIAL EN MADERA COLOR CAFE 2 CAJONES CON CHAPA	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	935.00	1.00
DJ17931	NO BRAKE 1100 VA MARCA VICA MODELO SMART LCD SERIE-T091600818 FACTURA 17440	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,776.75	1.00
SP05513	REGULADOR DE VOLTAJE MARCA SOLA BASIC MODELO PC500.	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	278.64	1.00
SP07354	ANAQUEL METALICO TIPO ESQUELETO COLOR GRIS 4 POSTES 5 ENTREPAÑOS.	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	430.00	1.00
SP07862	FRIDORA DE SARTEN CON CANASTILLA.	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,441.60	1.00
			\$ 14,620.98	13

Acuerdo 3, Dirección de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal

Región N° 1

Número de Control	Nombre	Tipo de Bien	Costo	Cantidad
DJ10732	MONITOR MARCA HP SERIE-CNN624140R SALIDA DE ALMACEN 3025	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,495.00	1.00
DJ08546	SILLA FIJA TUBULAR COLOR NEGRO CON TAPIZ COLOR NEGRO FACTURA 11045	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	115.00	1.00

Acuerdo 3, Dirección de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal

Región N° 2

Número de Control	Nombre	Tipo de Bien	Costo	Cantidad
DJ08488	SILLA SECRETARIAL GIRATORIA EN TAPIZ COLOR NEGRO FACTURA 1283	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	414.00	1.00
DJ08545	SILLA FUA TUBULAR COLOR NEGRO CON TAPIZ COLOR NEGRO FACTURA 11045	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	115.00	1.00
			0	0

Acuerdo 4, Jefatura de Custodia Institucional

Número de Control	Nombre	Tipo de Bien	Costo	Cantidad
DJ04352	VENTILADOR DE TECHO MARCA CENTURY FACTURA 3563	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	998.20	1.00
DJ04353	VENTILADOR DE TECHO MARCA CENTURY FACTURA 3563	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	998.20	1.00
			\$ 1,996.40	2

Acuerdo 5, Jefatura de la Unidad Departamental del CEPAVI

Número de Control	Nombre	Tipo de Bien	Costo	Cantidad
11402111000092	VENTILADOR Características VENTILADOR DE TORRE 31 EN COLOR PLATEADA MARCA MYTEK MODELO 3353	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	991.80	1
11402111000207	NO BRAKE (NO SIPRA DJ23910) Características MARCA CIBER POWER 425 VA No. Serie CQXCS2001144	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	904.80	1
11402111000208	NO BRAKE (NO SIPRA DJ23911) Características MARCA CIBER POWER 425 VA No. Serie CQXCS2007656	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	904.80	1
11402111000209	NO BRAKE (NO SIPRA DJ23912) Características MARCA CIBER POWER 425 VA No. Serie CQXCS2001141	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	904.80	1
11405111000048	SILLA Características FIJA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO EN TAPIZ COLOR NEGRO	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	461.68	1
DJ01247	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR EN MADERA COLOR ROBLE	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	419.00	1
DJ01390	TELEFONO MARCA PANASONIC HYBRA SYSTEM.	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	450.00	1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acuerdo 5, Jefatura de la Unidad Departamental del CEPAVI

DJ06743	REGULADOR SERIE/E00H26130.	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	206.00	1
DJ07155	SILLA DE VISITA EN TAPIZ COLOR AZUL	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	275.31	1
DJ07156	SILLA DE VISITA EN TAPIZ COLOR AZUL	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	275.31	1
DJ07205	GRABADORA PARA REPORTERO PAGO FONDO REVOLVENTE FACTURA 116	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	420.00	1
DJ07784	SILLA DE VISITA EN TAPIZ COLOR AZUL SALIDA DE ALMACEN 1391	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	348.45	1
DJ08292	GRABADORA MARCA SONY CON CD MODELO CFD-S350 COLOR GRIS CON RADIO CASSETTE SALIDA DE ALMACEN 1290 FACTURA	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	1,173.00	1
DJ10341	VENTILADOR MARCA MYTECK MOD 3306 DE 3 VEL. Características (CAMHHET)	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	457.70	1
DJ10347	VENTILADOR MARCA MITECK MODELO 3306 DE 3 VELOCIDADES SALIDA DE ALMACEN 2857 Características (CAMHHET)	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	457.70	1
DJ10354	VENTILADOR MARCA MITECK MODELO 3306 DE 3 VELOCIDADES SALIDA DE ALMACEN 2857 Características (CAMHHET)	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	457.70	1
DJ10617	SILLA FIJA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO EN TAPIZ COLOR AZUL PAGO FACTURA 3421 Características (CAMHHET)	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	447.35	1
DJ13252	SELLO FECHADOR MARCA TRODAT PROFESIONAL MODELO 5460 FONDO REVOLVENTE FACTURA 0965 AGUILAR JIMENEZ EDUARDO	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	575.00	1
DJ14798	NO BRAKE MCA APLO MODELO 1100C SERIE-E061045948 SALIDA DE ALMACEN 291	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	1,742.25	1
DJ14986	SILLA SECRETARIAL CON RESPALDO EN TAPIZ COLOR AZUL SALIDA DE ALMACEN 38296	ACTIVO FIJO ADMINISTRATI VO	534.28	1

Acuerdo 5, Jefatura de la Unidad Departamental del CEPAVI

DJ06743	REGULADOR SERIE/E00H26130.	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	206.00	1
DJ07155	SILLA DE VISITA EN TAPIZ COLOR AZUL	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	275.31	1
DJ07156	SILLA DE VISITA EN TAPIZ COLOR AZUL	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	275.31	1
DJ07205	GRABADORA PARA REPORTERO PAGO FONDO REVOLVENTE FACTURA 116	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	420.00	1
DJ07784	SILLA DE VISITA EN TAPIZ COLOR AZUL SALIDA DE ALMACEN 1391	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	348.45	1
DJ08292	GRABADORA MARCA SONY CON CD MODELO CFD-S350 COLOR GRIS CON RADIO CASSETTE SALIDA DE ALMACEN 1290 FACTURA	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,173.00	1
DJ10341	VENTILADOR MARCA MYTECK MOD 3306 DE 3 VEL. Características (CAMHHET)	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	457.70	1
DJ10347	VENTILADOR MARCA MITECK MODELO 3306 DE 3 VELOCIDADES SALIDA DE ALMACEN 2857 Características (CAMHHET)	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	457.70	1
DJ10354	VENTILADOR MARCA MITECK MODELO 3306 DE 3 VELOCIDADES SALIDA DE ALMACEN 2857 Características (CAMHHET)	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	457.70	1
DJ10617	SILLA FIJA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO EN TAPIZ COLOR AZUL PAGO FACTURA 3421 Características (CAMHHET)	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	447.35	1
DJ13252	SELLO FECHADOR MARCA TRODAT PROFESIONAL MODELO 5460 FONDO REVOLVENTE FACTURA 0965 AGUILAR JIMENEZ EDUARDO	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	575.00	1
DJ14798	NO BRAKE MCA APLO MODELO 1100C SERIE-E061045948 SALIDA DE ALMACEN 291	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,742.25	1
DJ14986	SILLA SECRETARIAL CON RESPALDO EN TAPIZ COLOR AZUL SALIDA DE ALMACEN 38296	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	534.28	1

Acuerdo 5, Jefatura de la Unidad Departamental del CEPAVI

Ciudad Níñez DJ15334	REPRODUCTOR DE DVD MARCA LG SERIE-7055HRC245102 FACTURA 23383 SERVICIOS PRECIADO SA DE CV	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	511.95	1
DJ15514	TELEFONO PANASONIC MODELO KX-TS 500ME SERIE-8ECMA011969 SALIDA DE ALMACEN 1656	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	202.61	1
DJ15517	TELEFONO PANASONIC MODELO KX-TS 500ME SERIE-8ECMA011951 SALIDA DE ALMACEN 1656	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	202.61	1
DJ15519	TELEFONO PANASONIC MODELO KX-TS 500ME SERIE-8ECMA011724 SALIDA DE ALMACEN 1656	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	202.61	1
DJ15521	TELEFONO PANASONIC MODELO KX-TS 500ME SERIE-8CBAA102568 SALIDA DE ALMACEN 1656	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	202.61	1
DJ15522	TELEFONO PANASONIC MODELO KX-TS 500ME SERIE-8CBAA102653 SALIDA DE ALMACEN 1656	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	202.61	1
DJ15524	TELEFONO DIGITAL PANASONIC MODELO KX-TS 108MEW SERIE-808KD018068 SALIDA DE ALMACEN 1656	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	680.80	1
DJ15528	TELEFONO DIGITAL PANASONIC MODELO KX-TS 108MEW SERIE-8AAKB013807 SALIDA DE ALMACEN 1656	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	680.80	1
DJ15613	RUTEADOR LYNKSYS 4 PUERTOS MODELO BEFSR41 SALIDA DE ALMACEN	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	773.95	1
DJ15873	SILLA SECRETARIAL CON RODAJAS EN TAPIZ AZUL REY SALIDA DE ALMACEN	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	379.50	1
DJ15940	SILLA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO CON TAPIZ AZUL REY SALIDA DE ALMACEN	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	309.35	1
DJ15943	SILLA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO CON TAPIZ AZUL REY SALIDA DE ALMACEN	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	309.35	1
DJ15948	SILLA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO CON TAPIZ AZUL REY SALIDA DE ALMACEN	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	309.35	1
DJ16008	GRABADORA DE REPORTERO MARCA OLIMPUS MODELO VN3100PC	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	2,300.00	1

Acuerdo 5, Jefatura de la Unidad Departamental del CEPAVI

DJ16010	CARGADOR DE BATERIAS MARCA SONY MODELO ACV 700A	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	2,300.00	1
DJ16098	MUESTRARIO PANTONE GUIA COLOR	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,480.50	1
DJ16392	SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO CON ANTEBRAZOS TAPIZ PIELCOLOR NEGRO FACTURA 8794	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,403.00	1
DJ16651	MUEBLE PARA COMPUTADORA COLOR NEGRO Y TINTO FACTURA 0231	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	596.85	1
DJ16652	MESA PARA JUNTAS COLOR NEGRO Y TINTO FACTURA 0231	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	876.30	1
DJ16653	SILLA SECRETARIAL CON RODAJAS EN TAPIZ COLOR AZUL FACTURA 8712	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	379.50	1
DJ16655	SILLA FIJA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO TAPIZ COLOR AZUL FACTURA 9263	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	309.35	1
DJ16657	SILLA FIJA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO TAPIZ COLOR AZUL FACTURA 9263	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	309.35	1
DJ16658	SILLA FIJA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO TAPIZ COLOR AZUL FACTURA 9263	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	309.35	1
DJ17049	SILLA DE VISITA TAPIZ COLOR AZUL REY FACTURA 9263	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	309.35	1
DJ17050	SILLA FIJA DE VISITA TAPIZ COLOR AZUL REY FACTURA 9263	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	309.35	1
DJ18197	DISCO DURO EXTERNO MARCA LOMEGA SERIE- 99A93006A2 FACTURA 78507	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,083.13	1
DJ18198	DISCO DURO EXTERNO MARCA LOMEGA SERIE-99A93006AB FACTURA 78507	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,083.13	1
DJ18228	NO BRAKE MODELO T1000 MARCA COMPLET FACTURA 53662	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,748.00	1
DJ21233	DVD LG MOD DV586 SERIE/011TCVU079039 FACTURA 18097	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	589.00	1
DJ21330	MONITOR HP COMPAQ LE1711 S/CNC042QPWJ FACTURA 57209	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	2,436.00	1

Acuerdo 5, Jefatura de la Unidad Departamental del CEPAVI

Ciudad Níñez	ESCRITORIO EJECUTIVO EN MELAMINA COLOR TINTO Y NEGRO 2 CAJONES FACTURA 10999	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	2,180.80	1
DJ22234				
DJ22668	DISCO DURO EXTERNO MARCA ADATA CLASSIC CH11 SERIE-1C3820059574 FACTURA A435	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,761.83	1
DJ22671	NO BRAKE MARCA CPD MODELO B-SMART 1108 SERIE-120628-0500214 FACTURA A 010371	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,589.66	1
DJ22674	SILLA SECRETARIAL TAPIZ COLOR AZUL REY FACTURA 4043	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	633.36	1
			\$ 41,362.84	54

El activo bajo número DJ22671 no se integra para baja en razón de que mediante Memorando DAF/237/2018 de fecha 30 de octubre de 2018, la Jefatura de Activos Fijos comunica que fue posible la reparación del bien y queda asignado para uso en el Departamento de Calidad en Información.

Acuerdo 6, Dirección de Atención y Protección

DJ06407	SILLA SECRETARIAL CON RODAJAS Y PISTON EN TAPIZ COLOR AZUL SALIDA DE ALMACEN 343	626.75	1.00
DJ06595	MONITOR MARCA LANIX MODELO LM500E SERIE401MXCR11723 SALIDA DE ALMACEN 531	2,000.00	1.00
DJ06611	MONITOR MARCA LENIX MODELO LM500E SERIE-401MXFV11715 SALIDA DE ALMACEN 531	2,000.00	1.00
DJ08368	SILLA FIJA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO Y TAPIZ COLOR AZUL SALIDA DE ALMACEN 2541	296.91	1.00
DJ08377	BATERIA DE TRES PLAZAS TUBULAR COLOR NEGRO EN TAPIZ COLOR AZUL SALIDA DE ALMACEN 2541	1,100.85	1.00
DJ11973	SILLA DE VISITA TAPIZADA EN TELA COLOR AZUL TUBULAR COLOR NEGRO	395.60	1.00
DJ13152	ARCHIVERO EN MELAMINA COLOR AQL NATURAL DE 4 GAVETAS	2,001.00	1.00
DJ13159	SILLA FIJA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO Y TAPIZ COLOR AZUL	322.00	1.00
DJ13160	SILLA FIJA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO Y TAPIZ COLOR AZUL	322.00	1.00
DJ13163	SILLA FIJA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO Y TAPIZ COLOR AZUL	322.00	1.00
DJ13168	SILLA FIJA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO Y TAPIZ COLOR AZUL	322.00	1.00
DJ13173	SILLA FIJA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO Y TAPIZ COLOR AZUL	322.00	1.00
DJ13174	SILLA FIJA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO Y TAPIZ COLOR AZUL	322.00	1.00
DJ13178	SILLA FIJA DE VISITA TUBULAR COLOR NEGRO Y TAPIZ COLOR AZUL	322.00	1.00
DJ13200	UPS NO BRAKE MARCA ZIGOR SERIE/06460101	1,688.20	1.00
DJ14520	MESA PLEGABLE CM GRANIT	689.00	1.00
DJ17406	NO BRAKE MARCA SMART LCD 1100 SERIE-	1,776.75	1.00

Acuerdo 6, Dirección de Atención y Protección

Ciudad Niñez	T0916000783 FACTURA 17440		
DJ21777	MESA REDONDA CRUZETA DE 1.20 METROS COLOR CAOBA NEGRA DE MELAMINA FACTURA B590	2,134.40	1.00
SP05423	ESFIGNOBAUMANOMETRO MERCURIAL EN ESTUCHE PLASTICO COLOR GRIS MCA. ADEX	145.00	1.00
SP06191	ESFIGNOBAUMANOMETRO DE BRAZALETE MARCA GRAHAM-FIELD	145.00	1.00
SP08810	ESTETOSCOPIO SENCILLO MARCA LABTRON	57.06	1.00
DJ07197	MESA TRAPEZOIDAL 1.40X.70X.75	379.50	1.00
DJ07685	VENTILADOR DE PEDESTAL MARCA MYTEK SALIDA DE ALMACEN 1221	200.10	1.00
DJ13158	SILLA FIJA TUBULAR COLOR NEGRO Y TAPIZ COLOR AZUL	322.00	1.00
DJ17225	CAMARA DIGITAL MARCA CANON 7.1 MEGA PIXELES SERIE-702635916 FACTURA BD86823	1,207.50	1.00

Acuerdo 7, Dirección de Atención y Protección

Número de control	Nombre	Costo	Cantidad
7572	MESA TUBULAR METALICA EN CUBIERTA EN FORMAICA COLOR CAFÉ CON UN ENTREPAÑO Y RODAJAS	977.50	1.00
DJ07148	REGULADOR TDE MAX 1000 W 4 CONTACTOS	201.26	1.00
DJ08279	SELLO FACSIMIL AUTOMATICO COLOR PRINTER 55 SALIDA DE ALMACEN 2103	552.00	1.00
DJ14526	SILLA DE VISITA CON ANTEBRAZO ESTIBABLE CON TAPIZ COLOR NEGRO	427.09	1.00
DJ22778	NO BRAKE B-SA, ASRT 1108 1KVA SERIE- 120510-0500650 FACTURA 25358 H	1,799.00	1.00
ED00295	MONITOR MARCA IBM MODELO 374 SERIE- 88BWK8	600.00	1.00
DJ06745	REGULADOR SERIE/E00H26164	206.00	1.00
DJ17501	VENTILADOR DE PEDESTAL MARCA MAN ASPAS DE PLASTICO FACTURA 05225	782.00	1.00

Acuerdo 8, Dirección de Tutela de Derechos

TUTELA					
Numero de Control	Nombre	Tipos de Bienes	Costo	Cargos	
10652111000013	SILLA Características SECRETARIAL OPERATIVA TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO FACTURA A212 D223651	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,556.44	1.00	
10652111000014	SILLA Características SECRETARIAL OPERATIVA TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO FACTURA A212 D223652	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,556.44	1.00	
10652111000015	SILLA Características SECRETARIAL OPERATIVA TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO FACTURA A212 D223653	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,556.44	1.00	
10652111000016	SILLA Características SECRETARIAL OPERATIVA TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO FACTURA A212 D223654	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,556.44	1.00	
10652111000017	SILLA Características SECRETARIAL OPERATIVA TAPIZ EN TELA COLOR NEGRO FACTURA A212 D223655	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,556.44	1.00	
10652111000018	SILLA Características FUA DE VISITA TUBULAR REDONDO EN TAPIZ COLOR NEGRO FACTURA A212 NUMERO DE SIPRA D223668	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	461.68	1.00	
10652111000029	BASCUA Características DIGITAL DE PISO 200KG ANTES D24152 No. Serie 8813288132068	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,443.31	1.00	
10652111000030	BASCUA Características DIGITAL DE PISO 200KG ANTES D24153 No. Serie 8813288132108	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,443.31	1.00	
10652111000031	BASCUA Características DIGITAL DE PISO 200 KG ANTES D24154 No. Serie 8813288132107	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,443.31	1.00	
10652111000032	ESTADIMETRO Características MECANICO 209-205 CM PORTATIL MARCA SECA ANTES D24155	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,876.40	1.00	
10652111000033	ESTADIMETRO Características MECANICO 209-205 CM PORTATIL MARCA SECA ANTES D24156	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,876.40	1.00	
10652111000034	ESTADIMETRO Características MECANICO 209-205 CM PORTATIL MARCA SECA ANTES D24157	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,876.40	1.00	
10652111000035	SILLA Características SILLA FIJA DE VISITA TUBULAR TAPIZ EN COLOR NEGRO FACTURA A212 D223656	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	461.68	1.00	
30222111000037	VENTILADOR Características DE PEDESTAL MARCA MYTEC MODELO 3170 COLOR BLANCO	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	425.88	1.00	
10572111000015	SILLA INFANTIL TUBULAR CROMADO EN PLATICO COLOR NARANJA SALIDA DE ALMACEN 1356 Características VIENE DEL 30572111000014 POR DESAGROPACION.	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	634.80	6.00	
30582111000020	MESA INFANTIL 1/2 HEXAGONO TUBULAR METALICO NEGRO CUBIERTA COLOR BEIGE. Características SE DESAGRUPA DEL D206073	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	275.00	2.00	
D201484	VIDEOGRABADORA SHARP MODELO-VC-A4120 SERIE/006757-943	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,955.00	1.00	
D201485	TELEVISION MARCA SHARP SERIE/005828506.	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	2,249.97	1.00	
D201551	VENTILADOR DE 5 ASPAS.	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	350.00	1.00	
D202152	ANAQUEL 4 POSTES DE 6 ENTREPAÑOS COLOR ORIS	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	393.30	1.00	
D202730	PINTARRON BLANCO DE 90X180 MARCA ALFA FACTURA 11400	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	838.04	1.00	
D204092	OATO HIDRAULICO DE BOTELLA COLOR ROJO SALIDA DE ALMACEN 1443	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	128.27	1.00	
D204093	PINZAS MECANICAS DE 8" SALIDA DE ALMACEN 1443	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	39.81	1.00	
D204094	DESARMADOR DE CRUZ MARCA SURTEK SALIDA DE ALMACEN 1443	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	13.39	1.00	
D204095	DESARMADOR PLANO MARCA SURTEK SALIDA DE ALMACEN 1443	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	13.32	1.00	
D204096	LLAVE PERICA CROMADA DE 8" Y JUEGO DE CABLES PASA CORRIENTE SALIDA DE ALMACEN 1443	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	96.00	1.00	
D204142	VENTILADOR DE TECHO DE 4 LAMPARAS Y 5 ASPAS MARCA NULEC COLOR CAFE FACTURA 4650	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,350.00	1.00	

Acuerdo 8. Dirección de Tutela de Derechos

DJ04355	JUEGO DE HERRAMIENTA CONSTA DE: GATO HIDRAULICO DE BOTELLA 3 TONELADAS 1 DESARMADOR PLANO MARCA SURTEK AZUL 1 DESARMADOR DE CRUZ MARCA SURTEK AZUL 1 JUEGO DE CABLES PASA CORRIENTE 1 LLAVE PERICA DEL NO. 10 SALIDA DE ALMACEN 1805	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	478.91	1.00
DJ04501	PIZARRON DE CORCHO CON MARCO DE ALUMINIO SALIDA DE ALMACEN 1355	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	247.50	1.00
DJ08107	ARCHIVERO METALICO 4 GAVETAS TAMAÑO OFICIO COLOR GRIS SALIDA DE ALMACEN 1866 PAGO FACTURA 00805 ROLMO REPRESENTACIONES SA DE CV	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	1,147.70	1.00
DJ08210	NO BRAKE MARCA SOLA BASIC SR 1000 SERIE-E-05-F-08903 SALIDA DE ALMACEN 2045	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	2,225.25	1.00
DJ09345	VENTILADOR DE TECHO CON 3 LAMPARAS MARCA HAMPTON BAY MODELO 703-346 EN LATON CAFE SALIDA DE ALMACEN 1432	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	599.00	1.00
DJ15544	MICROGRABADORA MARCA OLYMPUS MODELO VN310 FONDO REVOLVENTE FACTURA 202-F-000061180	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	949.00	1.00
DJ19293	SILLA DE VISITA TAPIZ COLOR NEGRO FACTURA 10409	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	341.04	1.00
DJ19297	SILLA DE VISITA TAPIZ COLOR NEGRO FACTURA 10409	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	341.04	1.00
DJ20343	SELLO FECHADOR AUTOMATICO FACTURA 061	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	754.00	1.00
DJ23562	NO BREAK CYBER POWER 425VA 255 WATS SERIE CQXBT20005991 FACTURA A 014083	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	904.80	1.00
DJ23563	NO BREAK CYBER POWER 425VA 255 WATS SERIE CQXBV2000569 FACTURA A 014083	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	904.80	1.00
DJ23564	NO BREAK CYBER POWER 425VA 255 WATS SERIE CQXBV2000641 FACTURA A 014083	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	904.80	1.00
F02808	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR EN MADERA COLOR CAFE CON RODAJAS Y 1 ENTREPAÑO	ACTIVO FIJO ADMINISTRATIVO	290.00	1.00

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 7

"La H. Junta de Gobierno se da por enterada de la baja administrativa de los activos antes descritos del Sistema DIF Jalisco en los términos de ley que compete, haciendo mención que dichos activos no forman parte del patrimonio por lo que no genera decremento al mismo."

9. APLICACIÓN DE MOVIMIENTOS CONTABLES CON AFECTACIÓN A LA CUENTA 3.2.5.2

La Mtra. Lizana García Caballero, informa a la H. Junta de Gobierno sobre el punto denominado Aplicación de Movimientos Contables con Afectación a la Cuenta 3.2.5.2., solicitando haga el uso de la voz la C.P.A. Ana María Aldrete Rodríguez, Directora de Recursos Financieros del Sistema DIF Jalisco para ampliar dicha información en los siguientes términos.

PRESENTADAS EN SESIÓN DE COMITÉ DE PATRIMONIO DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2018

(Con afectación a la cuenta contable de rectificaciones o errores contables 3/2.5/2)		
	Movimientos	Importe
Ingresos Pendientes de Registrar Ejercicio 2011 a 2015	197	\$50,001.68
Cancelación Saldos Menores	4	\$782.40
Comprobaciones Fondo Fijo	11	\$5,409.76
Cancelación Nota de Crédito Proveedor de Limpieza	1	\$2,818.20
Cancelaciones de Cheques (DRH)	16	\$22,162.26
Diferencia en Cargo Bancario	2	\$2,360.00
Cancelación de Facturas Trompo, Transportes	16	\$48,729.38
Total	247	\$123,910.69

Masini
LGC
W

PRESENTADAS EN SESIÓN DE COMITÉ DE PATRIMONIO DEL DÍA 03 DE JULIO DE 2018

(Con Afectación A La Cuenta Contable De Rectificaciones O Errores Contables 3.2.5/2)					
		Incremento del Patrimonio			Decremento del Patrimonio
Intereses No Registrados (Ejercicio 2015)	2	\$66,588.85	Proveedores Clientes X Cobros	6	
Donativos (Ejercicio 2013)	1	\$130,000.00	Viáticos en Copia que no se aplicaron Contablemente por extravío de originales	8	
Cancelación de Cheques	2	\$7,890.90	Viáticos Originales que no los Presentaron los Empleados	7	5,433.00
Saldos Menores de Apoyo a Vivienda	2	\$112.50	Diferencia Aplicación Comprobación de Viáticos	1	188
Depósitos No Identificados	5	\$706.87			
Devolución de Recursos de 2017 (Depositados en 2018)	5	\$201,109.14			
Diferencia Proveedores	1	\$20.00			
Total Registros	18	\$404,974.52	Total Registros	22	44,856.62

PRESENTADAS EN SESIÓN DE COMITÉ DE PATRIMONIO DEL DÍA 03 DE JULIO DE 2018

AVALÚO 2017			Avalúos 2017			
	Valor en UTM	Valor en \$	Tesorería Municipal Avalúo Catastral	Valor Terreno	Valor en Construcción	Valor Fiscal
34/Rus/34	Rosa Ma Medina 29 Col Mezquitera Tlaq	\$9,000.00	U12568	\$ 152,600.00	\$ 543,690.00	\$ 696,290.00
73/Rus/34	Camino Revestido San Francisco San Francisco De As Atotonilco	\$64,510.00	R009879 Dirección de Catastro Municipal	\$ 205,410.00	\$ 3,188,397.60	\$ 3,391,837.60
90/Urb/44	Carretera Cajitlán-Cuexcomatlán S/N Tlajomulco De Zuñiga	16,011,000.00	0307/2017 Cta 93u19035 Memorandum N° DJ/561/2017-3	\$ 16,811,989.50	\$ 5,148,769.60	\$ 21,960,759.30
81/Rus/35	Predio La Cofrada Km 4 A Carretera San Juan Capistrano en Huejotzinga El Alto	640,000.00	Memorandum D/J2113/2017-3	\$ 189,384.43	\$ 7,187,074.70	\$ 7,386,439.13
34/Rus/38	Predio Rustico El Aguacate Sin Nombre De Cafa Sn Esquina Arroyo Verde En Cuautlán De Garza Barragan	149,097.74	Catastro De Cuautlán De Garza De B. Jalisco 2017-49	\$ 155,752.63	\$ 3,879,321.60	\$ 4,035,074.23
55/Rus/39	Cuartel 1 Manzana 2 De La Calle Turbide Num 21 Esquina Guerrero En Apango Municipio De San Gabriel	1,049,160.00	D/2193/2017-3	\$ 839,603.75	\$ 923,550.00	\$ 1,763,353.75
78/Urb/43	Paseo Hacienda La Noria 98 Col Galaxia Tlajomulco	27,210,289.28	2304/2017 Cta 93u168351, Memorandum N° DJ/561/2017-3	\$ 3,000,000.00	\$ 9,688,243.00	\$ 12,688,243.00
40/Rus/02	Federico Del Toro S/N Cd Guzmán	18,000.00	Oficio HM-DC-275/2017 04/10/2017 U004320	\$ 1,278,400.00	\$ 730,590.40	\$ 2,008,990.40
42/Rus/04	Dom Conocido San Ignacio Cerro Gordo	3,048,747.50	U0012005 Foto 08/17	\$ 4,628,413.75	\$ 2,688,638.40	\$ 7,318,052.15
71/Rus/32	Av. Patria No 02 Ameca	19,566,889.00	MEMORANDO DN/1365/2017-3 14/03/2017 Cta Uo11758	\$ 38,465,395.20	\$ 5,004,210.00	\$ 43,469,605.20
1233.0.0003.00004	Cad 8 Aurelia Guevara	3,572,624.55	U172704 2017/00001	\$ 38,891,200.00	\$ 7,181,700.00	\$ 46,072,900.00

**PRESENTADAS EN SESIÓN DE COMITÉ DE PATRIMONIO DEL DÍA 19 DE
SEPTIEMBRE DE 2018**

Concepto	Importe
Cancelación Adeudo con el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, ejercicio 2016	\$ 78,735.99
Recurso Estatal no Recaudado Ejercicio 2017	\$ 354,522.70
Cancelación de 2 facturas duplicadas ejercicio 2017 del CRI	\$ 20,040.00
Cancelación Factura duplicada Dirección Tecnologías 201	\$986.00

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 8

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada del resumen de las afectaciones a la cuenta contable 3.2.5.2, rubro “Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores, Cambio por Errores, Omisiones, etc.”, establecida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), por movimientos realizados, los cuales fueron previamente presentados y autorizados en sesión ante el Comité Interno de Registro y Valoración del Patrimonio del Sistema DIF Jalisco.”

10.AMPLIACIONES Y REDUCCIONES DE PROYECTOS 2018

La Mtra. Lizana García Caballero, informa a la H. Junta de Gobierno sobre el punto denominado Ampliaciones y Reducciones de Proyectos 2018, solicitando haga el uso de la voz la Mtra. María Elena Masini Casillas, Directora de Planeación del Sistema DIF Jalisco para ampliar dicha información en los siguientes términos.

Justificación

Notificar a la H. Junta de Gobierno del Sistema DIF Jalisco el recurso puesto a disposición de Proyectos y Gastos Controlados 2018 y solicitar la aprobación de la reorientación de recursos propuesta, según aplique por fuente de financiamiento.

Fundamento

La presente se realiza con fundamento, en el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco en el Libro Segundo "Instituciones de Asistencia Social Pública"

Titulo Primero

Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco

CAPÍTULO III

Órganos del Organismo Estatal

Sección Tercera

Del Director General del Organismo Estatal

Artículo 32.- El Director General tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

II. Presentar al conocimiento y aprobación de la Junta de Gobierno, los proyectos y planes de trabajo, presupuestos, informes de actividades y estados financieros del Organismo Estatal, así como los comentarios que estime pertinentes a los reportes, informes y recomendaciones que al efecto formule la Contraloría del Estado;

Proyectos 2018 – Reducciones y Ampliaciones

FFE 501 FAM Ramo 33 Fondo V

Dirección	Cód	Nombre del Proyecto	Junta de Gobierno 14-Feb-18	Junta de Gobierno 16-Jul-18 (Reducciones)	Junta de Gobierno 24-Ago-18 (Ampliaciones)	Junta de Gobierno 11-Sep-18 (Ampliaciones)	Junta de Gobierno 19-Oct-18 (Ampliaciones)	Junta de Gobierno 05-Nov-18 (Reducciones)	Junta de Gobierno 05-Nov-18 (Ampliaciones)	Total
DTD	059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	\$ 7,499,999.90	\$ 750,000.00	\$ 1,214,355.92	\$ 114,328.50	\$ 51,295.72	\$ 107,346.29	\$ 107,346.29	\$ 8,129,980.04
	1		\$ 7,499,999.90	\$ 750,000.00	\$ 1,214,355.92	\$ 114,328.50	\$ 51,295.72	\$ 107,346.29	\$ 107,346.29	\$ 8,129,980.04

Nota: Mediante Oficio firmado por el Lic. José Humberto Espinosa Soto, Delegado Institucional de Tlajomulco de Zúñiga con fecha del 27 de Septiembre, 2018; puso a disposición la cantidad de \$107,346.29, sin embargo, debido a las necesidades detectadas para la atención de pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes se asigna el recurso al Proyecto 59.

Gastos Controlados 2018 – Ampliaciones

FFE 605 Subsidio Ordinario Estatal

Dirección	Cód	Nombre del Proyecto	Junta de Gobierno 14-Feb-18	Junta de Gobierno 24-Ago-18 (Ampliaciones)	Junta de Gobierno 19-Oct-18 (Reducciones)	Junta de Gobierno 19-Oct-18 (Ampliaciones)	Junta de Gobierno 05-Nov-18 (Ampliaciones)	Total
DIPD	622	Clínica Down	\$ 1,000,000.00				\$ 1,455.90	\$ 1,001,455.90
DTM	637	Renovación de contenidos del Museo Trompo Mágico	\$ 5,000,000.00	\$ 10,559.02	\$ 333,915.39	\$ 10,450.86	\$ 34,226.97	\$ 4,721,321.46
DSA	648	Apoyo para la adquisición de vehículo al Sistema DIF Municipal de Cuautlilán de García Barragán para la entrega prioritariamente de Insumos de Programas Alimentarios					\$ 320,000.00	\$ 320,000.00
DSG	649	Entrega de suministros logísticos humanitarios para población afectada del Estado de Jalisco					\$ 833,487.73	\$ 833,487.73
	4		\$ 6,000,000.00	\$ 10,559.02	\$ 333,915.39	\$ 10,450.86	\$ 1,189,170.60	\$ 6,876,265.09

Gastos Controlados 2018 –Ampliaciones

FFE 404 Ingresos Propios

Dirección	Cód	Nombre del Proyecto	Junta de Gobierno 05-Nov-18 (Ampliaciones)	Total
DSG	649	Entrega de suministros logísticos humanitarios para población afectada del Estado de Jalisco	\$ 266,512.27	\$ 266,512.27
		1	\$ 266,512.27	\$ 266,512.27

Gastos Controlados 2018

Monto total "Gc 649"

Dirección	Código	Nombre del Proyecto	FFE	Junta de Gobierno 05-Nov-18 (Ampliaciones)	Total
DSG	649	Entrega de suministros logísticos humanitarios para población afectada del Estado de Jalisco	00605 Subsidio Ordinario Estatal	\$ 833,487.73	\$ 833,487.73
			00404 Ingresos propios	\$ 266,512.27	\$ 266,512.27
		1		\$ 1,100,000.00	\$ 1,100,000.00

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la Mtra. Lizana García Caballero, solicita aprobación de las ampliaciones / reducciones a los proyectos y gastos controlados presentados y financiados con las fuentes de financiamiento: 501 FAM Ramo 33 Fondo V, 605 Subsidio Ordinario Estatal, 404 Ingresos Propios a cargo del

Sistema DIF Jalisco para el ejercicio 2018, donde las transferencias presupuestales compensadas no modifican el techo presupuestal autorizado, mismas que no rebasan el 10% de los recursos presupuestados en la partida de origen, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 9

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad las ampliaciones / reducciones a los proyectos y gastos controlados presentados y financiados con las fuentes de financiamiento: 501 FAM Ramo 33 Fondo V, 605 Subsidio Ordinario Estatal, 404 Ingresos Propios a cargo del Sistema DIF Jalisco para el ejercicio 2018, donde las transferencias presupuestales compensadas no modifican el techo presupuestal autorizado, mismas que no rebasan el 10% de los recursos presupuestados en la partida de origen, de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.”

Proyectos 2018 – Ampliaciones

FFE 401 FAM Ramo 33 Intereses y Penalizaciones

Dirección	Cód	Nombre del Proyecto	Junta de Gobierno 24-Ago-18 (Ampliaciones)	Junta de Gobierno 11-Sep-18 (Ampliaciones)	Junta de Gobierno 19-Oct-18 (Ampliaciones)	Junta de Gobierno 05-Nov-18 (Ampliaciones)	Total
DTD	059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	\$ 260,369.94	\$ 219,400.81	\$ 132,657.30	\$ 457,539.31	\$ 1,069,967.36
	1		\$ 260,369.94	\$ 219,400.81	\$ 132,657.30	\$ 457,539.31	\$ 1,069,967.36

Nota: Los intereses y penalizaciones del FAM Ramo 33 Fondo V, 2018 generados a partir del 01 de Agosto al 30 de Noviembre del presente serán asignados al Proyecto 59 "Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco" a cargo de la Dirección de Tutela de Derechos, mismos que están supeditados a los trámites legales y administrativos aplicados de sanciones que tienen por origen el incumplimiento a contratos.

Proyectos 2018

Monto total "Proyecto 59" – FFE 501 y 401

Dirección	Cód	Nombre del Proyecto	FFE	Junta de Gobierno 14-Feb-18	Junta de Gobierno 16-Jul-18 (Reducciones)	Junta de Gobierno 24-Ago-18 (Ampliaciones)	Junta de Gobierno 11-Sep-18 (Ampliaciones)	Junta de Gobierno 19-Oct-18 (Ampliaciones)	Junta de Gobierno 05-Nov-18 (Reducciones)	Junta de Gobierno 05-Nov-18 (Ampliaciones)	Total
OTD	059	Entrega de apoyos asistenciales a pupilos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	00501 Fam Ramo 33 Fondo Y	\$ 7,499,999.90	\$ 750,000.00	\$ 1,214,355.92	\$ 114,328.50	\$ 51,295.72	\$ 107,346.29	\$ 107,346.29	\$ 8,129,980.04
	059		00401 FAM Ramo 33 Intereses y Penalizaciones			\$ 260,369.94	\$ 219,400.81	\$ 132,657.30		\$ 457,539.31	\$ 1,069,967.36
1				\$ 7,499,999.90	\$ 750,000.00	\$ 1,474,725.86	\$ 333,729.31	\$ 183,953.02	\$ 107,346.29	\$ 564,878.60	\$ 9,199,947.40

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la Mtra. Lizana García Caballero, solicita aprobación para ampliar en los montos y conceptos presentados la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto por Ejercer al proyecto presentado y financiado con la fuente de financiamiento: 401 FAM Ramo 33 Intereses y Penalizaciones a cargo del Sistema DIF Jalisco para el ejercicio 2018

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 10

"La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad ampliar en los montos y conceptos presentados la Ley de Ingresos Estimada y el Presupuesto por Ejercer al proyecto presentado y financiado con la fuente de financiamiento: 401 FAM Ramo 33 Intereses y Penalizaciones a cargo del Sistema DIF Jalisco para el ejercicio 2018, en los términos ya señalados."

**11. APORTACIÓN DE RECURSO ECONÓMICO AL AYUNTAMIENTO DE
CUAUTITLÁN DE GARCÍA BARRAGÁN, EN FAVOR DEL SISTEMA DIF
MUNICIPAL**

La Mtra. Lizana García Caballero, informa a la H. Junta de Gobierno sobre el punto denominado Aportación de Recurso Económico al Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, en Favor del Sistema DIF Municipal, solicitando haga el uso de la voz el Mtro. Oscar González Abundis, Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco para ampliar dicha información en los siguientes términos.

Antecedentes

Mediante Oficio 020/2018, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cuautitlán de García Barragán, solicita a este Organismo, se considere la posibilidad de aportación de recurso, a fin de adquirir un vehículo de carga pesada, a fin de atender y favorecer la oportuna entrega y distribución de despensas y productos de los distintos programas sociales y alimentarios, en favor de la población de más de 120 comunidades del Municipio, que son de difícil acceso y muy alejados de la cabecera municipal.

De lo anterior, el Sistema DIF Municipal informa que en su favor, el Ayuntamiento aportará la cantidad de \$320,000.00, recurso que fue aprobado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, celebrada el 29 de octubre de 2018.

En apoyo de lo anterior y en coparticipación, se propone que este Organismo aporte otra cantidad igual a la propuesta, a fin de que se adquiera el vehículo y con su uso se fortalezca el desarrollo de los programas en favor de los sujetos de asistencia social, que de la mano se trabajan por ambos organismos públicos descentralizados. Contando con la solvencia presupuestal correspondiente del subsidio estatal ordinario.



DEPENDENCIA: SISTEMA DIF MUNICIPAL

OFICIO No. 020/2018

ASUNTO: SOLICITUD DE APORTACION

Cuautitlán de G. B. Jalisco, a 22 de Octubre de 2018

MTRA. LORENA JASSIBE ARRIAGA DE SANDOVAL
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Por medio de la presente me permito saludarla expresándoles mi reconocimiento a la incansable labor que desempeña en la digna institución que representa, así mismo, hago de su conocimiento que dando continuidad al oficio No. 007/2018, en el cual le Solicitamos la Donación de un vehículo de carga pesada para el Sistema DIF Municipal de Cuautitlán de G. B. Jalisco, mismo que sería destinado a atender y favorecer la oportuna entrega y distribución de despensa y productos de los distintos programas sociales y alimentarios a las más de 120 comunidades de nuestro municipio las cuales son de difícil acceso y muy alejadas de la cabecera municipal lo que hace difícil y costoso su atención con vehículos más pequeños. Como institución estamos sumamente comprometidos y preocupados por dar atención eficaz y oportuna a todas nuestras comunidades y población vulnerable sin distingo alguno y con la buena colaboración y gran apoyo de DIF JALISCO estamos convencidos podremos lograrlo. Como ya se los hicimos saber por medio de oficio No. 009/2018 nuestro municipio está en la mejor disposición de aportar el 50% del costo de vehículo (el cual será solventado por H. Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco) antes mencionado y del cual se anexó la cotización correspondiente.

De igual manera les hacemos saber que en entrega de recepción solo nos fue entregado un vehículo en funcionamiento (destinado a inclusión) por lo cual también nos permitimos solicitarlos en comodato a nuestro DIF Municipal una camioneta PICK UP de la flota de vehículos con las que ya cuenta DIF ESTATAL para poder dar atención a personas que requieren de traslados a hospitales u otros servicios prioritarios que nos requiere muy frecuentemente la población vulnerable de nuestro municipio.

Sin más por el momento, agradeciendo de antemano su atención a la presente me despido y quedo a sus respetables órdenes, esperando de corazón una respuesta favorable a nuestras peticiones.

"2018, CENTENARIO DE LA CREACION DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y DEL XXX ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"



MTRA. ERIKA YARAZETH MEDINA CRUZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL
CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN
c.c.p. Archivo Municipal

Calle López Cortés S/N, Colonia Centro Cuautitlán de G. B., Jalisco, C.P. 48950
Teléfono: 01 (357) 384 6172
E-mail: difcuautitlan1821@hotmail.com



SECRETARÍA GENERAL
ASUNTO: CERTIFICACION
PUNTO DE ACUERDO: NUMERO 14
SESION: ORDINARIA
FECHA: 29 DE OCTUBRE DE 2018
ACTA: NUMERO 04

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE.

El que suscribe, LIC. GUILLERMO REGALADO BARRON, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco en uso de las facultades que me otorga el Artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco:

CERTIFICO Y DOY FE:

Que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento celebrada con fecha del día 29 veintinueve de Octubre del año 2018 dos mil dieciocho, de la Administración Municipal 2018-2021, se celebró la Cuarta Sesión ordinaria de ayuntamiento donde recayó el siguiente acuerdo, el cual quedó asentado en el acta respectiva dentro del punto número 14 catorce, del orden del día y que a la letra dice:

ASUNTOS GENERALES.

En el desarrollo del presente punto del orden del día el presidente municipal Mtro. Gerardo Palacios Campos, manifiesta al pleno del H. Ayuntamiento, que resultado de la audiencia que se tuvo en días anteriores con la Maestra. Lorena Jassibo Arriaga de Sandoval, Presidenta del Sistema DIF Jalisco, a quien se le expuso la problemática de falta de parque vehicular para el Sistema DIF Municipal, necesarios para el reparto de los Programas de Ayuda Alimentaria, específicamente un vehículo con capacidad de carga de 3 tres toneladas, se logró un resultado positivo a nuestra petición acordando el apoyo con recursos económicos estatales correspondientes al 50% cincuenta por ciento del valor de un vehículo nuevo, siempre y cuando el Ayuntamiento aportará el otro 50% cincuenta por ciento.

Por lo anterior expuesto pongo a consideración del pleno la propuesta de autorizar la Aportación Económica con Recursos Municipales hasta por la cantidad de \$ 320,000.00 (Trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) Para destinarlo, como subsidio adicional para el Sistema DIF Municipal Cuautitlán, para que dicho organismo realice la aportación correspondiente al 50% cincuenta por ciento del valor de un vehículo nuevo con capacidad de 3 tres toneladas.

Acto seguido el Presidente Municipal pregunta a los regidores si existe alguna duda o comentario al respecto, no habiéndola en votación económica les consulta si aprueban la propuesta presentada, los que están a favor sirvanso levantar la mano, por lo que, en el acto, los regidores presentes e integrantes del Ayuntamiento levantan su mano en señal de aprobación, por lo que se tiene por Aprobada, con 11 once votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones.

Sin más por el momento, se extiende la presente para los usos y fines legales correspondientes.

ATENTAMENTE
CUAUTITLAN DE GARCIA BARRAGAN JAL. A 29 DE OCTUBRE DE 2018
"2018, CENTENARIO DE LA CREACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA Y XXX
ANIVERSARIO DEL NUEVO HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA"



LIC. GUILLERMO REGALADO BARRON
SECRETARIO GENERAL

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la Mtra. Lizana García Caballero, solicita apruebe la aportación en efectivo de hasta \$320,000.00, en favor del Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, a fin de que en coparticipación adquiera un vehículo en favor de su Sistema DIF Municipal, con la obligación de que el vehículo quede registrado a nombre del Sistema DIF Municipal, a fin de operar y desarrollar los programas conforme a su objeto y de manera prioritaria el de Ayuda alimentaria directa; para lo cual se instruye a la Directora General de formalice el instrumento jurídico que corresponda.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 11

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad la aportación de recurso económico de hasta \$320,000.00, al H. Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, a fin de que en coparticipación adquiera un vehículo en favor de su Sistema DIF Municipal, con la obligación de que el vehículo quede registrado a nombre del Sistema DIF Municipal, a fin de operar y desarrollar los programas conforme a su objeto y de manera prioritaria el de Ayuda alimentaria directa; para lo cual se instruye a la Directora General de formalice el instrumento jurídico que corresponda.”

12. INFORME PARA BAJA DE ADEUDOS

La Mtra. Lizana García Caballero, informa a la H. Junta de Gobierno sobre el punto denominado Informe para Baja de Adeudos, en Favor del sistema DIF Municipal, solicitando haga el uso de la voz el Mtro. Oscar González Abundis, Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco para ampliar dicha información en los siguientes términos.

Antecedentes

En cumplimiento a las Bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, aprobadas por esta Junta de Gobierno en la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 14 de agosto de 2018, se rindió informe ante el Comité Interno de Registro y Valoración del Patrimonio, ante el que se dio cuenta para baja diversos adeudos, siendo aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria que tuvo lugar el día 31 de octubre de 2018.

Entre los adeudos, se encuentran los respectivos a la Casa Hogar para Mujeres, respecto a usuarias sujetas de asistencia social, siendo los siguientes:

Usuarla	Adeudo	Cuenta contable	Observaciones
Ascencio Raygoza Maria	\$7,000.00	1.1.2.2.1.0002.00003	
Castillo Gil Amelía	\$2,000.00	1.1.2.2.1.0002.00005	
Gonzalez Rodríguez Maria Librada	\$3,000.00	1.1.2.2.1.0002.00013	
Coartes Rodriguez Estela	\$5,000.00	1.1.2.2.1.0002.00045	
García Rodríguez Ana Catalina	\$8,000.00	1.1.2.2.1.0002.00050	
Martínez Camarena Maria Sara	\$6,500.00	1.1.2.2.1.0002.00051	
Villanueva García Guadalupe	\$5,500.00	1.1.2.2.1.0002.00052	
Rivera Herrera Guadalupe	\$1,600.00	1.1.2.2.1.0002.00053	
Certucha Certucha Ma. Elena	\$29,500.00	1.1.2.2.1.0002.00006	Mediante acuerdo de análisis y evaluación de adeudos por concepto de cuotas de recuperación de la Casa Hogar para Mujeres "Ma. Concepción de Medina Ascencio" de fecha 13 de agosto de 2018, suscrito por la Mtra. Lizana García Caballero, Directora General de este Organismo, con base en los datos y estudios socioeconómicos practicados a las usuarias y/o familiares de las usuarias, que obran en los expedientes, se determina procedente la baja contable de los adeudos generados, por tratarse de personas sujetas de asistencia social, con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco, que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".

Por igual fueron presentados adeudos relacionados con los programas de Apoyo a la Vivienda y a Emprendedores, siendo los siguientes:

Álvarez Orta Soledad	\$6,620.00 (+ Intereses que se hayan generado a la fecha de su acuerdo de baja)	1.1.2.2.1.0003.00002	Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto del 2018, no obstante la existencia de un juicio tramitado en el juzgado 7 Civil bajo número de expediente 1058/2016 y estar debidamente emplazada actor y fiador, la recuperación del adeudo resulta ociosa, ya que la usuaria es sujeta de asistencia social y sus ingresos son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas, teniendo la compactibilidad con el objeto de este Organismo; lo anterior con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".
Chavez Moreno Enrique	\$20,782.00 (+ Intereses que se hayan generado a la fecha de su acuerdo de baja)	1.1.2.2.1.0003.00006	Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto del 2018, no obstante la existencia de un juicio tramitado en el juzgado 11 Civil bajo número de expediente 1060/2016, y de haber llevado a cabo la búsqueda de los domicilios tanto del usuario como su fiador para su debido emplazamiento encaminado a la recuperación del adeudo, resulta ocioso continuar el proceso judicial, debido a la ineficacia e imposible recuperación, además de tomar en cuenta que el costo beneficio resulta incosteable, dado la inversión del recurso material: papelería, traslados de seguimiento, entrega recepción de documentos; humano: tiempo y salarios, resaltando que el programa que se efectúa es destinado a sujetos de asistencia social, teniendo la compactibilidad con el objeto de este Organismo; con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".
López García Misael	\$8,748.00 (+ Intereses que se hayan generado a la fecha de su acuerdo de baja)	1.1.2.2.1.0003.00019	Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto de 2018, no obstante la existencia de un juicio tramitado en el juzgado 11 Civil bajo número de expediente 103/2014, y de haber llevado a cabo la búsqueda de los domicilios tanto del usuario como su fiador para su debido emplazamiento encaminado a la recuperación del adeudo, resulta ocioso continuar el proceso judicial, debido a la ineficacia e imposible recuperación, además de tomar en cuenta que el costo beneficio resulta incosteable, dado la inversión del recurso material: papelería, traslados de seguimiento, entrega recepción de documentos; humano: tiempo y salarios, resaltando que el programa que se efectúa es destinado a sujetos de asistencia social; con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".
López Reyes Alejandra	\$12,210.00 (+ Intereses que se hayan generado a la fecha de su acuerdo de baja)	1.1.2.2.1.0003.00022	Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto de 2018, no obstante la existencia de un juicio tramitado en el juzgado 66 Civil bajo número de expediente 1081/2016, y de haber llevado a cabo la búsqueda de los domicilios tanto del usuario como su fiador para su debido emplazamiento encaminado a la recuperación del adeudo, resulta ocioso continuar el proceso judicial, debido a la ineficacia e imposible recuperación, además de tomar en cuenta que el costo beneficio resulta incosteable, dado la inversión del recurso material: papelería, traslados de seguimiento, entrega recepción de documentos; humano: tiempo y salarios, resaltando que el programa que se efectúa es destinado a sujetos de asistencia social, teniendo la compactibilidad con el objeto de este Organismo; con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".

Partida Figueroa Verónica	\$28,296.00 (+ intereses que se hayan generado a la fecha de su acuerdo de baja)	1.1.2.2.1.0003.00026	Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto de 2018, no obstante la existencia de un juicio tramitado en el Juzgado 01 Civil bajo número de expediente 862/2017, y de haber llevado a cabo la búsqueda de los domicilios para su debido emplazamiento encaminado a la recuperación del adeudo, resulta ocioso continuar el proceso judicial, debido a la ineficacia e imposible recuperación, además de tomar en cuenta que el costo beneficio resulta incosteable, dado la inversión del recurso material: papelería; traslados de seguimiento, entrega recepción de documentos; humano: tiempo y salarios, resaltando que el programa que se efectúa es destinado a sujetos de asistencia social, teniendo la compactibilidad con el objeto de este Organismo; con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".
Quiroz Orozco Ma De la Luz	\$14,224.00 (+ intereses que se hayan generado a la fecha de su acuerdo de baja)	1.1.2.2.1.0003.00030	Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto del 2018, no obstante la existencia de un juicio tramitado en el Juzgado 01 Civil bajo número de expediente 387/2015, y de haberse logrado una sentencia favorable, resulta ocioso continuar el proceso judicial, debido a la ineficacia e imposible recuperación, aunado a la no localización de las demandadas para lograr la ejecución de sentencia, además de tomar en cuenta que el costo beneficio resulta incosteable, dado la inversión del recurso material: papelería, traslados de seguimiento, entrega recepción de documentos; humano: tiempo y salarios, resaltando que el programa que se efectúa es destinado a sujetos de asistencia social, teniendo la compactibilidad con el objeto de este Organismo; con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".
Salcedo Ponce Angélica	\$510.72	1.1.2.2.1.0003.00031	Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto de 2018; resultando improductiva la recuperación del adeudo generado, tomando en cuenta que el costo beneficio resulta incosteable, dado la inversión del recurso material: papelería, traslados de seguimiento, entrega recepción de documentos; humano: tiempo y salarios, resaltando que el programa que se efectúa es destinado a sujetos de asistencia social, teniendo la compactibilidad con el objeto de este Organismo; con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".
Cervantes García José Luis	\$10,277.00 (+ los intereses que se hayan generado)	1.1.2.2.1.0003.00054	Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto de 2018; resultando improductiva la recuperación del adeudo generado, debido a que el usuario es una persona de la tercera edad y se encuentra imposibilitado a cubrir dicho adeudo, tal y como se depende en el estudio socioeconómico practicado, está perdiendo la vista y por su condición sus ingresos económicos son insuficientes para cubrir sus necesidades básicas, encontrándose así sujeto de asistencia social, teniendo la compactibilidad con el objeto de este Organismo; con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".

[Handwritten signatures and initials]
LGC
Masini

Navarro campoy Lourdes Elizabeth	\$9,957.5 (+ intereses que se hayan generado a la fecha de su acuerdo de baja)	1.1.2.2.1.0003.00064	Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto del 2018, resultando improductiva la recuperación del adeudo generado, debido a la no localización de la usuaria para el debido cobro, además de que se consideró que es una persona sujeta de asistencia social que incluso no contaba con un flador como deudor solidario, por lo que continuar con el Juicio que nos ocupa resulta ineficaz en virtud que la persona no es localizable y aunque se logre una sentencia favorable sería imposible su ejecución, además de tomar en cuenta que el costo beneficio resulta incoesteable, dado la inversión del recurso material: papelería, traslados de seguimiento, entrega recepción de documentos; humano: tiempo y salarios, resaltando en el caso particular que la usuaria por sí misma, resultó sujeta de asistencia social y sus ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades básicas; con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".
Gomez Pichardo Norma Angélica	\$102.55	1.1.2.2.1.0003.00013	Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto de 2018, resultando improductiva la recuperación del adeudo generado, tomando en cuenta que el costo beneficio resulta incoesteable, dado la inversión del recurso material: papelería, traslados de seguimiento, entrega recepción de documentos; humano: tiempo y salarios, resaltando que el programa que se efectúa es destinado a sujetos de asistencia social; con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".
Gallegos de Hernández María Luisa	\$3,495.08 (+ intereses que se hayan generado a la fecha de su acuerdo de baja)	1.1.2.2.1.0003.00081	Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto de 2018, resultando incoesteable la recuperación del adeudo generado, tomando en cuenta que el costo beneficio resulta incoesteable, dado la inversión del recurso material: papelería, traslados de seguimiento, entrega recepción de documentos; humano: tiempo y salarios, resaltando que el programa que se efectúa es destinado a sujetos de asistencia social, teniendo la compatibilidad con el objeto de este Organismo; con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".
Villalobos Navarro José Antonio	\$1,800.00 (+ intereses que se hayan generado a la fecha de su acuerdo de baja)	1.1.2.2.1.0003.00082	Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto de 2018, resultando improductiva la recuperación del adeudo generado, tomando en cuenta que el costo beneficio resulta incoesteable, dado la inversión del recurso material: papelería, traslados de seguimiento, entrega recepción de documentos; humano: tiempo y salarios, resaltando que el programa que se efectúa es destinado a sujetos de asistencia social; con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".
Hernandez Torres Alicia	\$1,764.00 (+ intereses que se hayan generado a la fecha de su acuerdo de baja)	1.1.2.2.1.0003.00083	Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto del 2018, resultando improductiva la recuperación del adeudo generado, tomando en cuenta que el costo beneficio resulta incoesteable, dado la inversión del recurso material: papelería, traslados de seguimiento, entrega recepción de documentos; humano: tiempo y salarios, resaltando que el programa que se efectúa es destinado a sujetos de asistencia social; con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".

Jimenez Duarte Miriam	\$245.00	1.1.2.2.1.0003.00046
Perez Verdugo Claudia Yesenia	\$20,363.00 (+ intereses que se hayan generado a la fecha de su acuerdo de baja)	1.1.2.2.1.0003.00084
López Godoy Rosa María	\$419.03	1.1.2.2.1.0003.00086

Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto de 2018, resultando improductiva la recuperación del adeudo generado, tomando en cuenta que el costo beneficio resulta incosteable, dado la inversión del recurso material: papelería, traslados de seguimiento, entrega recepción de documentos; humano: tiempo y salarios, resaltando que el programa que se efectúa es destinado a sujetos de asistencia social; con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".

Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto de 2018, no obstante la existencia de un juicio tramitado en el Juzgado 01 Civil bajo número de expediente 317/2017, y de haber llevado a cabo la búsqueda de los domicilios tanto del usuario como su fiador para su debido emplazamiento encaminado a la recuperación del adeudo, resulta ocioso continuar el proceso judicial, debido a la ineficacia e imposible recuperación, además de tomar en cuenta que el costo beneficio resulta incosteable, dado la inversión del recurso material: papelería, traslados de seguimiento, entrega recepción de documentos; humano: tiempo y salarios, resaltando que el programa que se efectúa es destinado a sujetos de asistencia social, teniendo la compactibilidad con el objeto de este Organismo; con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".

Acuerdo de baja contable de fecha 13 de agosto del 2018, resultando improductiva la recuperación del adeudo generado, tomando en cuenta que el costo beneficio resulta incosteable, dado la inversión del recurso material: papelería, traslados de seguimiento, entrega recepción de documentos; humano: tiempo y salarios, resaltando que el programa que se efectúa es destinado a sujetos de asistencia social, teniendo la compactibilidad con el objeto de este Organismo; con fundamento en el artículo 7 del Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco que a la letra dice: "los servicios de asistencia social que se otorguen a las personas que lo soliciten serán gratuitos cuando sus posibilidades económicas no les permitan aportar una cuota de recuperación en apoyo a dichas acciones".

Además se presentaron adeudos, respecto a personas que ya no laboran en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, menores a 1,157 unidades de inversión (\$7,000.00, aproximadamente y en base a su aumento de valor), los cuales de conformidad al punto f del numeral II.4. de las Bases, se está ante adeudos notoriamente incosteable, es decir, que la erogación como resultado de la inversión de recursos humanos, económicos y materiales, es superior a la cantidad por recuperar, prevaleciendo el criterio de costo beneficio, siendo los siguientes:

[Handwritten signatures and initials]
LGC
Masmi

Número de
control de la
Dirección de
Recursos
Financieros

Deudor

Monto de
adeudo

68	MARTINEZ NAVARRO JOAQUIN	\$ 6,852.37
9	CHAN RICO CRISANTO DANIEL	\$ 6,736.48
69	PALACIOS FRIAS JOSE ANTONIO	\$ 6,447.13
10	30397 MORAN MONTAÑO DANIELA POLETTE	\$ 6,163.00
11	SILVA CASTILLO CARLOS ALBERTO	\$ 5,513.82
12	NAVARRO RIVERA VICENTA	\$ 5,366.00
13	RAMIREZ FLORES VICTOR HUGO RAFAEL	\$ 5,325.00
14	RODRIGUEZ RIOS JOSE PASCUAL	\$ 5,152.00
15	RAMIREZ BERNAL MIGUEL ADRIAN	\$ 4,600.00
16	40560 ROMO RODRIGUEZ HUGO ENRIQUE	\$ 4,520.30
17	DE LA CRUZ CARRILLO NICOLAS	\$ 4,450.62
71	CARRILLO DE LA PAZ JULIO	\$ 4,370.91
18	VALDEZ CAMACHO MARIA CRISPINA	\$ 4,214.00
19	LANDEROS SOTO MARTINA ANGELICA	\$ 3,344.38
72	VELAZQUEZ BRIZUELA JOSE ALFREDO GUADALUPE	\$ 3,313.95
20	HORTA CHAVEZ HUMBERTO ABIGAIL	\$ 3,177.87

Número de control de la
Dirección de Recursos
Financieros

Deudor

Monto de
adeudo

21	CHIQUETE ANAYA OMAR	\$ 3,170.00
22	LOZANO ESCOBEDO NORMA ANGELICA	\$ 2,896.00
23	MEDINA CRISTOBAL JUAN DE DIOS	\$ 2,850.68
24	LOPEZ MARTINEZ PEDRO ANTONIO	\$ 2,836.00
25	DEL TORO DIAZ SILVIA	\$ 2,734.00
26	40957 GRANADOS MANZO IRMA ALEJANDRA	\$ 2,730.00
27	41212 TORRES VARGAS FRANCISCO JAVIER	\$ 2,270.00
28	2909 REGALADO QUINTERO JOSE MANUEL	\$ 2,021.82
29	SANTIAGO MONGE MARTHA ZOILA	\$ 2,011.00
30	ALVAREZ NUÑEZ KARLA ALEJANDRA	\$ 1,638.75
31	MENDEZ CASILLAS ERNESTO ALEJANDRO	\$ 1,564.99
32	BAILON DE ANDA MARCO ANTONIO	\$ 1,292.58
33	PACHECO MADERA JUAN CARLOS	\$ 1,282.20
34	SANCHEZ MARCHAND VIOLETA LUCRECIA	\$ 1,242.93
35	RAYGOZA JIMENEZ YESICA SAMANTHA	\$ 1,158.17
36	RUIZ NUÑEZ ARNULFO	\$ 1,117.00

Número de control de la
Dirección de Recursos
Financieros

Deudor

Monto de adeudo

37	41089 INIGUEZ LOMELI GRISELDA	\$ 1,111.00
38	40969 RAMOS DELGADO OLGA ALEJANDRA	\$ 1,086.00
39	4182 MORENO PAZ ALEJANDRO	\$ 1,036.00
40	HERRERA MARTINEZ ISMAEL GUSTAVO	\$ 969.31
41	ALCALA RUELAS DANIEL FERNANDO	\$ 919.50
43	GOMEZ RAMIREZ MARIA TERESA	\$ 900.00
44	AVILA TORRES MIGUEL	\$ 897.24
45	40988 RAMIREZ GUTIERREZ VERONICA EDITH	\$ 837.00
46	41064 PRECIADO LOZA ARIADNA MARISOL	\$ 800.00
47	MELLIN PALACIOS SANDRA LUZ	\$ 720.00
48	40989 SANDOVAL GARCIA MARIA ELENA	\$ 673.00
49	40985 BAUTISTA RADA CLAUDIA ALEJANDRA	\$ 625.00
51	41107 CASTRO GALLEGOS ROCIO AIDE	\$ 442.00
52	41106 VALLE HERNANDEZ HUGO	\$ 442.00
53	MUÑOZ CHAVEZ AIDA	\$ 423.00
55	GOMEZ FLORES MARCIAL	\$ 300.00
56	775 HERNANDEZ ECHEVERRIA ROSA MARIA	\$ 250.00
57	40968 PAREDES PONCE VERONICA	\$ 203.00
58	40888 CORTES ORTEGA NORA MARIA	\$ 190.00
63	41079 HEREDIA PONCE MIRIAM ALEJANDRA	\$ 36.00
64	41062 ORTIZ LEON JUDITH LILIAN	\$ 36.00

RESUMEN DE INFORME PARA BAJA DE ADEUDOS

Lo anterior de conformidad al presente resumen:

Casa Hogar para Mujeres	\$	68,100.00
Apoyo a la Vivienda y a Emprendedores	\$	139,813.88
Adeudos menores a 1,157 UDIS	\$	125,260.00
Total	\$	333,173.88

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, la Mtra. Lizana García Caballero, solicita se apruebe el informe para baja de adeudos validado por el Comité Interno de Registro y Valoración del Patrimonio, informando para ello a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, en términos del artículo 57, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del estado de Jalisco.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 12

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad el informe para baja de adeudos antes señalado, el cual fue presentado y autorizado por el Comité Interno de Registro y Valoración del Patrimonio, para lo cual se instruye a la Dirección General se informe a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, en términos del artículo 57, fracción XVIII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del estado de Jalisco.”

13. INFORME EN TÉRMINOS DEL TRANSITORIO SEGUNDO DE LAS BASES PARA CANCELAR ADEUDOS A CARGO DE TERCEROS Y A FAVOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE JALISCO

La Mtra. Lizana García Caballero, informa a la H. Junta de Gobierno sobre el punto denominado Informe en Términos del Transitorio Segundo de las Bases para Cancelar Adeudos a Cargo de Terceros y a Favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, solicitando haga el uso de la voz el Mtro. Oscar González Abundis, Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco para ampliar dicha información en los siguientes términos.

Antecedentes

En cumplimiento al transitorio segundo de las Bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, aprobadas por esta Junta de Gobierno en la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 14 de agosto de 2018, se rinde informe de los asuntos de las determinaciones correspondientes previas a la entrada en vigor de las Bases de referencia, previa presentación ante el Comité Interno de Registro y Valoración del Patrimonio, en su Cuarta Sesión Ordinaria, que tuvo lugar el día 31

de octubre de 2018, el cual fue emitido por la Dirección Jurídica y se adjunta al presente como Anexo Número Uno.

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 13

“La H. Junta de Gobierno se da por enterada del informe presentado ante el Comité Interno de Registro y Valoración del Patrimonio, en su Cuarta Sesión Ordinaria, que tuvo lugar el día 31 de octubre de 2018, en cumplimiento a las Bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.”

14. SEGUIMIENTO DE PUNTO DE ACUERDO NO. 1 DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA DEL DÍA 25 DE JUNIO DEL 2014 Y SEGUIMIENTO DE PUNTO DE ACUERDO NO. 3.3 DE LA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL 2014

La Mtra. Lizana García Caballero, informa a la H. Junta de Gobierno sobre el punto denominado Seguimiento de Punto de Acuerdo No. 1 de la Décima Tercera Sesión Ordinaria Celebrada del día 25 de Junio del 2014 y Seguimiento de Punto de Acuerdo No. 3.3 de la Décima Novena Sesión Ordinaria Celebrada Del Día 10 De Diciembre Del 2014, solicitando haga el uso de la voz el Mtro. Oscar González Abundis, Director Jurídico del Sistema DIF Jalisco para ampliar dicha información en los siguientes términos.

Informe del punto de acuerdo 1 de la 13° Sesión Ordinaria

Al respecto y en cumplimiento a presentar evidencia de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del estado de Jalisco, se presenta Oficio SEPAF/DGJ/2176/2016 de fecha 28 de julio de 2016, mediante el cual el Director General Jurídico de tal dependencia, responde a la petición realizada mediante Oficio DG/2073/2016 e informa que este Organismo cuenta con las facultades propias para implementar sus propias políticas en el tema.

OFICIO NÚMERO: SEPAF/DGI/2176/2016

Guadalajara, Jalisco, 28 veintiocho del mes de julio de 2016 dos mil dieciséis.



Mtra. Consuelo del Rosario González Jiménez
Directora General
DIF del Estado de Jalisco
Presente.

Aunado a un cordial saludo y en seguimiento a su oficio número DG/2073/2016, respecto de los incrementos de la renta para este año 2016, le Informo que la políticas para las dependencias respecto arrendamientos de bienes inmuebles de la Administración Pública Centralizada, emitida por el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, fue de no incremento para este ejercicio.

Con relación a la Administración Pública Paraestatal en la que se encuadra su organismo que tiene a bien dirigir, tiene por cuenta propia la facultad para implementar sus propias políticas, en virtud de tener personalidad jurídica y patrimonio propio.

Cabe señalar que esta Dirección General Jurídica, solo tiene facultades y competencia respecto de los arrendamientos de la Administración Pública Centralizada.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.

Atentamente,

Mtro. Gerardo Castillo Torres
Director General Jurídico de la
Secretaría de Planeación Administración y Finanzas
del Gobierno del Estado de Jalisco.



Dirección
General
Recibido

08 AGO. 2016

Vo.Bo.

Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez
Director de Instrumentos Jurídicos
Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del
Gobierno del Estado de Jalisco.

hora 11:00 fin 12:00

Informe del punto de acuerdo 3.3 de la 19° Sesión Ordinaria

Del que se solicitó la baja contable del inmueble, se da cuenta del Memorando DJ1852/2018-1 de fecha 19 de octubre de 2018, mediante el cual la Dirección Jurídica, previo informe de la Dirección de Recursos Financieros, informa que a la fecha no se encuentra con registro contable respecto al inmueble:

Memorando No. DJ/1852/2018-1
Guadalajara, Jalisco, 19 de octubre de 2018

Mtra. Lizana García Caballero
Directora General
Presente

Con un cordial saludo, en seguimiento y cumplimiento al Punto de Acuerdo 3.3 de la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de este Organismo, celebrada el 10 (diez) de diciembre de 2014 (dos mil catorce), relacionado con la firma de convenio de revocación, a fin de formalizar la devolución del inmueble propiedad del Gobierno del estado y otorgado en comodato a esta Institución, con ubicación en Avenida Santa Margarita sin número del Fraccionamiento Valle Real, Zapopan, Jalisco, con una superficie aproximada de 20,994.54 m², me permito informarle que conforme Decreto 26923/LXI/18 del Congreso del estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el 28 (veintiocho) de agosto de 2018 (dos mil dieciocho), se autoriza la permuta del referido inmueble respecto a diverso de propiedad del Instituto de Pensiones del Estado, en razón de lo cual se solicitó a la Dirección de Recursos Financieros, realizara la baja contable y administrativa de dicho inmueble, a lo que en respuesta mediante Memorando DRF/568/2018 la Dirección de referencia informa, que a la fecha no se encuentra con registro contable respecto al inmueble, por lo que se tiene por cumplido el acuerdo que nos ocupa.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Atentamente

"2018, Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta
y del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Mtro. Oscar González Abundis
Director Jurídico

c.e.p. Archivo.

BIENESTAR
PARA NUESTRAS FAMILIAS

Av. Alcalde No. 1220, Col. Miraflores, C.P. 44220
Guadalajara, Jalisco, México
• 01 (33) 3030 3800 • 01 800 3000 343
sistemadif.jalisco.gob.mx

DIF BIENESTAR
JALISCO PARA NUESTRAS FAMILIAS
DIRECCIÓN GENERAL
19 OCT. 2018
RECIBIDO
HORA: 10:20 FIRMA: MARI

Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 14

"La H. Junta de Gobierno se da por enterada de la presente información."

**15. SEGUIMIENTO DE PUNTO DE ACUERDO No. 4 DE LA DÉCIMA
SESIÓN ORDINARIA CELABRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2014**

La Mtra. Lizana García Caballero, informa a la H. Junta de Gobierno sobre el punto denominado Seguimiento de Punto de Acuerdo No. 4 de la Décima Sesión Ordinaria Celebrada del día 27 de Febrero del 2014, solicitando haga el uso de la voz a la Mtra. Luz Elena Pérez Guzmán, Directora de Atención a la Primera Infancia del Sistema DIF Jalisco, para ampliar dicha información en los siguientes términos.

Antecedentes

En la pasada Décima Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno con fecha del 27 de Febrero del 2014, con el orden del día denominado: 6. DONACIÓN CONDICIONADA DE REEQUIPAMIENTO A CAIC'S DE ATOTONILCO EL ALTO Y CASIMIRO CASTILLO

Se dicto el punto de acuerdo N° 4 que dice: "La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad la donación condicionada de equipamiento al Centro de Atención Infantil Comunitario "María de la Paz Verduzco" del Municipio de Atotonilco el Alto por un monto de \$26,506.00, aprobando de igual manera la donación condicionada de equipamiento al Centro de Atención Infantil Comunitario "Casimiro Castillo" del Municipio de Casimiro Castillo por un monto de 20,326.10 por lo que en este sentido la H. Junta de Gobierno solicita que la presente donación se respalde debidamente por medio de contratos de donación."

Estos bienes corresponden al recurso del ramo 12 del año 2013, del "programa niñas, niños y adolescentes sanos y con valores"

Justificación

Se detectó una inconsistencia entre las cantidades (de artículos y costos) presentados y autorizados por la H. Junta de Gobierno y las cantidades otorgadas en donación. Lo anterior, debido a que lo que se llevó a la H. Junta de Gobierno correspondía a las compras proyectadas, sin embargo al momento de realizarse las compras hubo discrepancia en los costo, por lo cual se tuvieron que realizar ajustes a las cantidades de artículos a adquirir.

Mediante oficio N° DG/3398, se solicito al Sistema DIF Nacional realizar las adquisiciones para llevar a cabo el plan de trabajo, mediante oficio N°DGPI-02/2013.000.00/1700/13 el Sistema DIF Nacional otorgó la autorización para llevar las adquisiciones, las cuales concuerdan con las cantidades adjudicadas en el proceso de compras; a continuación se presentan los ajustes y documentos:

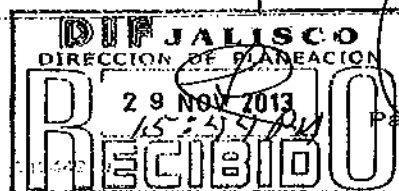
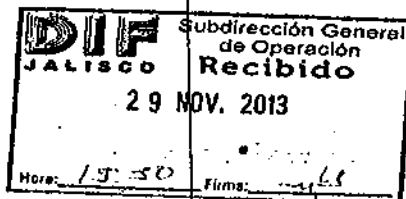
OFICIOS N° DG/3398

Oficio No. DG/ **3398**
Guadalajara Jal., a 28 NOV. 2013

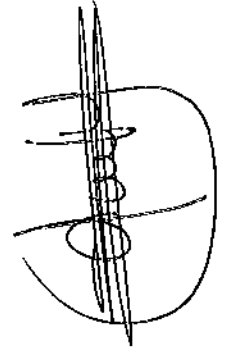
DRA. ELVA LEONOR CARDENAS MIRANDA
DIRECTORA GENERAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA DEL SISTEMA NACIONAL DIF
PRESENTE

Con un cordial saludo, por medio del presente y en referencia al Plan anual de Trabajo del Programa CADI – CAIC 2013, solicito su autorización para cambiar las actividades de la Estrategia de Fortalecimiento Institucional del Programa CADI – CAIC, tal y como a continuación se detalla:

Estrategia	Actividad en el PAT 2013	Modificación solicitada	Observación
Fortalecimiento Institucional	Adquisición de material de construcción para la remodelación de los Centros, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil y la NOM-032-SSA3-2010, Asistencia social. Con base en las recomendaciones dadas por Protección Civil del Estado, para la instalación un CAIC Centro / Municipio	Adquisición de mobiliario infantil, utensilios de cocina y enseres menores que vayan en beneficio directo de las niñas y los niños. (39 Mesas Infantiles, 30 Sillas Infantiles y 6 Muebles de Guarda de Material Didáctico)	En el Plan anual no se tenía considerada esta actividad; analizando las necesidades actuales, se requiere apoyar a 2 Centros de los SDIFM de Casimiro Castillo y Atotonilco el Alto.
Unidad de Medida		Centro / Municipio	
Trimestre	3°	4°	
Recurso	\$46,837.00	\$46,837.00	
Federal			



Página 1 de 2



Esperando que esta información cumpla con los requisitos señalados en la normatividad del programa, estamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

Agradeciendo su atención, me despido de Usted.

ATENTAMENTE

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMINGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZALEZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF JALISCO

c.c.p. Lic. José Lugo Rodríguez, Director Técnico Operativo de Protección a la Infancia, Sistema Nacional DIF
c.c.p. Lic. Eliza Hernández Flores, Sub Directora de Evaluación, Sistema Nacional DIF
c.c.p. Lic. Alma Valentín Maldonado, Jefa del Departamento CADI - CAIC, Sistema Nacional DIF
c.c.p. Subdirección General de Operación, Sistema DIF Jalisco
c.c.p. Mtra. Beatriz Adriana García Salazar, Directora de Centros de Atención Infantil, Sistema DIF Jalisco
c.c.p. Mtra. Melánez Orozco Llamas, Directora de Planeación y Profesionalización, Sistema DIF Jalisco
c.c.p. Lic. María Luisa Pérez Monteón, Jefa de CADIS, Sistema DIF Jalisco
c.c.p. Archivo

SCON/ALIAS/MS/MDM

Página 2 de 2



Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Car' and 'Cec'.

OFICIOS N°DGPI-02/2013.000.00/1700/13

Unidad de Atención a Población Vulnerable
Dirección General de Protección a la Infancia

"2013, Año de la Calidad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Oficio No. DGPI-02/213.000.00/1700/13

México, D.F., a 10 de diciembre del 2013

MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZALEZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DIF JALISCO
P R E S E N T E

Me permito hacer referencia a su oficio No. DG/3398, mediante el cual solicita autorización para reasignar los \$46,837.00 que se tenían asignados para la adquisición de material de construcción para la remodelación de los CAIC; y utilizarlos para la adquisición de mobiliario infantil, utensilios de cocina y enseres menores una vez que fueron analizadas las necesidades actuales.

Al respecto y con fundamento en las Reglas de Operación del Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia 2013, que en su numeral 4.5 fracción V, señala: "Cuando la Instancia Ejecutora requiera realizar un cambio en los conceptos o importes de las acciones comprometidas en su Programa Anual de Trabajo, deberá solicitarlo a la Instancia Normativa a través de oficio firmado por el titular de la Dirección General de la Instancia Ejecutora, el cual será analizado y, en su caso, autorizado o rechazado, notificando esta decisión por escrito a la Instancia requirente", la Dirección de Área analizó su petición y determinó que se autoriza el cambio solicitado, quedando de la siguiente manera:

Actividad	Unidad de Medida	Unidad de Medida	Recurso Federal
Adquisición de mobiliario infantil, utensilios de cocina y enseres menores que vayan en beneficio de niñas, niños y adolescentes (30 mesas infantiles, 29 sillas para maternal y 5 muebles de guarda para material didáctico).	Centro Municipios	2	\$46,837.00

Lo anterior con la finalidad de apoyarlos a cubrir las necesidades de los Centros ubicados en los municipios de Castiello de Castiello y Atotonilco el Alto.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. ELVA LEONOR CARDENAS MIRANDA
DIRECTORA GENERAL

Cc: Lic. Carlos Prado Brito, Jefe de la Unidad de Atención a Población Vulnerable, Presente.
Lic. José Luis Rodríguez, Director de Área de la Dirección General de Protección a la Infancia, Presente.
Lic. Elva Hernández Flores, Subdirectora de Evaluación, Presente.
Mtra. Beatriz Adriana García Salazar, Directora de Centros de Atención Infantil, SEDIF Jalisco.

RECIBIDO

Se recibió en el Departamento de Asesoría y Apoyo a la Gestión, el día 10 de diciembre del 2013.

CAIC ATOTONILCO EL ALTO " MARIA DE LA PAZ VERDUZCO "

CAIC	CONCEPTO	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO			ACLARACIÓN		
		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
" CAIC María de la Paz Verduzco "	Mesa Infantil Binaria forma trapezoidal maternal , medidas vista superior, un ancho de 1 mt, dos anchos (costado) de 60 cm, con cubierta de formica forrada por ambos las dos, color café con timaldi T, estructura labular metálica de 7/8 calibre 18 color negro, pintura epoxica de polvo con resbalones	20	\$527.50	10,550.00	15	\$888.00	\$13,320.00
	Silla infantil maternal, asiento y respaldo de concha de polipropileno, 533 cm de alto x 37 de frente x 34 lateral, acabado rugoso color naranja, estructura reforzada de tubo redondo de acero de 15.8 (5/8) de diámetro mínimo cal. n. 18, acabado en pintura epoxica color negro mate respaldo con o sin orificio	30	\$160.00	\$4,800.00	20	\$225.00	\$6,525.00
	Muebles de guarda para material didáctico de (1.20 mts de largo x 0.40 mts de profundidad x 0.90 mts de alto) con tres entrepaños y uno central para hacer 6 espacios. Aglomerado melamínico, grosor 18 con moldura Timoldi todo el mueble en blanco	3	\$2,600.00	\$22,850.00	1	\$1,426.00	\$2,462.00
SUB TOTAL				\$22,850.00		SUB TOTAL	\$22,850.00
IVA				\$3,669.00		IVA	\$3,669.00
TOTAL				\$26,519.00		TOTAL	\$26,519.00

CAIC " CASIMIRO CASTILLO "

CAIC	CONCEPTO	AUTORIZADO EN JUNTA DE GOBIERNO			ACLARACIÓN		
		CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
"Casimiro Castillo"	Mesa Infantil Binaria forma trapezoidal maternal , medidas vista superior, un ancho de 1 mt, dos anchos (costado) de 50 cm, con cubierta de formica forrada por ambos lados, color café con timaldi T, estructura labular metálica de 7/8 calibre 18 color negro, pintura epoxica de polvo con resbalones	19	\$527.50	\$ 10,022.50	15	\$888.00	\$13,320.00
	Muebles de guarda para material didáctico de (1.20 mts de largo x 0.40 mts de profundidad x 0.90 mts de alto) con tres entrepaños y uno central para hacer 6 espacios. Aglomerado melamínico, grosor 16 con moldura Timoldi todo el mueble en blanco	3	\$2,500.00	\$22,850.00	3	\$1,426.00	\$4,278.00
SUB TOTAL				\$17,522.50	SUB TOTAL		\$17,598.00
IVA				\$2,803.80	IVA		\$2,803.80
TOTAL				\$20,326.10	TOTAL		\$20,401.80

Con la autorización de estos cambios se realizaron los Convenios N° DJ-ADN-157/14-2/2 (Casimiro Castillo) y N° DJ-ADN-156/14-2/2 (Atotonilco el Alto), los cuales atendieron a dicha modificación. Mediante oficios N° DG0238 y DG0883 se realizó de forma satisfactoria la comprobación del recurso al Sistema DIF Nacional.

N° DG0238

Oficio No. D.G. **0238**
Guadalajara Jal., 23 ENE. 2014

DRA. ELVA LEONOR CARDENAS MIRANDA
DIRECTORA GENERAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA DEL SISTEMA NACIONAL DIF
PRESENTE

Con un cordial saludo, envío a Usted el Reporte de Comprobación de Gastos por un importe de \$46,742.20 (Cuarenta y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Dos Pesos 20/100 M.N.), para su registro y acreditación al Programa de Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) correspondientes al ejercicio 2013.

Así mismo le informo que la radicación del Recurso para dicho programa fue de \$46,837.00 (Cuarenta y Seis Mil Ochocientos Treinta y Siete Pesos 00/100 M.N.), por lo que se reintegrará la cantidad de \$94.80 (Noventa y Cuatro Pesos 80/100 M.N.) de dicho programa.

Esperando que esta información cumpla con los requisitos señalados en la normatividad del programa, estamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

Agradeciendo su atención, me despido de Usted.

ATENTAMENTE**SISTEMA DIF JALISCO**
RECIBIDO

2014

DIRECCION DE RECURSOS FINANCIEROS

MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZALEZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF JALISCO

c.c.p. Lic. Jaime Jesús Antón De La Concha Oficial Mayor, Sistema Nacional DIF.
c.c.p. C.P. Moisés Gerardo Ibarra García, Director de Finanzas, Sistema Nacional DIF.
c.c.p. Lic. Ma. Teresa Colorado Estrada, Dir. Gral. Programación, Organización y presupuestos, Sistema Nacional DIF
c.c.p. Lic. Eliza Hernández Flores, Sub Directora de Evaluación, Sistema Nacional DIF
c.c.p. Lic. Alma Valentín Maldonado, Jefa del Departamento CADi - CAIC, Sistema Nacional DIF
c.c.p. Mtra. Beatriz Adriana García Salazar, Directora de Centros de Atención Infantil, Sistema DIF Jalisco
c.c.p. Mtra. Melanea Orozco Llamas, Directora de Planeación y Profesionalización, Sistema DIF Jalisco
c.c.p. Lic. Martha Liliana Otál Loba, Directora de Recursos Financieros, Sistema DIF Jalisco
c.c.p. Lic. María Luisa Pérez Monteón, Jefa de CADIS, Sistema DIF Jalisco
c.c.p. Archivo

CRGJM/2014BAGS/mlpm

29 ENE 2014

Oficios DG0883

Oficio No. D.G. **0883**
Guadalajara Jal., 25 FEB 2014

DRA. ELVA LEONOR CARDENAS MIRANDA
DIRECTORA GENERAL DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA SISTEMA NACIONAL DIF
PRESENTE

Con un cordial saludo, envío a Usted el Informe Final de los programas correspondientes a las temáticas de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) del año 2013, de este Sistema DIF Jalisco, el cual está elaborado en base al objetivo establecido en el Plan Anual de Trabajo (PAT 2013)

Esperando que esta información sea de utilidad, estamos a sus órdenes para cualquier aclaración.

Agradeciendo su atención, me despido de Usted.



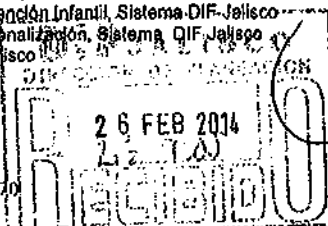
ATENTAMENTE

2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN

MTRA. CONSUELO DEL ROSARIO GONZALEZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF JALISCO

c.c.p. Lic. Jaime Jesús Antón De La Concha, Oficial Mayor, Sistema Nacional DIF.
c.c.p. C.P. Moisés Gerardo Iturria García, Director de Finanzas, Sistema Nacional DIF.
c.c.p. Lic. Ma. Teresa Colorado Estrada, Dir. Gral. Programación, Organización y presupuestos, Sistema Nacional DIF
c.c.p. Lic. Eliza Hernández Flores, Sub Directora de Evaluación, Sistema Nacional DIF
c.c.p. Lic. Alma Valenlin Maldonado, Jefe del Departamento CADI - CAIC, Sistema Nacional DIF
c.c.p. Mtra. Beatriz Adriana García Salazar, Directora de Centros de Atención Infantil, Sistema DIF Jalisco
c.c.p. Mtra. Mariana Orozco Llamas, Directora de Planeación y Profesionalización, Sistema DIF Jalisco
c.c.p. Lic. María Luisa Pérez Monteón, Jefa de CADIS, Sistema DIF Jalisco
c.c.p. Archivo

CRG/JM/BAGS/mipm



Por lo que una vez analizada y discutida la presente información por los integrantes de la H. Junta de Gobierno se dan por enterados.

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 15

"La H. Junta de Gobierno se da por enterada de la presente información."

16. TÉRMINO DE SESIÓN

Y no habiendo otros asuntos que tratar se da por terminada la Trigésima Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, levantándose para constancia la presente acta, que firman los consejeros asistentes a la misma.

**FIRMAS DE
CONSEJEROS ASISTENTES**

MTRA. LORENA JASSIBE ARRIAGA ROSA
CONSEJERA PRESIDENTA

MTRA. LIZANA GARCÍA CABALLERO
CONSEJERA SECRETARIA

C. FRANCISCO DE JESÚS AYÓN
LÓPEZ

DR. ALFONSO PETERSEN FARAH

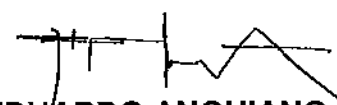
PROF. LIC. DAVIEL TRUJILLO
CUEVAS

MTRO. JOSÉ ISAAC PATIÑO
MEDINA

LIC. MARÍA LUISA URREA
HERNÁNDEZ DÁVILA

LIC. DAVID PÉREZ RULFO

INVITADOS POR PARTE DEL SISTEMA DIF JALISCO



LIC. EDUARDO ANGUIANO GODÍNEZ
SUBDIRECTOR GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN
DEL SISTEMA DIF JALISCO

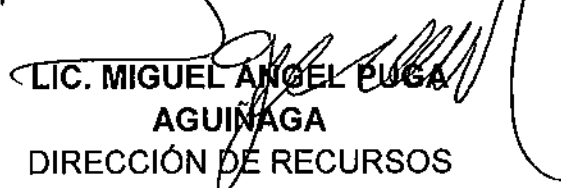
Ma. Elena Masini C.
MTRA. MARIA ELENA MASINI
CASILLAS
DIRECTORA DE PLANEACIÓN DEL
SISTEMA DIF JALISCO



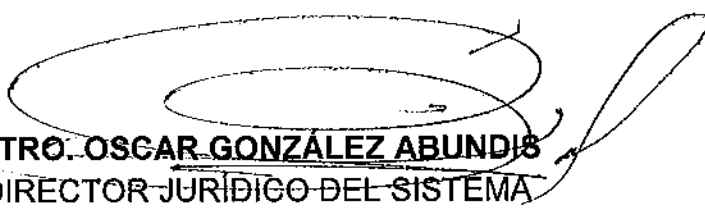
MTRA. LUZ ELENA PÉREZ GUZMÁN
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA
PRIMERA INFANCIA DEL SISTEMA
DIF JALISCO



C.P.A. ANA MARÍA ALDRETE
RODRÍGUEZ
DIRECTORA DE RECURSOS
FINANCIEROS DEL DIF JALISCO



LIC. MIGUEL ÁNGEL PUGA
AGUINAGA
DIRECCIÓN DE RECURSOS
MATERIALES DEL SISTEMA DIF
JALISCO



MTRO. OSCAR GONZÁLEZ ABUNDIS
DIRECTOR JURÍDICO DEL SISTEMA
DIF JALISCO

La presente foja corresponde a la Trigésima Sesión Extraordinaria de la H. Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco correspondiente al periodo 2013-2018, celebrada el día lunes 05 de noviembre de 2018, en el lugar que ocupa la sala de juntas del 5° piso del edificio ubicado el Av. Alcalde #1220, Col. Miraflores, de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.